

01026
21



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE GEOGRAFÍA

ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DE LA REGIÓN VALLES
CENTRALES DEL ESTADO DE OAXACA



T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN GEOGRAFÍA
P R E S E N T A :
ALICIA DÍAZ TORRES

ASESOR: DRA. LILIA SUSANA PADILLA Y SOTELO



MÉXICO, D. F.,

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS AGOSTO 2003
COLEGIO DE GEOGRAFÍA

Q



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Dedicatoria

Con la mayor gratitud y en reconocimiento a los esfuerzos realizados para que yo lograré terminar una carrera profesional, le dedico este trabajo con todo mi amor y cariño a las dos personas que más quiero y admiro:

Mis padres:

Gustavo Díaz Martínez y Rocío Torres Jiménez

Mamá eres el ser más maravilloso del mundo, gracias por el apoyo moral, cariño y comprensión que desde pequeña me has brindado, por guiar mi camino, por estar siempre junto a mí en los momentos más difíciles e importantes de mi vida, y por hacer hasta lo imposible para que yo tuviera una educación profesional, te quiero mucho.

Papá desde pequeña has sido para mí un hombre grande y maravilloso que siempre he admirado, gracias por guiar mi vida con energía, por preocuparte por mí en todo momento, y por apoyarme en todos sentidos en mis estudios, esto es lo que has hecho de mí lo que soy, te quiero mucho.

A mis Hermanas:

Elvira y Nancy, gracias por apoyarme en todos aspectos durante la realización de mi tesis, ustedes también son parte de este logro, las quiero mucho. Vira gracias por desvelarte junto conmigo y ayudarme, cuando tenía que entregar algún trabajo en la licenciatura, cuando necesites ayuda, no dudes en pedírmela. Nancy, si necesitas ayuda para tu tesis no dudes en decirme.

Álvaro:

Gracias amor por todo el apoyo que me has brindado durante la licenciatura y en especial durante la realización de este trabajo, gracias por estar conmigo en los momentos que más te necesito y por apoyarme en todas mis decisiones aunque que no siempre estas de acuerdo: te amo.

Agradecimientos

A la Universidad Nacional Autónoma de México (Máxima Casa de Estudios) le agradezco el haberme dado la oportunidad de estudiar una carrera profesional en su campus universitario, me siento orgullosa de ser puma.

A mi asesora de tesis, Dra. Lilia Susana Padilla y Sotelo le agradezco mucho el alentarme a terminar mi tesis, por el apoyo y facilidades que me dio para terminar este trabajo, así como por incluirme como becaria en su proyecto de investigación, gracias por ser como es, no voy a olvidar todos los consejos que me dio, ya que es un ejemplo a seguir, la quiero mucho.

A mis sinodales: Lic. Ma. Del Consuelo Gómez Escobar, Dra. Ma. Del Carmen Juárez Gutiérrez, Mtra. Alejandrina de Sicilia Muñoz y Dr. Enrique Propin Frejomil, gracias por compartir sus conocimientos profesionales conmigo, así como por la disponibilidad de tiempo, por sus atinadas observaciones que hicieron al revisar este trabajo y por brindarme su amistad.

A todos los maestros que formaron parte en mi formación académica desde el nivel básico hasta el superior, gracias por compartir conmigo parte de su tiempo y conocimiento.

Al maestro José Morales y Guille (secretaria de Geografía) gracias por brindarme su amistad y apoyo en los tramites respectivos para titularme.

Al Instituto Welte para Estudios Oaxaqueños A.C. gracias por todo el apoyo e información que me brindó para la realización de esta tesis.

A todas aquellas personas que fueron de una u otra forma, parte importante en la elaboración de este trabajo, al apoyarme moralmente y al mostrar interés en la realización y culminación de esta tesis; mi familia y amigos:

A mis abuelitos: Miguel Díaz Sánchez(†) y Elvira Martínez Barba(†); Teodoro Torres Chiguil y Alicia Jiménez Pérez.

A mis tíos: Carmela Díaz, Roberto Díaz y María Vargas, Sergio Díaz, Miguel Díaz y Cira Gómez, Guillermina Díaz y Pedro Arévalo, Concepción Díaz, Irma Díaz; Edith Díaz y Ramón López. Gloria Jiménez y Virginito Rojas, Yolanda Torres y Manuel Miranda, Lourdes Torres y Juan Ortiz, Lupita Torres y Guillermo González, Leticia Torres y Benito Islas, Porfirio Torres y Cristina Reyes, Claudia Torres y Nereo Trejo; y Teodoro Torres y Gabriela.

A mis primos: Ma. Elena, Jesús, Lupita, Selene, Miguel, Roberto, Álvaro, Hugo, Jazmín, Ramón, Guillermo, Dulce, René, Miguel Alejandro, Gerardo, Gustavo y Yavé. Francisco, Humberto, Lety, Virginito, Enrique, Linda, Cristhian, Juan, Sandy, Nayelli, Fany, Gaby, Daniel, Jesús, Diego, Ángel, Alejandra, Lupita, Lety, Carmelita, Mary y mi nuevo primo que viene en camino. Así como a mis primos políticos Héctor, Fernando, Esther, Juana, Martha, Carmen, Pedro, Karina, Rocío, Rafael y Gontrán.

A mis sobrinos Braian, Aldo, Nayelli, Dany, Lalito, Ricardo, Daniel, Pedro, Francisco, Antonio, Yovanni, Humberto y Yoselina.

A mis amigos y compañeros de la Generación 1997 – 2001: Diana, Josefina (aunque terminaste otra carrera, te conocí en Geografía y te siento parte de ella), Erandi, Maritza, Sandra, Mario, Eva, Julieta y Mariana. A mis grandes amigos que me brindaron su amistad y me hicieron sentir parte de su generación 1996 – 2000: Víctor (gracias por ayudarme en todo), Jannete, Julio, Raúl, Jose Luis, Lourdes, Liliana, Israel, Alejandro, Héctor, Rosalía, Silvia, Rosalba, Ernesto, Gerardo, Gabriel, Miguel Santos, Miguel Castillo, Imelda, Marisol, Roberto, Enrique, Jorge, Rafael, Leonel, Valentín, Meritt, Regina y Carmén. Y también a mis queridos amigos de la Prepa 3 “Justo Sierra” de la UNAM, que los llevo en mi corazón: Rocío, Nestor, Estela, Gaby, Israel, Mónica, Areli, Carlos, Lidia, Rosario, Carlos Soriano y Margarita Jiménez.

A la familia Ramírez Laguna, gracias por brindarme su amistad, por demostrar su cariño hacia mí, por permitirme entrar en su hogar y hacerme sentir parte de su familia, los quiero mucho.

A la familia Martínez Ramírez, gracias Lidia y Clemente por permitirme ser su amiga y por estar al tanto de lo que sucede conmigo, por apoyarme en todo, y por demostrarme su cariño, los quiero mucho.

A la señora Elizabeth Laguna y Sr. Manolo, Sra. Rosa y Familia, a la familia Martínez Rodríguez gracias por brindarme su amistad.

A los directivos y secretarías de los Colegios "Prado" y "Virrey de Mendoza" donde laboré, gracias Mtra. Paty y Tere; Madre Alejandra, Madre Elisa, Madre Tere y Ana Laura por apoyarme en todo momento para poder terminar este trabajo, así como para poder cumplir con los requisitos de titulación. Gracias a los profesores Angélica, Araceli, Paty y Héctor por estar al pendiente de mi titulación, así como a mis alumnos de secundaria que en todo momento me han mostrado su cariño e interés en mi titulación, los quiero mucho.

A todos mis compañeros del Curso de Nivelación Pedagógica (CAM) ciclo escolar 2002-2003 por mostrar interés en mi titulación y por brindarme su amistad; en especial a los profesores Yolanda, Noemí, Elizabeth, Lupita, Luz María, Jesús, José Luis y Roger por apoyarme en todo momento, los quiero mucho.

Ya todos aquellos que directa o indirectamente me ayudaron a salir adelante y que me faltaron por mencionar: muchas gracias.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Cam
Geografía

*Si te atrae una lucecita, síguela.
Si te conduce al pantano, ya saldrás de él.
Pero si no la sigues,
toda la vida te mortificarás pensando que acaso era tu estrella.*

Sérv...o

e

INTRODUCCIÓN

I

CAPÍTULO I

Generalidades geográficas históricas de la Región Valles Centrales del estado de Oaxaca

I.1	Rasgos geográficos del estado de Oaxaca	1
I.1.1	Aspectos físicos de los Valles Centrales de Oaxaca	7
I.2	Antecedentes históricos del estado de Oaxaca	23
I.2.1	Antecedentes históricos de los Valles Centrales	31

CAPÍTULO II

Características socioeconómicas de la población de la Región Valles Centrales del estado de Oaxaca

II.1	Aspectos sociales	34
II.1.1	Distribución de la población	36
II.1.2	Estructura de la población	42
II.1.3	Población hablante de lengua indígena	44
II.1.4	Densidad de población	44
II.1.5	Población urbana y rural	49
II.1.6	Educación	55
II.1.7	Salud	65
II.1.8	Vivienda	71
II.1.9	Población Económicamente Activa (PEA)	80
II.2	Actividades económicas	86
II.2.1	Actividades económicas primarias	86
II.2.2	Actividades económicas secundarias	89
II.2.3	Actividades económicas terciarias	97
II.2.4	Ingresos económicos	101
II.2.5	Orientación económica	105

CAPÍTULO III

Tipología socioeconómica de los municipios que integran la Región Valles Centrales del estado de Oaxaca

III	Tipología socioeconómica	108
III.1	Procedimiento metodológico	112
III.2	Tipos de municipios según las características socioeconómicas seleccionadas	126

CONCLUSIONES		133
BIBLIOGRAFÍA		135
ANEXOS		138

ÍNDICE DE CUADROS

	Pag.	
Cuadro I.1	Número de municipios, distritos y superficie en km ² de la región Valles Centrales, 2000	5
Cuadro I.2	Distritos y municipios que integran la región de los valles Centrales, 2000	9
Cuadro I.3	Valles Centrales: población total por distrito, 2000	11
Cuadro I.4	Valles Centrales: número de localidades por distrito, 2000	12
Cuadro I.5	Valles centrales: climas según la clasificación de Köppen, 1970	19
Cuadro II.1	Valles centrales: población total desglosada en hombres y mujeres por región, 2000	37
Cuadro II.2	Valles centrales: población total por distrito, 2000	38
Cuadro II.3	Valles Centrales: municipios con mayor número de población, 2000	39
Cuadro II.4	Valles Centrales: municipios con menor número de población, 2000	41
Cuadro II.5	Valles Centrales: población total desglosada en hombre y mujeres por distrito, 2000	43
Cuadro II.6	Valles Centrales: densidad de población por distrito, 2000	45
Cuadro II.7	Valles Centrales: localidades rurales y urbanas por distrito, 2000	50
Cuadro II.8	Valles Centrales: localidades con más de 15 000 habitantes y grado de urbanización 1980 - 2000	50
Cuadro II.9	Valles Centrales: población de dieciocho municipios que integran la Zona Metropolitana de la Ciudad de Oaxaca de Juárez, 1940 - 2000	53
Cuadro II.10	Valles Centrales: población alfabeta y analfabeta por distrito, 2000	55
Cuadro II.11	Valles Centrales: porcentaje de la población según nivel de estudio por distrito, 2000	59
Cuadro II.12	Valles Centrales: municipios con menos de 50% de población concentrada en nivel primaria, 2000	60
Cuadro II.13	Valles Centrales: comparativo de municipios con mayor porcentaje de población concentrada en nivel primaria con respecto a los otros niveles, 2000	61
Cuadro II.14	Valles Centrales: número y porcentaje de escuelas de nivel primaria, secundaria, medio superior y superior por distrito, 2000	64
Cuadro II.15	Valles Centrales: esperanza de vida en la población del estado de Oaxaca, 1970	66
Cuadro II.16	Valles Centrales: principales causas de defunción en la población del estado de Oaxaca, 1970	66
Cuadro II.17	Valles Centrales: unidades médicas según nivel de operación por distrito, 2000	68
Cuadro II.18	Valles Centrales: población derechohabiente y no derechohabiente por distrito, 2000	68
Cuadro II.19	Valles Centrales: porcentaje de población derechohabiente según institución médica, 2000	70
Cuadro II.20	Valles Centrales: tasa de mortalidad, 2000	71
Cuadro II.21	Valles Centrales: municipios con mayor y menor tasa de mortalidad infantil, 2000	72
Cuadro II.22	Valles Centrales: total de viviendas ocupadas y hacinamiento por distrito, 2000	73
Cuadro II.23	Valles Centrales: municipios con mayor y menor número de hacinamiento, 2000	73

Cuadro II.24	Valles Centrales: porcentaje de viviendas según tenencia por distrito, 2000	74
Cuadro II.25	Valles Centrales: porcentaje de viviendas que cuentan con servicio sanitario, agua entubada, drenaje y energía eléctrica por distrito, 2000	76
Cuadro II.26	Valles Centrales: porcentaje de viviendas según material de construcción por distrito, 2000	79
Cuadro II.27	Valles Centrales: porcentaje de población económicamente activa e inactiva por distrito, 2000	81
Cuadro II.28	Valles Centrales: población económicamente activa ocupada y desocupada por distrito, 2000	82
Cuadro II.29	Valles Centrales: porcentaje de la población económicamente activa según sector económico por distrito, 2000	85
Cuadro II.30	Valles Centrales: porcentaje de la población económicamente activa sector secundario según rama de actividad por distrito, 2000	91
Cuadro II.31	Valles Centrales: minerales que se explotan por municipio, 2000	91
Cuadro II.32	Valles Centrales: tipos de industria artesanal por distrito, 1998	94
Cuadro II.33	Valles Centrales: tipos de actividades económicas terciarias por distrito, 2000	97
Cuadro II.34	Valles Centrales: porcentaje de la población económicamente activa según ingresos (salario mínimo) por distrito, 2000	104
Cuadro III.1	Valles Centrales: principales indicadores para caracterizar la organización territorial de la Región Valles Centrales	111
Cuadro III.2	Valles Centrales: principales resultados de comunalidad de los indicadores para caracterizar la organización territorial de la Región Valles Centrales	113
Cuadro III.3	Valles Centrales: agrupación de resultados por índice medio tipológico y por grupos tipológicos	123
Cuadro III.4	Valles Centrales: comportamiento de los tres indicadores más significativos por rangos.	125

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura I.1	Localización del estado de Oaxaca y los Valles Centrales, 2000	2
Figura I.2	Regiones y distritos del estado de Oaxaca, 2000	4
Figura I.3	Distritos y municipios que integran la región Valles Centrales, 2000	8
Figura I.4	Valles Centrales: altimetría e hidrografía, 2000	14
Figura I.5	Valles Centrales: edafología, 2000	17
Figura I.6	Valles Centrales: climas, 1970	20
Figura II.1	Valles Centrales: principales carreteras, 1999	35
Figura II.2	Valles Centrales: población total por región en el estado de Oaxaca, 2000	37
Figura II.3	Valles Centrales: población total por distrito, 2000	38
Figura II.4	Valles Centrales: población total, 2000	40
Figura II.5	Valles Centrales: pirámide de edad de la población en la región, 2000	43
Figura II.6	Valles Centrales: superficie en km ² por distrito, 2000	46
Figura II.7	Valles Centrales: densidad de población, 2000	47
Figura II.8	Valles Centrales: densidad de población por distrito, 2000	48

h

Figura II.9	Valles Centrales: grado de urbanización, 2000	52
Figura II.10	Valles Centrales: zona metropolitana de la Ciudad de Oaxaca de Juárez, 2000	54
Figura II.11	Valles Centrales: población alfabetizada, 2000	57
Figura II.12	Valles Centrales: porcentaje de la población según nivel de estudio por distrito, 2000	58
Figura II.13	Valles Centrales: porcentaje de escuelas (nivel básico hasta el superior) por distrito, 2000	62
Figura II.14	Valles Centrales: número de escuelas según nivel de estudio, 2000	63
Figura II.15	Valles Centrales: número de unidades médicas según tipo de servicio por distrito, 2000	67
Figura II.16	Valles Centrales: PEA ocupada por sector económico, 2000	83
Figura II.17	Valles Centrales: PEA ocupada sector primario, 2000	87
Figura II.18	Valles Centrales: PEA ocupada sector secundario según rama de actividad, 2000	90
Figura II.19	Valles Centrales: PEA ocupada sector terciario según rama de actividad, 2000	99
Figura II.20	Valles Centrales: ingresos (salario mínimo), 2000	103
Figura II.21	Valles Centrales: Orientación económica, 2000	106
Figura III.1	Valles Centrales: PEA que trabaja en el sector primario	115
Figura III.2	Valles Centrales: viviendas particulares con agua, drenaje y energía eléctrica	117
Figura III.3	Valles Centrales: viviendas particulares con un cuarto	118
Figura III.4	Valles Centrales: comportamiento de los tres indicadores más significativos por rango	124
Figura III.5	Valles Centrales: tipología socioeconómica, 2000	129

ÍNDICE DE FOTOS

Foto 1	Aspecto de una calle sin pavimentar en el poblado de Zaachila, que se localiza a la periferia del distrito Centro	78
Foto 2	Falta de pavimentación en calles del municipio San Bartolomé Coyotepec	78
Foto 3	En el municipio de Santa María del Tule, en el distrito Centro; aún se conserva la tradición del uso de los telares para la elaboración de rebozos, ropa, bolsas, etc.	95
Foto 4	En varios municipios de la Región valles Centrales, son famosos en la elaboración de artesanías en barro negro, pero en especial el municipio de San Bartolomé Coyotepec	95
Foto 5	Una de las actividades económicas que se realizan en los Valles Centrales es la elaboración de cuchillos, sin embargo en el municipio de Ocotlán de Morelos se encuentran los mejores	96
Foto 6	Iglesia de Santo Domingo localizado en el municipio de Oaxaca de Juárez, sitio visitado por muchos turistas, así como el Museo que se localiza ahí	100

INTRODUCCIÓN

La entidad Oaxaqueña se caracteriza por los contrastes que presenta tanto físicos como socioeconómicos, esto es a consecuencia de la administración política que registra el estado, ya que se encuentra dividido en regiones y éstas en distritos y, a la vez en municipios, lo que provoca un desacuerdo político-administrativo, que da como resultado un atraso económico y una considerable fragmentación espacial.

El estado de Oaxaca según Bassols, está localizado en la Región Económica VI, cuenta con abundantes recursos naturales y humanos, derivado de esto presenta diversidad regional y cultural. Sin embargo, es una de las entidades con mayor atraso económico del país.

La conformación regional muestra porciones con características diferenciadas, una de las cuales corresponde a la denominada "Valles Centrales", objeto de este estudio. En ella se observan desequilibrios socioeconómicos que identifican las deficientes condiciones actuales, de ahí que sea importante conocer los diversos sectores económicos algunos de los que tienen mayor impulso como el turismo, la agricultura, etc.; así como la población que se asienta en la zona, aspectos que tipifican su distribución territorial.

A partir de lo antes expuesto esta investigación pretende coadyuvar a entender la situación socioeconómica que registra la Región de los Valles Centrales con respecto a los contextos estatal y nacional y, de igual modo, explicar algunas de las causas de la distribución actual de la población, de ahí el interés de conocer su estructura territorial a través de los patrones de asentamientos.

Asimismo, es importante determinar qué sectores económicos interactúan a su interior; debido a que en muchos lugares se realizan actividades económicas que no son acordes al lugar.

Bajo las anteriores connotaciones se sustenta la siguiente hipótesis:

La región de los Valles Centrales presenta una desigual distribución de población y diversas actividades económicas, reflejo de un desequilibrio regional, originado por diferencias socioeconómicas.

De este planteamiento se desprenden los objetivos que a continuación se detallan:

Objetivo general

Revelar las diferencias socioeconómicas territoriales de los municipios que conforman la Región de los Valles Centrales del estado de Oaxaca.

Objetivos particulares

- Conocer el medio físico-geográfico de la Región de los Valles Centrales de Oaxaca.
- Analizar las características socioeconómicas e identificar la(s) actividad (es) económica (s) de mayor significado en la región económica de los Valles Centrales de Oaxaca.
- Revelar los tipos de municipios de acuerdo con las características socioeconómicas seleccionadas.

Dentro de la Geografía el tema del análisis territorial, merece ser estudiado debido a que abarca desde aspectos físicos hasta aspectos históricos, sociales y económicos, permitiendo tener información necesaria para analizar una región o zona de una manera más profunda.

El tener conocimiento de la distribución territorial de un espacio geográfico, permite dar sugerencias y propuestas fundamentadas para mejorar socioeconómicamente la zona estudiada. La representación cartográfica juega un papel importante en el estudio, ya que permite ubicar espacialmente e interpretar los patrones de comportamiento que se observan.

La metodología consistió en los siguientes pasos:

- 1) Revisión, recopilación, clasificación de información estadística, material bibliográfico y cartográfico referente a la zona de estudio contenida en trabajo preexistente para lo cual se requiere del análisis de fuentes primarias como los censos, las encuestas y las estadísticas vitales.
- 2) Elaboración del mapa base de la Región Valles Centrales.
- 3) Recopilación de datos estadísticos concernientes a las características sociales.
- 4) Obtención de información de datos referentes a las actividades económicas en los tres sectores.
- 5) Procesamiento de información en cuadros, gráficas y mapas.
- 6) Trabajo de campo a la zona de estudio para corroborar la información obtenida, así como entrevistas.
- 7) Análisis de información para determinar la distribución territorial de la Región Valles Centrales.
- 8) Elaboración del trabajo.
- 9) Presentación.

El trabajo se divide en tres capítulos, los cuales consideran los siguientes aspectos:

En el *primer capítulo* se ofrece un panorama geográfico de la Región Valles Centrales situación que influye en las actividades económicas que se realizan ahí.

Además, proporciona las divisiones regionales y distritales que ha tenido el estado de Oaxaca, así como la actual. También muestra los rasgos físicos más sobresalientes de la región (orografía, hidrografía, edafología, climas y vegetación) y datos históricos de la zona de estudio.

En el *segundo capítulo* de esta investigación, muestra las características socioeconómicas de la población de los Valles Centrales, como población total, densidad de población, grado de urbanización, nivel de educación, salud, características de vivienda y la Población Económicamente Activa.

El *tercer capítulo* de este trabajo proporciona la tipología socioeconómica de los municipios que integran la región, basada en un análisis de los aspectos físicos, sociales y económicos. Se complementa con la información recabada en campo, a través de entrevistas a personas nativas de la zona de estudio, entre ellas las que se dedican al transporte urbano local y las que prestan algún servicio público; además de la observación.

PAGINACIÓN DISCONTINUA

CAPÍTULO I

Generalidades Geográfico - Históricas de la Región de los Valles Centrales del estado de Oaxaca.

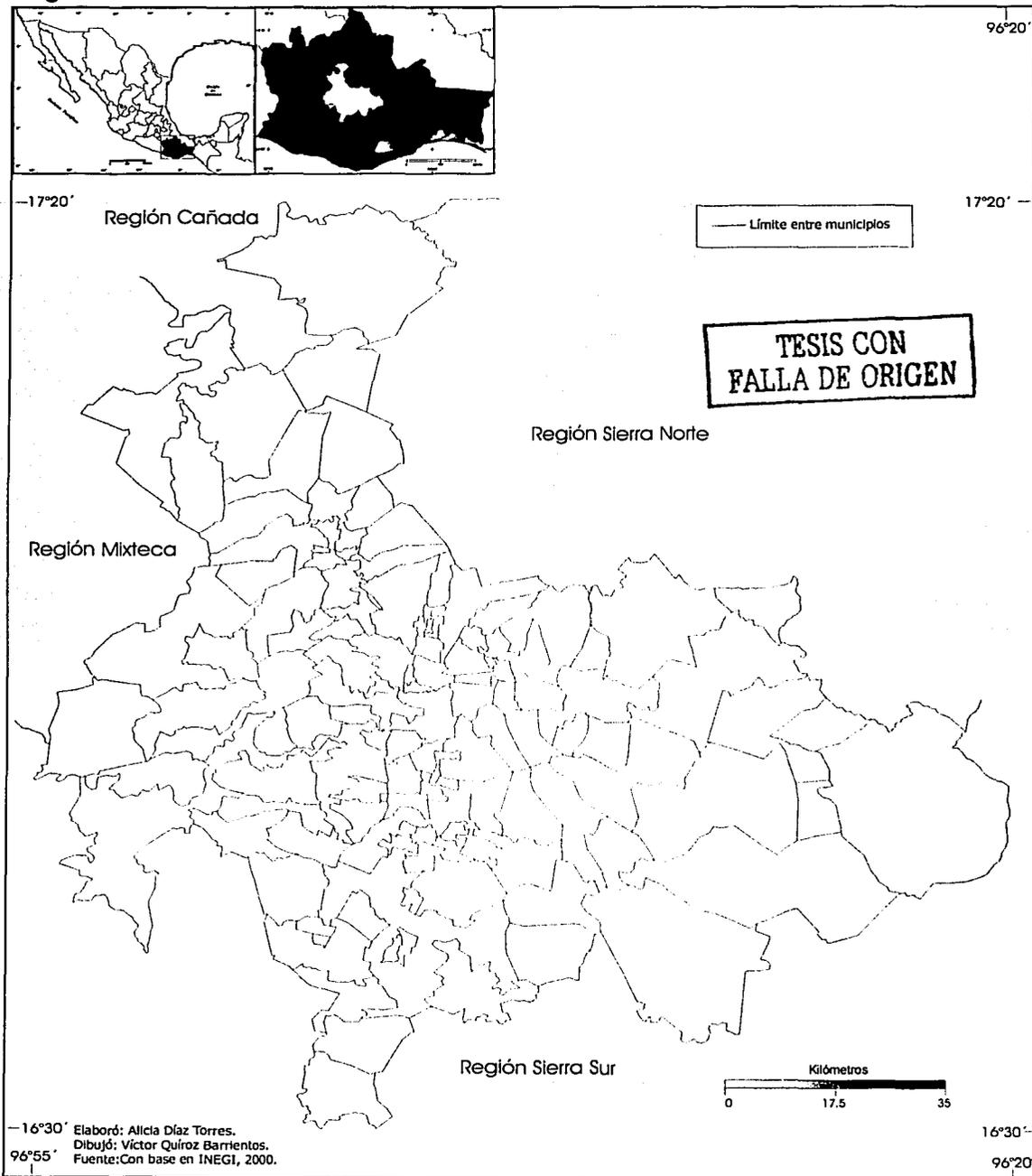
I.1 Rasgos geográficos del estado de Oaxaca.

Al tratar el tema acerca de la distribución territorial de los Valles Centrales del estado de Oaxaca, es imprescindible relacionarlos a ambos, ya que de esta manera se explica parte del desarrollo que ha tenido esta importante región, de la cual uno de los aspectos fundamentales es el referido al territorio que comprende y su naturaleza.

El estado de Oaxaca está localizado en la región sureste de la República Mexicana, fue considerado estado Libre y Soberano, por decreto del H. Congreso de la Unión, el 3 de Febrero de 1824, siendo su capital actual la ciudad de Oaxaca de Juárez, considerada Patrimonio Cultural e Histórico de la Humanidad; la cual fue elevada a rango de ciudad por Carlos V en el año de 1532. Su nombre proviene del náhuatl Huaxyacac, que significa "En la nariz de los guajes" (Monterrosa, 1958).

La localización del estado queda inscrita en las siguientes coordenadas, paralelos 15°39' y 18°42' de latitud Norte y los meridianos 93°38' y 98°32' de longitud Oeste. Limita al norte con los estados de Puebla y Veracruz, al Sur con el Océano Pacífico, al Este con el estado de Chiapas y al Oeste con el estado de Guerrero (Figura I.1).

Figura I.1 LOCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA Y LOS VALLES CENTRALES, 2000



La superficie territorial de la entidad es de 95 364 kilómetros cuadrados; lo que representa el 4.85% del total nacional. Por su extensión, ocupa el quinto lugar nacional, después de los estados de Chihuahua, Sonora, Coahuila y Durango.

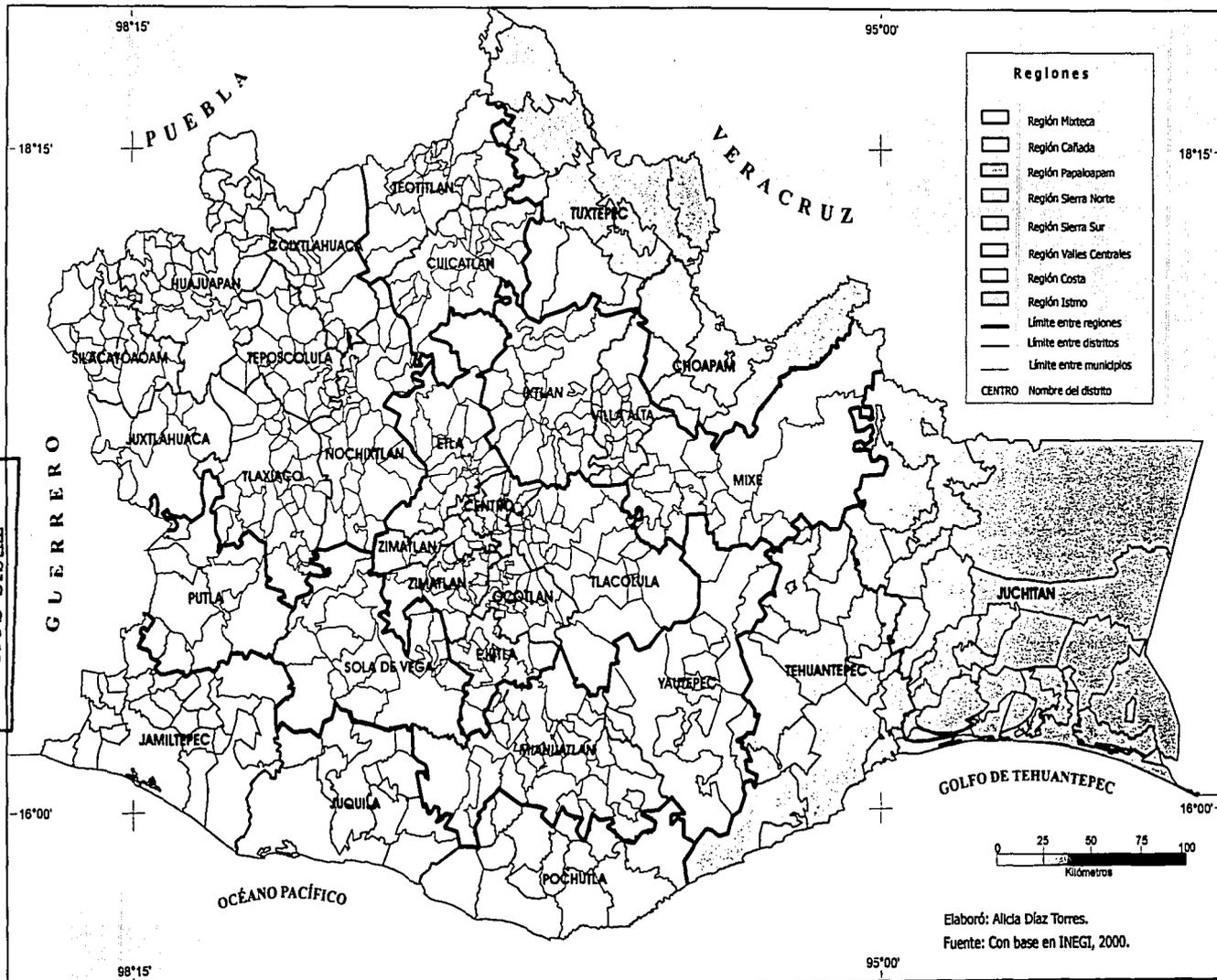
El estado está ubicado a 1 558 metros sobre el nivel medio del mar (Internet [a]). Se encuentra a 300 kilómetros al sur de la Ciudad de México.

Es la entidad federativa del país que cuenta con mayor número de municipios. Esto se debe a diferentes causas históricas, económicas y políticas que han propiciado esa enorme diversidad política-administrativa, factor que ha influido en la organización de la división interna del estado, conformado por 570 municipios agrupados en 30 distritos, lo cual lo hace un territorio sumamente fragmentado (Figura I.2) (Cuadro I.1).

Asimismo, se han realizado varias regionalizaciones, la primera data de principios del siglo pasado, basada en la "Geografía de Oaxaca" del Ing. Jorge L. Tamayo citado en Acevedo (1991), que consideró funcional el criterio de las siete regiones que se manejaron desde antes de 1932, con una clasificación etnográfico-folklórica, quedando de la siguiente manera:

1. Región de la Cañada.
2. Región de la Costa.
3. Región del Istmo.
4. Región de la Mixteca.
5. Región del Alto Papaloapan y Tuxtepec.
6. Región de la Sierra.
7. Región de los Valles Centrales.

Figura I.2 REGIONES Y DISTRITOS DEL ESTADO DE OAXACA, 2000



Elaboró: Alicia Díaz Torres.

Fuente: Con base en INEGI, 2000.

Cuadro I.1 Número de municipios, distritos y superficie en km² de la Región Valles Centrales, 2000

Distrito	Número de Municipios	Superficie (kms ²)
1. Centro	21	643.02
2. Coixtlahuaca	13	1834.64
3. Cuicatlán	20	2272.25
4. Choapan	6	3166.59
5. Ejutla	13	1145.69
6. Etla	23	1750.43
7. Huajuapán de León	28	3166.59
8. Ixtlán de Juárez	26	2921.64
9. Jamiltepec	24	4237.01
10. Juchitán	22	13300.46
11. Juquila	12	4235.73
12. Juchitahuaca	7	1707.06
13. Miahuatlán	32	3752.20
14. Mixe	17	4928.50
15. Nochixtlán	32	3183.18
16. Ocotlán	20	1007.90
17. Pochutla	14	4049.05
18. Putla	10	2218.66
19. Silacayoapan	19	2218.66
20. Sola de Vega	16	3719.03
21. Tehuantepec	19	6675.11
22. Teotitlán de F. Magón	25	2000.49
23. Teposcolula	21	1533.53
24. Tlacolula	25	2921.63
25. Tlaxiaco	35	2689.44
26. Tuxtepec	14	5511.56
27. Villa Alta	25	1497.82
28. Yautepec	12	4771.58
29. Zaachila	6	503.96
30. Zimatlan	13	789.73
Total	570	95 364

Fuente: Con base en INEGI, 2000.

Sin embargo, años después, y al desarrollar el Gobierno del Estado el Plan Oaxaca 1969, el Ing. Enrique Irazoque, titular del área, presentó un criterio de regionalización, basado ahora en los trabajos hechos por el Geógrafo Angel Bassols Batalla, elaborados entre 1966 y 1969; que mejoró considerablemente el criterio anterior, dado que existían aún más regiones con características distintas, las cuales cuentan con recursos que pueden permitirles un desarrollo de manera independiente de las demás (Arellanes, 1998). Con lo que la división regional de 1970 quedó establecida en ocho regiones:

1. Región de la Cañada.
2. Región de la Costa.
3. Región del Istmo.
4. Región de la Mixteca.
5. Región de Papaloapan.
6. Región de la Sierra Norte.
7. Región de la Sierra Sur.
8. Región de los Valles Centrales.

Por otro lado, en 1989 y como parte del programa de gobierno del Lic. Heladio Ramírez López, se subdividió el territorio estatal en 36 microrregiones, con el objeto de desarrollar con mayor eficacia el programa de combate a la pobreza, pretendiendo así poder atender mejor las demandas de las comunidades (Ibid). Las microrregiones son las siguientes:

1. Huajuapán-Silacayoapan.
2. Juxtlahuaca-Tlaxiaco.
3. Putla.
4. Jamiltepec Norte.
5. Jamiltepec Sur.
6. Coixtlahuaca-Huajuapán.
7. Nochixtlán-Teposcolula.
8. Sola de Vega.
9. Juquila.
10. Teotitlán-Cuicatlan.
11. Valles Centrales Noroeste.
12. Sierra Mazateca.
13. Sierra Cuicateca.
14. Ixtlán Rincón.
15. Valle Central.
16. Valle Central sur.
17. Valle Central Sureste.
18. Coatlanes.
19. Ojitlán.
20. Tuxtepec.
21. Valle Nacional.
22. Villa Alta Cajonos.
23. Choapan.
24. Sierra Mixes.
25. Yautepec.
26. Miahuatlán.

27. Suchixtepec-Río Hondo.
28. Pochutla.
29. Huatulco.
30. Cotzocon-Mazatlan.
31. Guevea Lachiguiri.
32. Tequisistlan-Astata.
33. Matías Romero-El Barrio.
34. Salina Cruz-Tehuantepec.
35. Chimalapas.
36. Tapanatepec-Chahuites.

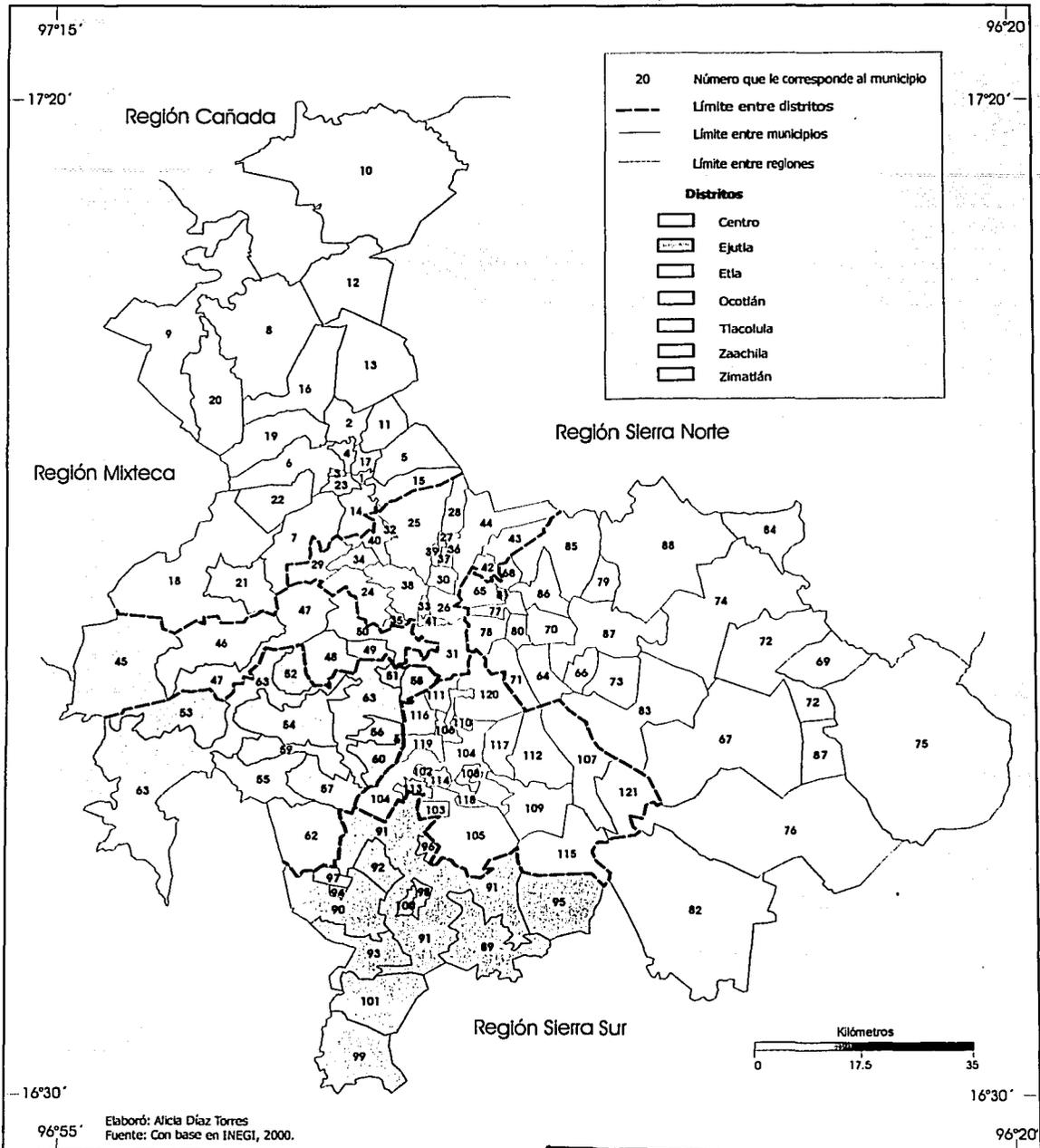
A manera de recorte metodológico para efectos de este trabajo se utiliza la división regional propuesta por el Gobierno Estatal, basada en la regionalización del geógrafo Angel Bassols Batalla (1967), que propone dividir al territorio oaxaqueño en ocho regiones, quedando en esta división la Región de los Valles Centrales, universo espacial de este estudio (Figura I.2).

I.1.1 Aspectos físicos de los Valles Centrales de Oaxaca.

Localización del área de estudio.

La Región de los Valles Centrales ocupa la parte central del estado de Oaxaca y alberga en ella su capital; sin embargo, se trata de una zona predominantemente rural en la que más del 90% de los 121 municipios que la integran (quinta parte del total del estado) tienen menos de mil habitantes (Acevedo, 1991) (Cuadro I.2) (Figura I.3).

Figura I.3 MUNICIPIOS Y DISTRITOS QUE INTEGRAN LA REGIÓN DE LOS VALLES CENTRALES, 2000



**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

Cuadro I.2 Distritos y municipios que integran la Región de los Valles Centrales, 2000

Distrito	Municipio	Distrito	Municipio	
Etla	1. Guadalupe Etla	Zaachila	45. San Antonio Huitepec	
	2. Magdalena Apasco		46. San Miguel Peras	
	3. Nazareno Etla		47. San Pablo Cuatro Venados	
	4. Reyes Etla		48. Santa Inés del Monte	
	5. San Agustín Etla		49. Trinidad Zaachila	
	6. San Andrés Zautla		50. Villa de Zaachila (antes Zaachila)	
	7. San Felipe Tejalapam		Zimatlán	51. Cienega de Zimatlán (La Cienega)
	8. San Francisco Telixtlahuaca			52. Magdalena Mixtepec
	9. San Jerónimo Sosola			53. San Antonio el Alto
	10. San Juan Bautista Atlatlahuca			54. San Bernardo Mixtepec
	11. San Juan Bautista Guelache	55. San Miguel Mixtepec		
	12. San Juan Bautista Jayacatlán	56. San Pablo Huixtepec		
	13. San Juan del Estado	57. Santa Ana Tlapacoyan		
	14. San Lorenzo Cacaotepec	58. Santa Catarina Quilane		
	15. San Pablo Etla	59. Santa Cruz Mixtepec		
	16. San Pablo Huitzo	60. Santa Gertrudis		
	17. Villa de Etla	61. Santa Inés Yatzeche		
	18. Santa María Peñoles	62. Ayoquezco de Aldama		
	19. Santiago Suchilquitongo	63. Zimatlán de Álvarez		
	20. Santiago Tenango	Tlacolula	64. Magdalena Teitipac	
	21. Santiago Tlazoyaltepec		65. Rojas de Cuahutemóc	
	22. Santo Tomas Mazaltepec		66. San Bartolome Quilana	
	23. Soledad Etla		67. San Dionisio Ocotepc	
Centro	24. Cuilapan de Guerrero		68. San Francisco Lachigolo	
	25. Oaxaca de Juárez		69. San Juan del Río	
	26. San Agustín de las Juntas		70. San Juan Guelavia	
	27. San Agustín Yatareni		71. San Juan Teitipac	
	28. San Andrés Huayapan		72. San Lorenzo Albarradas	
	29. San Andrés Ixtlahuaca		73. San Lucas Quiavini	
	30. San Antonio de la Cal		74. San Pablo Villa de Mitla	
	31. San Bartolomé Coyotepec		75. San Pedro Quiatoni	
	32. San Jacinto Amilpas	76. San Pedro Totolapan		
	33. Animas Trujano	77. San Sebastián Abasolo		
	34. San Pedro Ixtlahuaca	78. San Sebastián Teitipac		
	35. San Raymundo Jalpan	79. Santa Ana del Valle		
	36. San Sebastián Tulla	80. Santa Cruz Papalutla		
	37. Santa Cruz Amilpas	81. Santa María Guelace		
	38. Santa Cruz Xoxocotlán	82. Santa María Zoquián		
	39. Santa Lucía del Camino	83. Santiago Matatlán		
	40. Santa María Atzompa	84. Santo Domingo Albarradas		
	41. Santa María Coyotepec	85. Teotitlán del Valle		
	42. Santa María del Tule	86. San Jerónimo Tlacoahuaya		
	43. Santo Domingo Tomaltepec	87. Tlacolula de Matamoros		
	44. Tlaxiactac de Cabrera	88. Villa Díaz Ordaz		

Continuación Cuadro 1.2

Distrito	Municipio	Distrito	Municipio
Ejutla	89. Coatecas Altas	Ocotlán	102. Asunción Ocotlán
	90. Compañía La		103. Magdalena Ocotlán
	91. Ejutla de Crespo		104. Ocotlán de Morelos
	92. Pe La		105. San José del Progreso
	93. San Agustín Amatengo		106. San Antonino Castillo Velasco
	94. San Andrés Zabache		107. San Baltazar Chichicapán
	95. San Juan Lachigalla		108. San Dionisio Ocotlán
	96. San Martín de los Cnsecos		109. San Jerónimo Taviche
	97. San Martín Lachila		110. San Juan Chilteca
	98. San Miguel Ejutla		111. San Martín Tilcajete
	99. San Vicente Coatlán		112. San Miguel Tilquapan
100. Taniche	113. San Pedro Apóstol		
101. Yogana	114. San Pedro Mártir		
	115. San Pedro Taviche		
	116. Santa Ana Zegache		
	117. Santa Catarina Minas		
	118. Santa Lucía Ocotlán		
	119. Santiago Apóstol		
	120. Santo Tomás Jalieza		
	121. Yaxe		

Fuente: Con base en INEGI, 2000^a.

Las coordenadas que delimitan la zona de estudio son: 16° 30' y 17° 20' de latitud Norte, así como 96° 20' y 96° 55' de longitud Oeste (del meridiano de Greenwich); con una altitud media de 1,500 metros sobre el nivel del mar (Monterrosa, Op.cit.) (Figura 1.3).

Con una extensión de 8 762 kilómetros cuadrados, los Valles Centrales ocupan los distritos de Zaachila, Zimatlán, Centro, Tlacolula, Ocotlán, Ejutla y ETLA (sitio [b]). Tienen una población de 878 132 habitantes y su densidad es de 100 habitantes por kilómetro cuadrado, de acuerdo con el censo del 2000.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Estos siete distritos equivalen al 9.2% de la superficie total del estado de Oaxaca y concentran alrededor de la cuarta parte de la población de la entidad (25.5% con respecto al total del estado). El distrito más extenso es Tlacolula, que abarca la tercera parte del territorio de los Valles Centrales, el más reducido es Zaachila, con el 5.7% del total de la región.

Un poco más de la mitad de la población (53%) está concentrada en el distrito del Centro, debido a que en él se encuentra situada la Ciudad de Oaxaca, capital del estado (Cuadro I.3).

Cuadro I.3 Valles Centrales: población total por distrito, 2000

Distrito	No. de municipios	Población Total	% de la Población Total de la región
1. Centro.	21	102 074	53.9
2. Ejutla.	13	472 624	5.0
3. Etla.	23	33 086	11.6
4. Ocotlán.	20	53 294	7.8
5. Tlacolula.	25	104 486	11.9
6. Zaachila.	6	44 617	3.8
7. Zimatlán.	13	67 951	6.0
Valles Centrales	121	878 132	100

Fuente: Con base en INEGI, 2000.

La Región de los Valles Centrales alberga 1 224 localidades (12% de las que tiene el estado) en el 2000. La mayoría de estas localidades registran poca población, lo que, en parte, explica las dificultades de orden económico y social que se presentan para su integración, dado su carácter estrictamente rural (Cuadro I.4).

Cuadro I.4 Valles Centrales: número de localidades por distrito, 2000

Distrito	No. de Municipios	Superficie (km²)	% del Total de la Región	No. de Localidades
1. Centro.	21	643.02	7.3	212
2. Ejutla.	13	1 145.69	13.1	104
3. Etla.	23	1 750.43	19.9	301
4. Ocotlan.	20	1 007.90	11.5	113
5. Tlacolula	25	2 921.63	33.5	246
6. Zaachila	6	503.96	5.7	107
7. Zimatlán	13	789.73	9.0	141
Valles Centrales	121	8 762	100	1 224

Fuente: Con base en INEGI, 2000.

A pesar del poco movimiento económico respecto a otras áreas del país, en los Valles Centrales se concentra buena parte de la actividad económica del estado de Oaxaca. La explicación de esto, es que en esta región se localiza la ciudad de Oaxaca de Juárez, capital del estado, que cuenta con recursos naturales y una infraestructura relativamente mejor desarrollada que el resto de la entidad, aunque no en relación con otras porciones del territorio nacional.

La Región de los Valles Centrales forma una unidad socioeconómica y ecológica cuya influencia es importante en todos los órdenes de la vida del estado de Oaxaca; por ello, llevar a cabo allí diversas tareas de desarrollo económico y social de amplio alcance, tendría trascendencia en gran parte de la entidad (Acevedo, Op.cit.).

Con objeto de tener un mejor conocimiento de esta región, se describen a continuación algunos elementos importantes del medio físico que le caracteriza, ya que el medio natural es el soporte de un análisis territorial, en él y por él se van a observar limitaciones en las actividades económicas, e impactos derivados de estos.

Relieve.

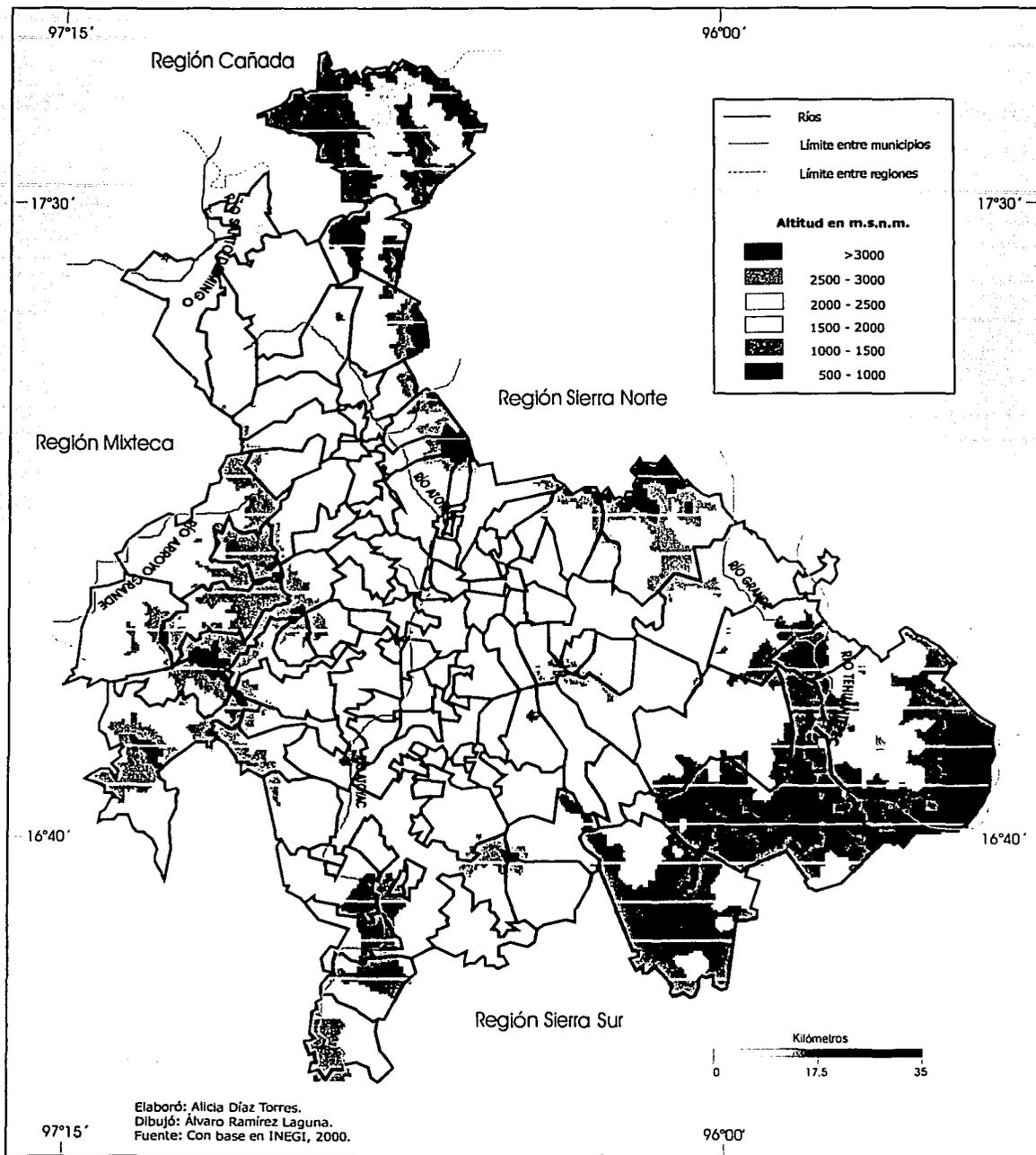
Oaxaca es uno de los estados de relieve más accidentado en todo el país, de allí las dificultades para su intercomunicación. El estado limita al sur con la llanura costera; en la parte occidental y sur del estado se encuentra la Sierra Madre del Sur y Sierra Madre de Chiapas. Estos dos rasgos se unen en la Mixteca Alta. La porción norteña del estado se forma por la Sierra de Oaxaca, a veces conocida como la Sierra de Juárez (denominada así, después del fallecimiento del presidente de México, Benito Juárez que nació allí).

Envuelto entre las tres cordilleras mencionadas se forma el valle de Oaxaca, que es la única extensión grande de tierra cultivable y plana en las regiones montañosas del sur de México (Figura 1.4).

Sin embargo, la topografía de la Región de los Valles Centrales es poco accidentada; está constituida por tres valles, los cuales se encuentran separados por lomeríos de escasa altura que presentan huellas de erosión, debido a que la densidad demográfica de la región ha obligado a los campesinos a utilizar, mediante el sistema de roza, tumba y quema, las faldas de estas lomas para la agricultura.

La región se encuentra rodeada por sierras que en ocasiones alcanzan alturas superiores a los 3 000 metros snm. La altura promedio es de 1 500 metros snm.

Figura 1.4 VALLES CENTRALES: ALTIMETRÍA E HIDROGRAFÍA, 2000



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Hydrografía.

Desde el punto de vista hidrográfico, el estado de Oaxaca puede ser dividido en dos grandes vertientes, una que desemboca hacia el Golfo de México y otra hacia el Océano Pacífico.

De la vertiente del Golfo de México los ríos más importantes son el Papaloapan y Coatzacoalcos y de la vertiente del Océano Pacífico los cursos fluviales que sobresalen son el Atoyac, Mixteco, Verde y Tehuantepec.

En la zona de estudio existen diversas corrientes, siendo la única de importancia el Río Atoyac, que atraviesa la región de norte a sur y que aguas abajo toma el nombre de Río Verde, para desembocar en el Océano Pacífico, cerca de la laguna de Chacahua, en la Barra del Río Verde (Figura I.4).

En Zimatlán las pequeñas corrientes o arroyos torrenciales que merecen citarse son Asunción, San Francisco y Tlanichico. En el Centro se encuentran otras como Jalatlaco, Salado, de la Raya, de la Venta y el Tonto.

En Zaachila destacan; Arroyo Grande, Colosita y Tlanichico. En Etna, figuran Cuatro Venados, Guelache, Zautla, Gusano, El Molino, San Agustín, Grande, Santo Domingo, Asunción, Capellanía, Sabino, Río Veinte, Garcés y Tenahua (Acevedo, Op.cit.).

El distrito de Tlacolula cuenta con el Río Tlacolula, afluente de Tehuantepec, y otras corrientes como son el Río Seco, el Grande, el Salado, el Luquesí, el Guela, el Tustitlán y el Peña (Acevedo, Op.cit.).

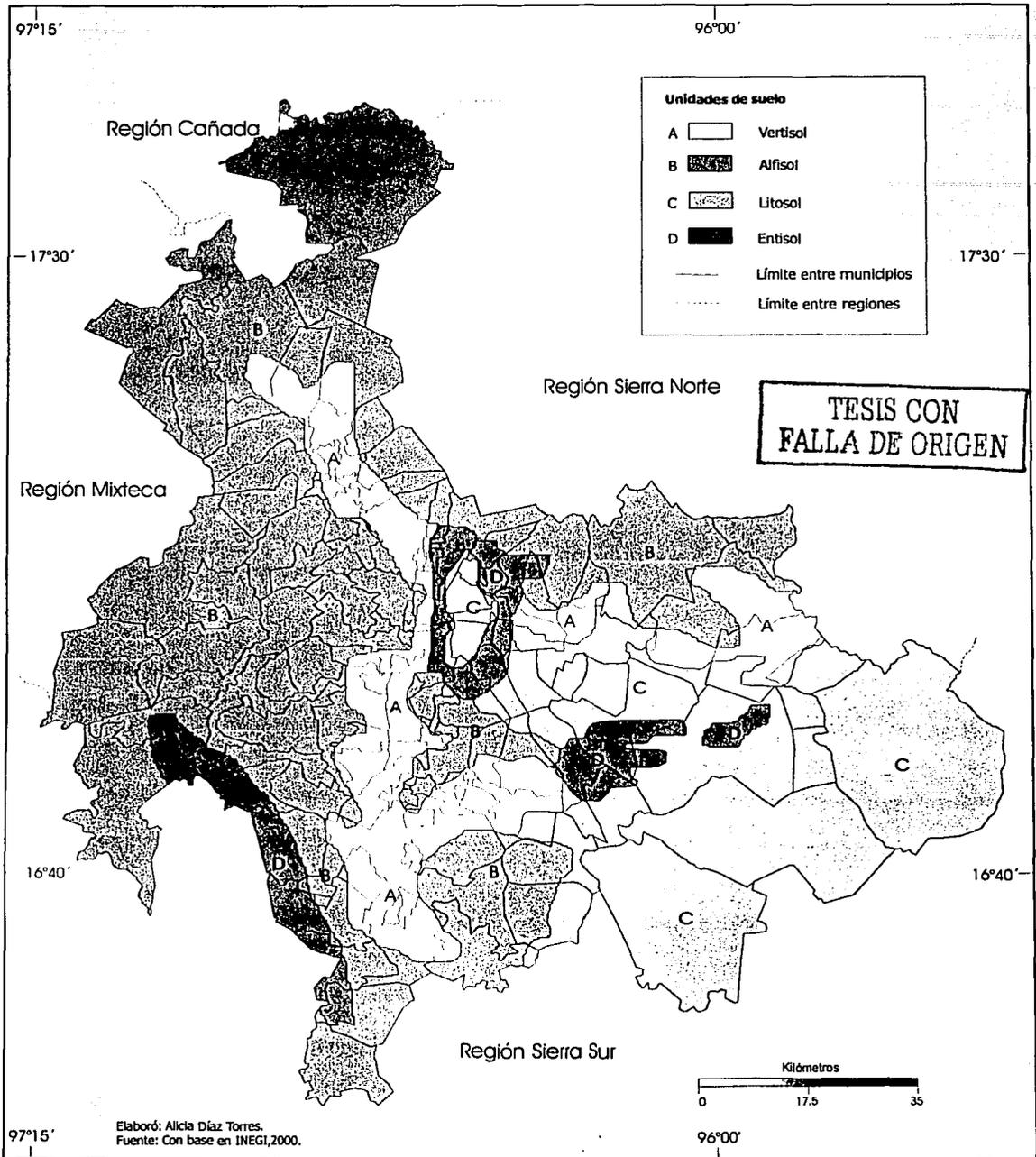
Suelos.

El estado de Oaxaca presenta una gran variedad de suelos, que de acuerdo con su formación, agentes integrativos, color y textura se clasifican en 11 tipos (Álvarez, 1998). Dichos tipos son los siguientes:

1. Regosoles (del griego Rhegós- Cubierta. Forman mantos o capas).
2. Luvisoles (del latín Luvi – Lavar, Colar. Arcilla Aluvial).
3. Alfisoles (del latín Alfis – delgados. Rojizos).
4. Acrisoles (del latín Acris – muy ácido).
5. Litosoles (del griego Lithós – Piedra).
6. Entisoles (del latín entre – Oscuro. Suelos pardos).
7. Cambisoles (del latín Cambiare – cambiar de color).
8. Vertisoles (del latín Verto – Voltar – Invertir – Revolver).
9. Rendzinas (del polaco, Rendzina – suelo pegajoso sobre calizas).
10. Arenosoles (del latín Arena – Arena).
11. Latosoles (del griego Lathós – Férrico. Suelos Lateríticos).

Los tipos de suelos más importantes en la zona de estudio son los alfisoles (rojizos); al norte y centro, los vertisoles (negros); al oeste, los entisoles (pardos) y litosoles (grises) al este (Ibid.) (Figura I.5).

Figura I.5 VALLES CENTRALES: EDAFOLOGÍA, 2000



Los alfisoles son suelos muy susceptibles a la erosión. Los alfisoles amarillos son delgados y pedregosos, por lo que su aprovechamiento agrícola es muy limitado.

Actualmente, esos suelos se destinan al cultivo de maíz. Se localizan en Chilateca, Taviche y Progreso, en el distrito de Ocotlán; en Santa Gertrudis, en el distrito de Zimatlán; en Tlanichico, en el distrito de Zaachila, y en Cuilapan, Huayapan, y municipio de Oaxaca, en el distrito Centro. En el distrito de Etlá solamente aparecen en San Miguel Etlá.

Los vertisoles se encuentran en las márgenes de los ríos del Valle de Etlá, a lo largo del río Salado (Tlacolula), en el Valle de Ocotlán, al sur de Zegache y en el Valle de Oaxaca al oeste del río Atoyac, a la altura del municipio Xoxocotlán.

Son suelos de alta capacidad productiva, manejables sobre todo cuando tienen el grado apropiado de humedad. Sin embargo, en comparación con los entisoles, estos suelos requieren de más fuerza y tiempo para ser trabajados adecuadamente (Álvarez, 1998).

Los entisoles se sitúan en las márgenes del río Atoyac. Son suelos productivos pero de rendimiento bajo. Como característica general, la mayoría de los suelos de los Valles Centrales, se encuentran provistos de manera considerable de calcio. El PH raramente baja de 7.0, oscilando normalmente entre 7.5 y 8.0 (Acevedo, Op.cit.).

Los litosoles son suelos muy delgados de color gris, rojo y negro, procedentes de la desintegración de rocas madres, con profundidades no mayores de 15 centímetros, se localizan al margen del Río Tehuantepec, en el distrito Tlacolula.

Clima.

El estado de Oaxaca presenta diversidad de climas, esto se debe a la topografía del territorio. Los climas que predominan son los Tropicales (Af, Am, Aw), Templados (Cw) y Secos (BS) de acuerdo a la clasificación de Köppen.

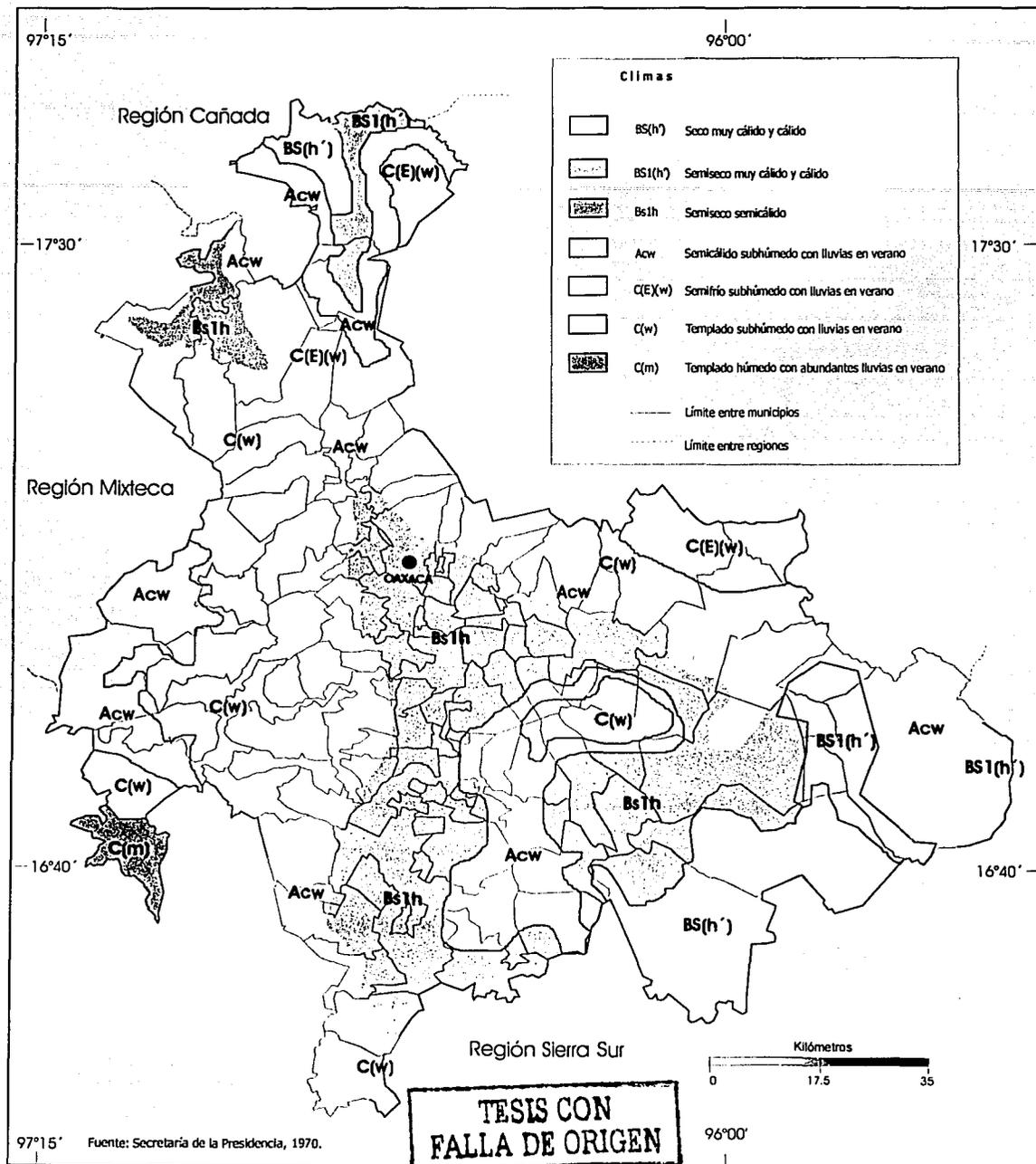
El clima que caracteriza a la Región de los Valles Centrales, situado a una altitud media de 1 500 metros, es del tipo estepario (BS), con una temperatura media anual mayor de 18°C, con un invierno seco y donde la precipitación del mes más lluvioso del verano es 10 veces mayor que la del mes más seco del invierno; es isotermal porque la diferencia de la temperatura entre los meses extremos es inferior a 5°C (Figura I.6 y Cuadro I.5).

Cuadro I.5 Valles Centrales: climas según la clasificación de Köppen, 1970

<i>Clima</i>	<i>Tipo de clima</i>
BS(h')	Seco muy cálido y cálido
BS1(h')	Semiseco muy cálido y cálido
BS1h	Semiseco semicálido
Acw	Semicálido subhúmedo con lluvias en verano
C(E)(w)	Semifrío subhúmedo con lluvias en verano
C(w)	Templado subhúmedo con lluvias en verano
C(m)	Templado húmedo con abundantes lluvias en verano

Fuente: Secretaría de la Presidencia, 1970.

Figura I.6 VALLES CENTRALES: CLIMAS, 1970



En las zonas con altitudes superiores a los 1700 metros, se modifica el tipo climático a templado (Cw), que se determina a una temperatura media anual que va de 18.5°C, en Tlacolula, a 20.0°C en Ocotlán. Las variaciones estacionales no llegan a 7°C.

Las partes altas que circunscriben la región se caracterizan por tener un régimen térmico con temperatura media anual de 9.5°C, con máximas que fluctúan entre 16°C y 22°C y mínimas que llegan a 3°C bajo cero.

En la porción más baja del distrito de Zimatlán se localiza el clima designado como calido semiárido. Se encuentra a altitudes inferiores a los 1500 metros sobre el nivel del mar. Su régimen térmico se caracteriza por una temperatura media anual de 25°C con pocas fluctuaciones.

El clima predominante en la región es el seco con temperatura cálida y sin estación invernal bien definida. En Etla, el clima es húmedo con invierno seco y temperatura semifría. En Zimatlán existen porciones de clima seco y temperatura templada sin invierno bien definido, y en Tlacolula hay microrregiones con clima semiseco y temperatura templada.

Vegetación.

El estado de Oaxaca cuenta con una gran riqueza vegetal, forestal y de fauna siendo una de las más grandes del país. Las regiones vegetales que destacan son:

1. Bosque Mixto de Coníferas.
2. Bosque Tropical Perennifolio, selva alta Perennifolia.
3. Bosque Tropical Subcaducifolio.
4. Bosque Tropical Caducifolio.
5. Bosque Espinoso y Chaparral.
6. Matorral Xerofítico o Xerófilo.
7. Sabana.
8. Palmar.
9. Manglar.

La intensa acción que a lo largo de varios siglos ha tenido el hombre sobre el medio natural de la Región de los Valles Centrales, no permitió un conocimiento preciso de la vegetación original. En la actualidad, sin embargo, se reconoce vegetación xerófita (guamúchil, mezquite, cactáceas, agaves y pastos) y especies caducifolias (fresno, zapote y amate).

Entre las especies más importantes de la Región, el profesor Conzatti en 1976 citado por Álvarez (1998) anota las siguientes: Ocote resino, cedro blanco, ahuehuete, encino laurel, maguey tobalá, yagalán, uguaya colorado, guamúchil y huizache, cascalote, mesquite, cazahuete, maguey tionasiche, pápalo, maguey manso, nopal espinosos y gramíneas del género festuca.

En la zona alta de la región se encuentran pinos, oyameles, madroños, ailes, cactus, tejocotes y capulines. Las partes altas, desmontadas desde siglos atrás, se encuentran cubiertas de zacatón. En las laderas con suelos degradados prospera el encino, el enebro, los huizaches y los copales. En los planos cultivados se conservan algunos ejemplares de guamúchil, anona, guayaba, colorín y nanche morado (Álvarez, Op. Cit.).

I.2 Antecedentes históricos del estado de Oaxaca.

Oaxaca Prehispánica.

Históricamente el estado de Oaxaca ha sido escenario de gran número de acontecimientos de tipo cultural y socioeconómico. Su posición geográfica lo convierte, junto con el estado de Veracruz, en el corredor obligado por el cual debieron moverse todo tipo de grupos humanos y por consiguiente tradiciones, influencias y conceptos culturales desde hace más de 12 000 años (Álvarez, Op. Cit.).

De algunos de esos grupos de considerable antigüedad, se han encontrado huellas en localidades situadas en las laderas medias y bajas de los valles intermontanos del estado cerca de Mitla.

Hay evidencia que la economía de esos grupos fue cazadora y recolectora al principio, y que hacia el año 2500 A.C. había ya un indicio de actividades agrícolas. Desde esa época debió ser habitual la selección y siembra de variedades de maíz, frijol, calabaza, chile, algodón, aguacate y maguey (Ibid.).

Las raíces de Oaxaca que han originado la desigualdad social profunda que existe, datan desde los orígenes de la civilización prehispánica. Antes de la llegada de los españoles, los Zapotecas de Oaxaca nivelaron una montaña y construyeron una civilización alrededor del centro ceremonial de Monte Albán.

Las ciudades se clasificaban según su tamaño y mando, su dominio duró más de mil años. Incluso después de su fin, otro medio milenio de civilización urbana continuó en el valle antes de la llegada de la civilización española en el siglo XVI (Murphy, 1991).

Las condiciones favorables para el cultivo de la milpa (maíz, frijol y calabaza) han generado que la agricultura sea la base de la economía de Oaxaca por más de tres mil años.

Aproximadamente 500 A.C., el delta que forman los tres brazos del valle, propició que apareciera la gran ciudad de Monte Albán, área que vino a ser la ciudad contemporánea de Oaxaca. Aunque de aparición anterior, desde su principio la sociedad urbana local sufría numerosos ciclos de expansión y reducción, hasta que hubo un abandono (Ibid.).

La población de Monte Albán alcanzó el máximo esplendor entre los años 500-750 D.C. Durante este periodo la alfarería fue de gran importancia y se concentró de manera notable en esta ciudad; sin embargo, tuvo un rechazo en las comunidades de cultivo; de esta forma, viene entonces una declinación hacia el año 750 D.C. (Ibid.).

En Monte Alban, durante la era prehispánica la desigualdad social existió entre las áreas urbanas, surgiendo las regiones rurales circundantes, entre las áreas urbanas

también hubo desigualdad derivada de ciclos económicos en donde la sociedad se estratificó alternadamente.

Oaxaca en la Colonia (1521 - 1810).

La etapa colonial en Oaxaca se puede dividir en tres periodos: un periodo breve, de aproximadamente 54 años, que va de 1521 a 1575 coincidente con el inicio del sistema colonial; un periodo largo de 175 años, de consolidación colonial que es de 1575 a 1750 ; y el periodo final o de separación del sistema colonial que duró 60 años, que va de 1750 a 1810 (Murphy, Op.cit.).

A lo largo del período colonial, no sólo en Oaxaca, sino en el país en general, las estructuras fundamentales permanecían constantes y éstas se basaban en la agricultura campesina.

En este lapso el papel que desempeñaron los españoles es similar al de la aristocracia, mientras el de los criollos (españoles nacidos en la Nueva España) era ser los hacendados de la región. Los mestizos asumieron una posición intermediaria, y los indios nativos (con la excepción significativa de la clase noble anterior) eran subordinados. Jerarquía que permaneció relativamente constante a lo largo de los trescientos años de la colonia. Sin embargo, la base para la estratificación social estaba sujeta a la economía(Ibid.).

La política divisionista que España implantaba entre sus distintas provincias, había hecho que a partir de 1765 se le prohibiera a Oaxaca cultivar tabaco, porque el monopolio lo debían tener sólo Córdoba, Orizaba, Huatusco y Zongolica. Pero la reacción ante estas medidas fue tan grande que en 1769 se aceptó que existiera en Oaxaca una fábrica de puros y cigarros manejada por la Renta del Tabaco, que más tarde se volvió en el Monopolio o Estanco del Tabaco (Daltón, 1997).

Por otro lado, los comerciantes y políticos oaxaqueños a finales del siglo XVIII habían logrado consolidar el monopolio de la cochinilla, en 1771 alcanza su precio más alto en la historia; esta época se considera para Oaxaca como de bonanza económica (Daltón, 1990).

Los cambios administrativos estructurales que inicia la Corona española en la Nueva España y que afectan a Oaxaca, tienen que ver con la abolición de los repartimientos de tierras. Cuando esto sucede, la producción decae considerablemente, la relación con los productores del campo se trastorna y esto lo resiente, sobre todo, la clase adinerada.

Para finales del siglo XVIII, se advierte un incremento en otras ramas de la industria, especialmente en la textil. Desde los primeros años de la Colonia, se había propiciado el desarrollo de los textiles, la seda por ejemplo tuvo gran desarrollo en Oaxaca durante los siglos XVI y XVII.

Asimismo, existían las cofradías que disponían de una serie de derechos sobre la tierra; poseían tierras en propiedad privada (donaciones de tierras no comunitarias) y tenían ganado vacuno, ovino y caprino.

Oaxaca después de la Independencia (1810-1833).

Después de la independencia de México, hay en el país un desequilibrio político; ya que llegaron embarcaciones españolas al mando del jefe Barradas con el fin de reconquistar a México para Fernando VII, a lo cual Santa Anna tuvo que repeler la agresión. Todo esto repercutió en la situación económica del país y por consecuencia de Oaxaca. Los comerciantes y productores eran asediados por los distintos gobiernos con impuestos y donaciones forzosas (Gay, 1990).

Las carreteras eran peligrosas, existía una gran inseguridad para transportar cualquier tipo de mercancías porque el bandolerismo había crecido, y debido a la crisis política continua, los comerciantes y productores españoles empezaron a sacar el dinero del país.

"Mientras la trifulca política continuaba, México se transformaba, también había modificaciones en el mundo que afectaban directamente a la industria y en especial a la de Oaxaca. La entidad sufrió con los cambios tecnológicos y económicos que hubo en el resto del mundo durante el siglo XIX, porque su primer producto de exportación, la cochinilla, no sólo se vio amenazado por la situación crítica del país, sino

también por el descubrimiento de las anilinas. El colorante oaxaqueño, que había sido un pilar importante en la economía de la región, dejó de tener la demanda que tuvo en el siglo XVIII y principios del XIX" (Daltón, Op.cit.).

Oaxaca en el periodo Independiente (1833 – 1853).

Muy lento fue el crecimiento económico de la nación durante la primera mitad del Siglo XIX. Debido a la crisis que padeció el país después de la independencia, México se vio obligado a pedir una serie de préstamos en el extranjero, cuyos intereses eran altísimos; para 1837 México debía a bancos extranjeros más de 50 millones de pesos (Gay, Op.cit.).

Oaxaca en este tiempo estaba muy presente en los planes nacionales. Se pensó en desarrollar un canal en Tehuantepec y un ferrocarril para transportar mercancías de un océano a otro, pero todos los planes se quedaron en papeles (Ibid.).

La minería se había desarrollado en Oaxaca en la época colonial, pero en 1850, después de tanta inestabilidad política, esta industria había sido muy afectada; por no haber buenos caminos, los mineros tenían que llevar en mulas sus equipos a las minas y sacarlos de igual forma, lo que afectaba mucho la producción y desalentaba a los inversionistas (Ibid.).

Oaxaca en la Revolución Mexicana (1910-1925).

El Porfiriato creó en Oaxaca una masa grande de campesinos fuera de la tierra. Por consiguiente, en los principios de la Revolución eran casi invisibles en el campo. El gobierno federal envió sólo un batallón de la infantería a Oaxaca, para soltar el primer arranque revolucionario informado en 1910. Después de llegar, el batallón no encontró ningún rebelde y retornó después a la ciudad de México (Murphy, 1991).

El principio de la revolución convulsionó la elite local, sin embargo, como los partidarios del régimen de Díaz y aquellos que apoyaban al nuevo contrincante, Francisco Madero, lucharon mucho entre si, como los liberales y conservadores habían hecho un siglo antes. Las batallas militares menores plagaron el estado casi continuamente de 1910 a 1925, con el mismo efecto económico que la Guerra de Independencia había tenido un siglo antes (Ibid.).

No había ningún líder revolucionario en Oaxaca, por lo que, nadie abanderó la reforma de la tierra y la reestructuración social y económica radical. La élite de Oaxaca era verdaderamente conservadora, nadie defendió ningún cambio, o reforma (Taracena, 1941).

En 1915, durante los movimientos revolucionarios, los conservadores Oaxaqueños traicionaron y asesinaron al hermano de Venustiano Carranza, por lo que Oaxaca se separó y formó otro llamado, "Movimiento Soberano de Oaxaca", que exigía libertad

para llevar a cabo sus propias reformas sin la presión externa, ya que fue el único estado que respetó la constitución de 1857 (Murphy, Op.cit.).

En 1916, las fuerzas de Carranza se instalaron en el estado y, rápidamente derrotaron el movimiento Oaxaqueño. Muchos de la élite de Oaxaca vivieron en el miedo por alguna represalia, y se fueron de la capital del estado a la capital de la república, la Ciudad de México. Al final del siglo, los socialistas empezaron a organizar la fábrica de tejidos más importante del estado, que se localizaba fuera de la ciudad de Oaxaca (Ibid.).

Como había ocurrido cien años antes, por la violencia asociada con la Revolución la población de la ciudad de Oaxaca, la más importante de la Región de los Valles Centrales, disminuyó de treinta y ocho mil en 1910 a unos veintiocho mil habitantes en 1921(Ibid.).

El primer grupo que salió fue la élite extranjera, cuando el periodo revolucionario acabó, los extranjeros habían abandonado Oaxaca de nuevo, dejando una ciudad más pequeña poblacionalmente (Gay, Op.cit.).

En este lapso, todavía algunas de las mejoras en infraestructura del Porfiriato permanecían en especial, en la Ciudad de Oaxaca: el mercado adjunto central, el teatro, el parque, el Instituto de Ciencias y Artes en construcción, y el sistema de la cloaca. La industria se vio afectada, especialmente la industria textil, que

desapareció a consecuencia de la aparición de nuevas técnicas de pintura, por lo que se dejó de utilizar la cochinilla (Ibid.).

Después de esta fecha, las condiciones de Oaxaca, no han cambiado drásticamente; sin embargo, se han realizado actividades económicas relacionadas con el petróleo como la creación de la refinería de Salina Cruz, se ha desarrollado el turismo en Huatulco, Puerto Ángel, la misma Ciudad de Oaxaca y se han explotado los recursos mineros (Ibid.).

Además, presenta una gran concentración de población y actividades económicas hacia la porción central conocida como los Valles Centrales, denominación que es el resultado de varias regionalizaciones que se han efectuado en la entidad, pero en las que siempre aparece como tal esta región, objeto del presente estudio.

1.2.1 Aspectos históricos de los Valles Centrales.

En el anterior contexto está inmersa la Región de los Valles Centrales de Oaxaca, ocupada desde hace once mil años por grupos humanos que han buscado y obtenido su alimento y otros satisfactores del medio que los rodea, primero por grupos nómadas cuya cultura no ha sido identificada; más tarde, aldeanos de posible filiación olmeca que se establecieron en sitios como El Mogote, Guijazo y Tierras Largas, en el Valle de Etna, y Tomaltepec y Abasolo, en el Valle de Tlaxiaco.

Posteriormente, aparecieron sociedades urbanas de alta estratificación, de cultura zapoteca y mixteca, que desarrollaron tecnologías complejas para garantizar la sobrevivencia de poblaciones numerosas concentradas alrededor de los centros ceremoniales; y finalmente al decaer las grandes ciudades, pueblos regidos por caciques que se fueron multiplicando por toda la región para formar los señoríos de Zaachila, Macuilxochitl, Mitla, Yagul, etc. mismos que fueron encontrados por los españoles a su arribo a los Valles Centrales (Acevedo, Op.cit.).

La dominación española impuso cambios radicales en la cultura regional y dio lugar a modificaciones en la economía: introdujo nuevos cultivos, técnicas de trabajo y formas de organización social (Ibid.).

Durante la conquista española fue la zona central en las decisiones políticas coloniales y en ella tuvieron lugar gran parte de las actividades de la época, siendo durante los siglos XVII y XVIII una de las zonas productoras de grana-cochinilla más importantes de la Nueva España (Álvarez, Op.cit.).

Hubo notables escuelas de artes y oficios, y muy eficientes maestros que produjeron música, pintura, cerámica, retablos, construcciones, herrería, cuchillería, jarciería y ebanistería o muebles. Esto quedó reflejado en la magnificencia que se dio a construcciones civiles y religiosas de la época que hoy puede verse no sólo en la Ciudad de Oaxaca, sino en otros lugares como Etla, Cuilapan y Tlacolula por citar algunas (Ibid.).

Los Valles Centrales, constituyen una región económica que se enmarca en un medio natural determinado. En ella se establecen vínculos entre sus habitantes, lo que conforma una organización económica y social, que se encuentra a su vez influida por un centro (la ciudad de Oaxaca), que cuenta con cierta autonomía, pero que está inmersa en una economía global (López, 1979).

CAPÍTULO II

Características socioeconómicas de la población de la Región de los Valles Centrales del estado de Oaxaca.

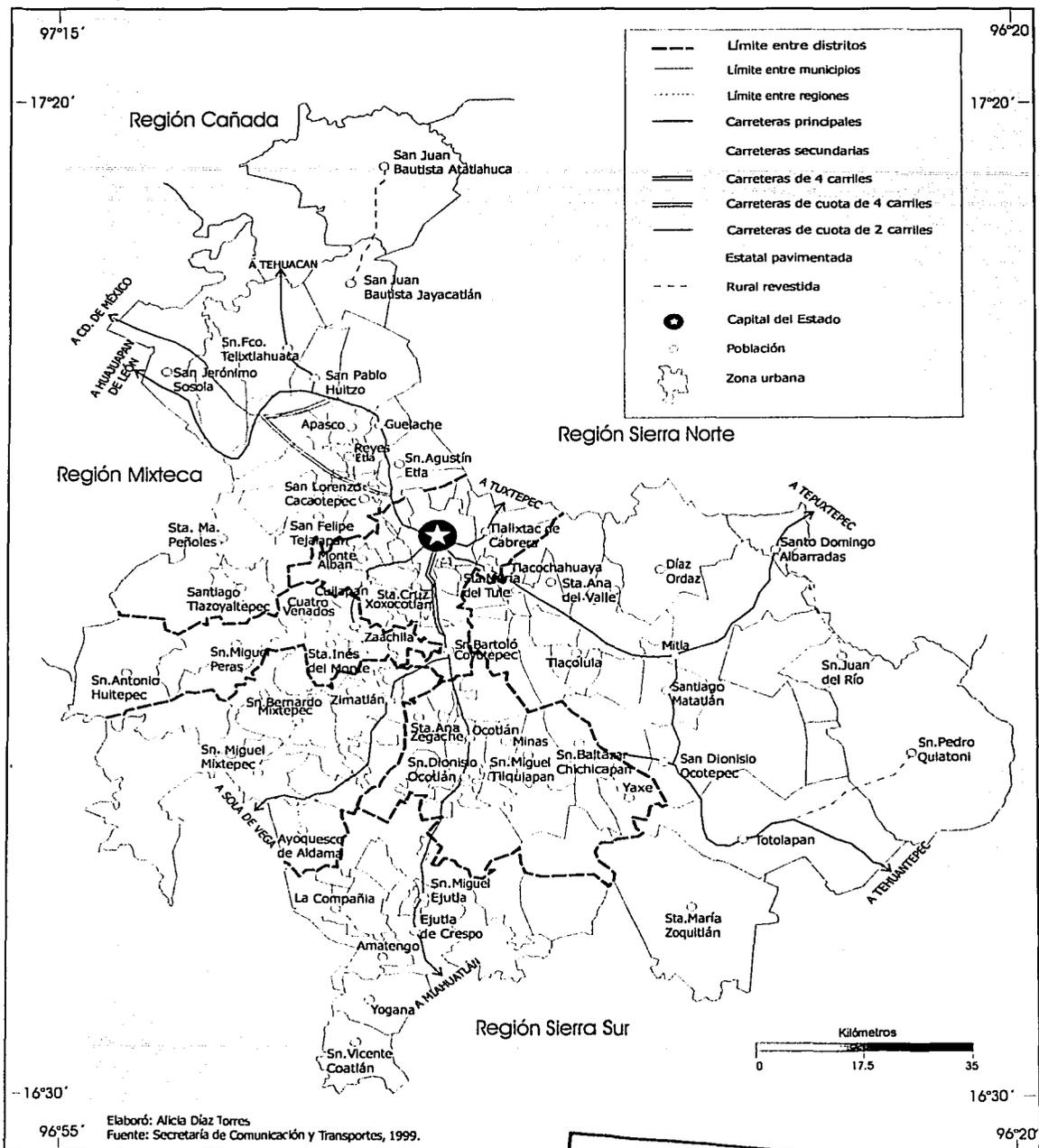
II. 1 Aspectos Sociales.

En Oaxaca, a los factores económicos y sociales que obstaculizan una distribución adecuada de los servicios públicos se suma su complicada orografía. En consecuencia, uno de los problemas para que la población acceda uniformemente a la asistencia social es la dispersión poblacional y las dificultades de comunicación. Derivado de lo cual una de las características del estado de Oaxaca y de la región de estudio es la gran heterogeneidad que hay, tanto social, como económica (Figura II.1).

La población oaxaqueña está asentada en 7 210 localidades comprendidas en 570 municipios, (en su mayoría pequeños en territorio y población) dentro de un territorio de 95 399.90 Km². En 1990, el 60% de los habitantes oaxaqueños vivían en municipios de menos de 2 500 habitantes. Sólo 284 de ellos tenían más de 2 500 residentes y únicamente 35 contaban con más de 15 000 habitantes (Hernández, 1993).

Para el año 2000, el 47% de la población de Oaxaca vive en municipios con menos de 2 500 habitantes; 250 registran más de esa cantidad pero menos de 15 000 habitantes; y son 47 los municipios que tienen más de 15 000 habitantes,

Figura II.1 VALLES CENTRALES: PRINCIPALES CARRETERAS, 1999



TESIS CON FALLA DE ORIGEN

sobresalen de manera notable en el que se ubica la ciudad de Oaxaca de Juárez, el cual cuenta con 256 130 personas.

La Región Valles Centrales del estado de Oaxaca es la más densamente poblada, además, concentra la mayor parte de la economía de la entidad, por lo que la convierte en la más importante a escala estatal.

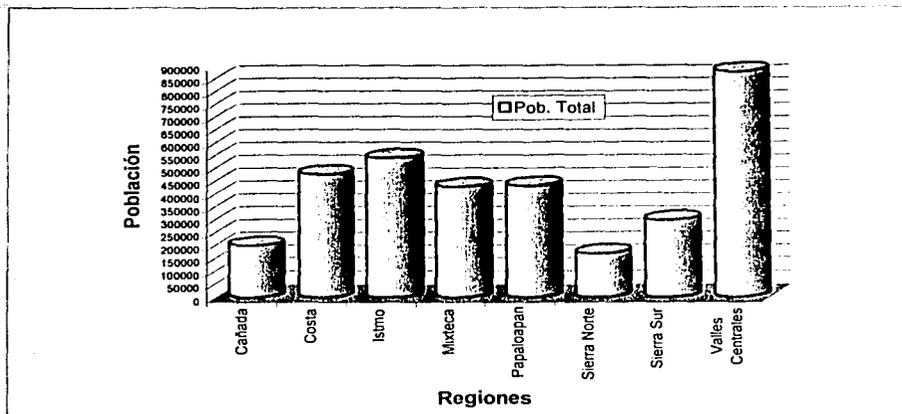
Con el fin de conocer algunas de las características de la población que vive en esta porción del territorio oaxaqueño, a continuación se hace referencia primero a su distribución y cantidad; después a su estructura sexoetaria; se menciona la población hablante de lengua indígena; se señala la densidad de población; se destaca la importancia en número de las poblaciones rurales sobre las urbanas; se considera también el nivel educativo que caracteriza a la población; de igual manera, se explica el tipo de servicios de salud con que se cuenta para su atención; se analizan algunas particularidades de la vivienda; así como, las proporciones de población económicamente activa (PEA) y los ingresos que estos generan como parte del potencial productivo.

II. 1.1 Distribución de Población.

La población de los Valles Centrales registra en el Censo del 2000, 878 132 habitantes, concentra así el 25.54% del total del estado, por lo que ocupa el primer

lugar en número de población, en contraste la región Sierra Norte que ocupa el último lugar reúne apenas el 4.97% del total estatal (Figura II.2).

Figura II.2 Valles Centrales: población total por región en el estado de Oaxaca, 2000



Fuente: Con base en INEGI, 2000.

En todas las regiones que conforman al estado Oaxaqueño hay un predominio significativo de mujeres, que representa casi el 52% del total estatal (Cuadro II.1).

Cuadro II.1 Valles Centrales: población total desglosada en hombres y mujeres por región, 2000

Región	Población total	Hombres	% del total de la población	Mujeres	% del total de la población
Cañada	201 937	98 718	48.89	103 219	51.11
Costa	479 529	236 527	49.32	243 002	50.68
Istmo	542 919	265 287	48.86	277 632	51.14
Mixteca	430 713	202 235	46.95	228 478	53.05
Papaloapan	434 278	211 621	48.73	222 657	51.27
Sierra Norte	170 861	83 154	48.67	87 707	51.33
Sierra Sur	300 396	144 943	48.25	155 453	51.75
Valles Centrales	878 132	414 921	47.25	463 211	52.75
Oaxaca	3 438 765	1 657 406	48.20	1 781 359	51.80

Fuente: Con base en INEGI, 2000.

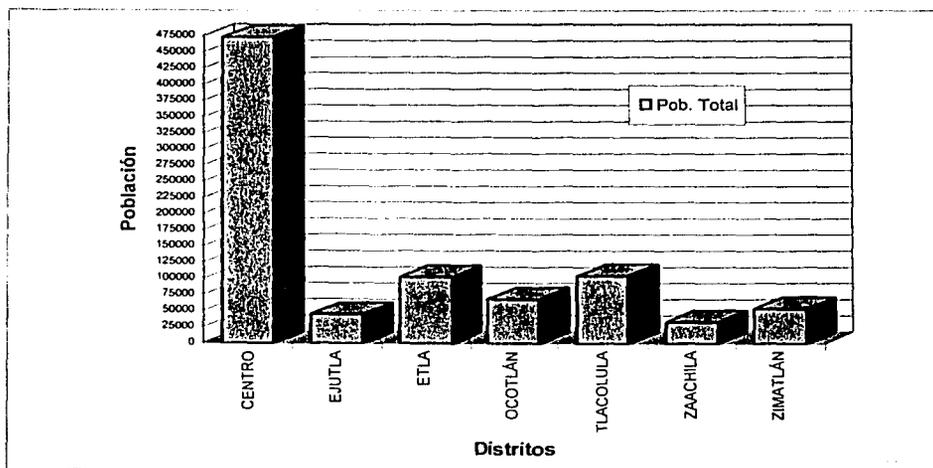
Los 878 132 habitantes que registra la Región Valles Centrales se dividen entre los siete distritos que la conforman. El distrito Centro es el que más población concentra (54% del total de la región), debido a que es aquí donde se ubica la ciudad de Oaxaca de Juárez, capital del estado. En contraste el distrito de Zaachila es el que menos población registra, ya que apenas reúne el 3.77 % del total de la región (Cuadro II.2) (Figura II.3).

Cuadro II.2 Valles Centrales: población total por distrito, 2000

Distrito	Población total	% de la población total
Centro	472 624	53.82
Ejutla	44 617	5.08
Etla	102 074	11.62
Ocotlán	67 951	7.74
Tlacolula	104 486	11.90
Zaachila	33 086	3.77
Zimatlán	53 294	6.07
Valles Centrales	878 132	100

Fuente: Con base en INEGI, 2000.

Figura II.3 Valles Centrales: población total por distrito, 2000



Fuente: Con base en INEGI, 2000.

Dentro del distrito Centro, los municipios que van a tener mayor concentración de población son Oaxaca de Juárez (que rebasa por mucho al resto de los municipios de la región), Santa Cruz Xoxocotlán y Santa Lucía del Camino, estos dos municipios vecinos de Oaxaca de Juárez, registran una importancia poblacional significativa e incluso forman parte de la zona conurbada con la ciudad de Oaxaca (Figura II.4) (Cuadro II.3).

Hay otros municipios con número de población importante, como son: Ejutla de Crespo, Ocotlán de Morelos, Zimatlán de Álvarez, Tlacolula de Matamoros, Villa de Zaachila y San Pablo Villa de Mitla entre otros. Todos a excepción del último, cuentan con cabeceras municipales que concentran cantidades considerables de población.

Cuadro II.3 Valles Centrales: municipios con mayor número de población, 2000

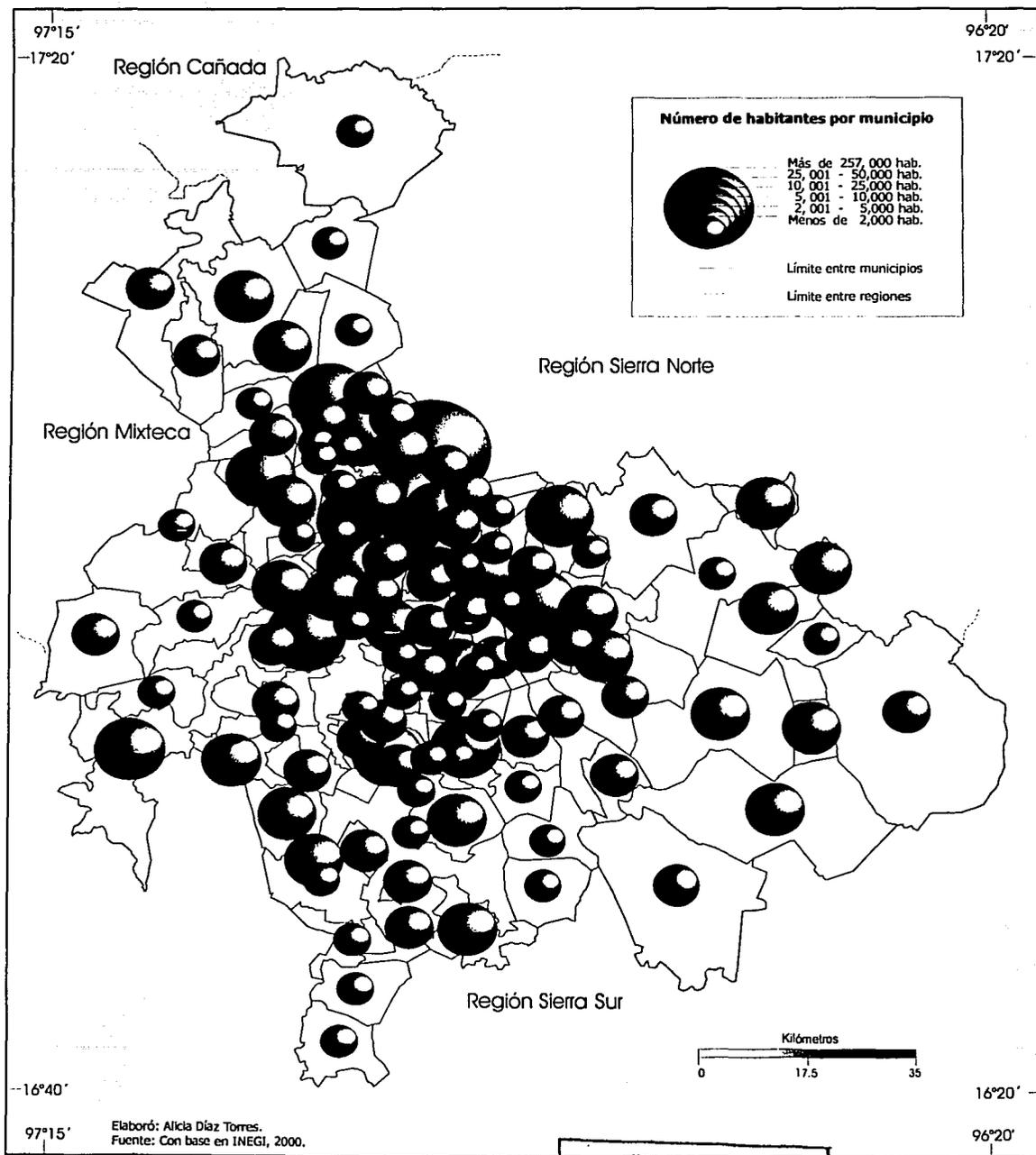
Municipio	Distrito	Población Total
Oaxaca de Juárez	Centro	256 130
Santa Cruz Xococotlán	Centro	52 806
Santa Lucía del Camino	Centro	44 364
Villa de Zaachila	Zaachila	19 247
Ocotlán de Morelos	Ocotlán	18 183
H.Cd. Ejutla de Crespo	Ejutla	17 573
Zimatlán de Álvarez	Zimatlán	16 801
Santa María Atzompa	Centro	15 749
San Sebastián Tutla	Centro	15 690
San Antonio de la Cal	Centro	15 261
Tlacolula de Matamoros	Tlacolula	13 507
Cuialapam de Guerrero	Centro	12 812
San Pablo Villa de Mitla	Tlacolula	10 477

Fuente: Con base en INEGI, 2000.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Los municipios que registran menor población son Magdalena Mixtepec del distrito Zimatlán, Santa María Guelace y Santo Domingo Albarradas que pertenece al distrito

Figura II.4 VALLES CENTRALES: POBLACIÓN TOTAL, 2000



TESIS CON
 FALLA DE ORIGEN

de Tlacolula; y por último San Martín de los Cansecos, San Miguel Ejutla, Taniche y San Andrés Zabache que forman parte del distrito Ejutla (Cuadro II.4).

Cuadro II.4 Valles Centrales: municipios con menor número de población, 2000

Municipio	Distrito	Población Total
Santo Domingo Albarradas	Tlacolula	755
San Martín de los Cansecos	Ejutla	757
Santa María Guelace	Tlacolula	759
Taniche	Ejutla	874
San Miguel Ejutla	Ejutla	884
San Andrés Zabache	Ejutla	916
Magdalena Mixtepec	Zimatlán	946

Fuente: Con base en INEGI, 2000.

En lo que respecta al lugar de origen de la población que se asienta en los Valles Centrales, se observa que no toda la población que reside en el municipio de Oaxaca de Juárez nació ahí, según el estudio realizado por los estudiantes de posgrado de Geografía de la UNAM, el 40% de la población es del municipio, el 15% es de algún municipio de los Valles Centrales, el 35% es del resto del estado de Oaxaca, y el 10% de la población es del resto de país (Generación 2000-01).

En la mayoría del resto de los municipios de los Valles Centrales el comportamiento es similar con variación en las proporciones; hay mayor número de población nacida en el lugar, después sigue en porcentaje la gente nacida en algún municipio de la Región Valles Centrales y, disminuye considerablemente el porcentaje que viene del resto del estado de Oaxaca y del país en general.

En lo que se refiere a la población que tiene intenciones de migrar; de acuerdo con el estudio citado, la mayoría de la población (70%) de los Valles Centrales no piensa migrar, el resto (30%) se encuentra dividida entre migrar a algún municipio dentro de la región, a un municipio dentro del estado de Oaxaca, a otro estado del país y Estados Unidos (Ibid.).

Estos porcentajes casi son semejantes para la mayoría de los municipios de la Región, a excepción de aquellos donde se advierten valores considerables de personas que se quieren ir a los Estados Unidos, por ejemplo San Pedro Martír (95%), Ayoquezco de Aldama(40%), Heroica Cd. de Ejutla de Crespo(20%), Santiago Matatlán(10%).

II. 1.2 Estructura de Población.

Al igual que en el estado de Oaxaca, en la Región Valles Centrales hay predominio del sexo femenino (52.75%). De los siete distritos que la conforman, Zaachila es el que concentra mayor porcentaje de población de mujeres (53.11%), y el distrito Etlá es el que presenta mayor porcentaje de población masculina (48.27%) (Cuadro II.5).

La estructura de la población en los Valles Centrales se concentra principalmente en los rangos que van de 5 a 24 años (43.8% del total), lo que da idea de que la población de esta región es joven. Aunque la mayoría de la población de la Región Valles Centrales son mujeres, en la pirámide de edades, no se observan grandes

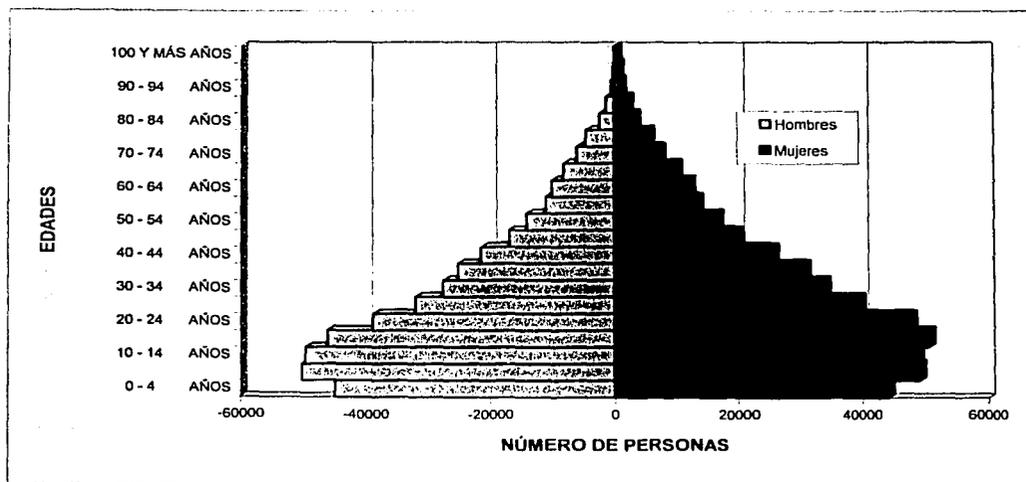
diferencias en las proyecciones con respecto a los hombres. La forma que presenta la pirámide es de tipo regresivo, ya que la base esta constituida por la población de 0 – 4 años (10.2% del total) disminuye conforme van aumentando los grupos de edad, por lo que la pirámide se reduce (Figura II.5).

Cuadro II.5 Valles Centrales: población total desglosada en hombres y mujeres por distrito, 2000

Distrito	Población total	Hombres	% del total de población	Mujeres	% del total de población
Centro	472 624	222 798	47.14	249 826	52.86
Ejulla	44 617	21 090	47.27	23 527	52.73
Etla	102 074	49 271	48.27	52 803	51.73
Ocotlan	67 951	32 157	47.32	35 794	52.68
Tlacolula	104 486	49 063	46.96	55 423	53.04
Zachila	33 086	15 513	46.89	17 573	53.11
Zimatlán	53 294	25 029	46.96	28 265	53.04
Valles Centrales	878 132	414 921	47.14	463 211	52.75

Fuente: Con base en INEGI, 2000.

Figura II.5 Valles Centrales: pirámide de edad de la población en la región, 2000.



Fuente: Con base en INEGI, 2000.

II. 1.3 Población Hablante de Lengua Indígena.

Respecto a la población hablante de lenguas indígenas, las lenguas que más se hablan en la Región Valles Centrales son Zapoteco, Mixteco, Mixe, Otomí, Mazateco, Triquí y Huave; en Oaxaca de Juárez se hablan todas las anteriores lenguas (30% de la población); sin embargo, hay que destacar que de acuerdo con un estudio realizado por el grupo de posgrado de Geografía de la UNAM, un 70% de la población no habla ninguna lengua indígena. En el caso de los municipios de Santiago Matatlán y San Pablo Villa de Mitla, un 80% de la población habla el Zapoteco (Generación, Op.cit.).

En la Región Valles Centrales, la presencia de estas lenguas indígenas se está perdiendo, ya que de acuerdo con las cifras, la proporción de hablantes de este tipo por municipio es mínimo y no se encuentran en todos los municipios (Ibid.).

II. 1.4 Densidad de Población.

La Región de los Valles Centrales tienen una superficie de 8 762 kilómetros cuadrados, de acuerdo con los datos registrados en el censo del 2000, como ya se mencionó, cuenta con 878 132 habitantes. Tiene una densidad de 100 habitantes por kilómetro cuadrado. El distrito que registra una densidad de población mayor, es el Centro (735 hab. por kilómetro cuadrado), ya que es siete veces mayor a la que registra la región en general. Por el contrario el distrito con una densidad menor en

la región, es el de Tlacolula con apenas 36 habitantes por kilómetro cuadrado (Cuadro II.6).

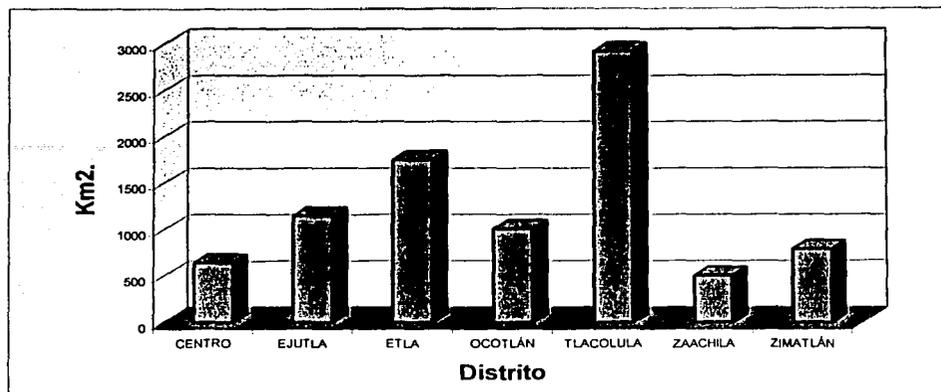
Cuadro II.6 Valles Centrales: densidad de población por distrito, 2000

Distrito	Población total	Superficie en Km ²	Densidad de población (hab/km ²)
Centro	472 624	643.02	735
Ejutla	44 617	1 145.69	39
Etla	102 074	1 750.43	58
Ocotlan	67 951	1 007.90	67
Tlacolula	104 486	2 921.63	36
Zaachila	33 086	503.96	66
Zimatlán	53 294	789.73	67
Valles Centrales	878 132	8 762	100

Fuente: Con base en INEGI, 2000.

Debe enfatizarse que el distrito Centro no es el más grande en extensión de la región, pero sí el más poblado, por lo cual registra una densidad de población elevada. Contrario a esto, se tiene el distrito de Tlacolula que es el más grande en superficie y va a tener la densidad de población más baja de la Región de los Valles Centrales (Figura II. 6).

Dentro de la región de estudio, se hacen patentes los grandes contrastes que existen en general en el estado de Oaxaca; ya que hay municipios que tienen una superficie muy pequeña, por ejemplo; Santa Lucía del Camino, San Sebastián Tutla Santa María Coyotepec, San Antonio de la Cal y Santa Cruz Amilpas del distrito Centro que apenas si llegan a los 10 kilómetros cuadrados y municipios como Santa María Zoquitlán, San Pedro Totolapa y San Pedro Quiatoni que pertenece al distrito de Tlacolula con más de 300 kilómetros cuadrados de superficie.

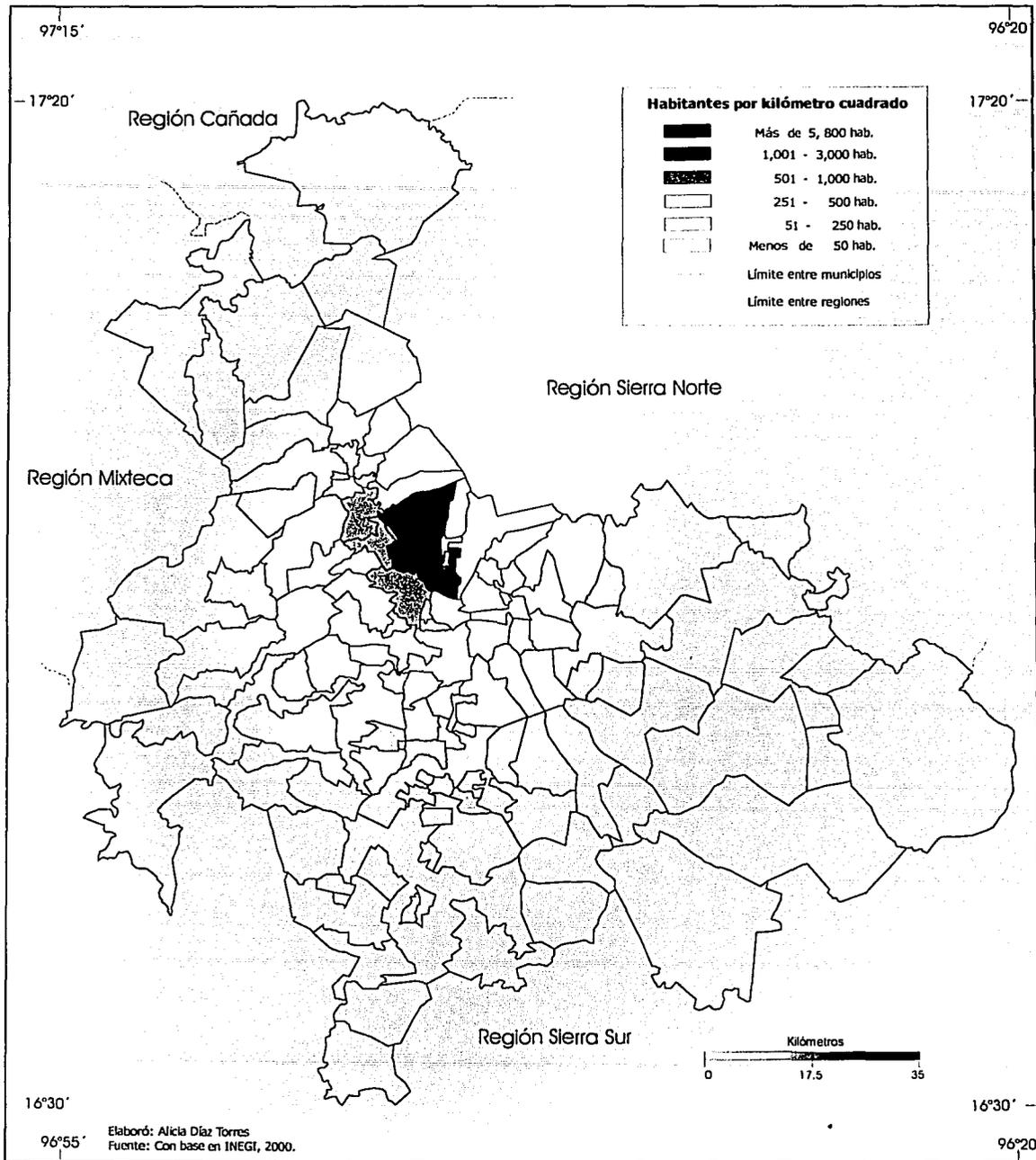
Figura II.6 Valles Centrales: superficie en km² por distrito, 2000

Fuente: Con base en INEGI, 2000.

La densidad de población es un indicador importante, ya que muestra la atracción que va a tener un lugar para la población e indica también la concentración de la misma. Oaxaca de Juárez es ejemplo de ello, este municipio tiene una densidad de 2 996 habitantes por kilómetro cuadrado, cifra elevada por la concentración de servicios que tiene, por encontrarse ahí la capital del estado, y formar una conurbación con la localidad de Santa Lucía del Camino, el municipio al que pertenece registra 5 799 habitantes por kilómetro cuadrado (Figura II. 7).

Se observa que el municipio de Santa Lucía del Camino presenta mayor concentración de población que el de Oaxaca de Juárez, esto se debe a que es el municipio más pequeño de la Región Valles Centrales (7.65 km²); además, de que como ya se mencionó, es un municipio vecino a la capital del estado; ambos municipios pertenecen al distrito Centro.

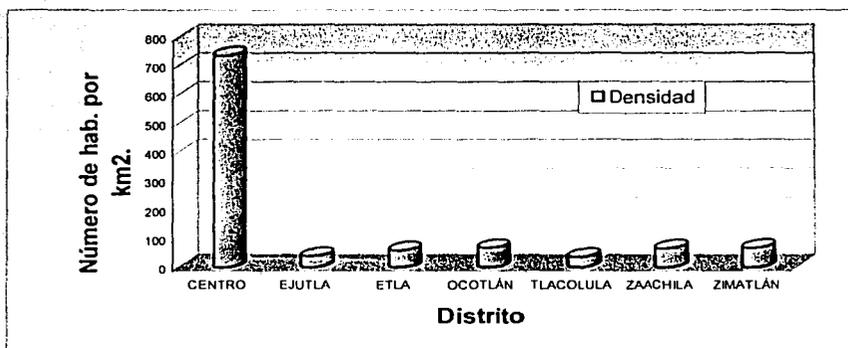
Figura II.7 VALLES CENTRALES: DENSIDAD DE POBLACIÓN, 2000



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Cabe destacar que la mayoría de los municipios que presentan densidades altas de población se localizan dentro del distrito Centro, siendo este distrito el más importante en densidad de población del estado, (Figura II. 8) en donde se puede apreciar la importancia que representa Oaxaca de Juárez, con respecto al resto del distrito al que pertenece y de la región misma.

Figura II.8 Valles Centrales: densidad de población por distrito, 2000



Fuente: Con base en INEGI, 2000.

En contraste, los municipios que registran una densidad baja son Santo Domingo Albarradas y San Pedro Totolapa que forman parte del distrito de Tlacolula; San Juan Bautista Atlatlahuaca, San Juan Bautista Jayacatlán y Santiago Tenango, que pertenecen al distrito de Etlá y por último San Jerónimo Taviche del distrito de Ocotlán, con apenas 10 habitantes por kilómetro cuadrado.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Los municipios anteriores tienen una superficie mayor a los 140 kilómetros cuadrados, y se encuentran alejados de la capital del estado (casi a las orillas de la Región Valle Central).

II. 1.5 Población urbana y rural.

El estado de Oaxaca de acuerdo con cifras del Censo del 2000, se caracteriza por tener una población mayoritariamente rural, concentra en esta categoría el 77.54% de la población total.

La entidad registra 7 210 localidades con un total de 3 438 765 habitantes; sin embargo, sólo 14 son localidades urbanas, y sólo 772 556 habitantes (22.46% del total) se localizan en ellos. (Unikel, 1978)

Algo similar ocurre con la Región Valles Centrales ya que de las 1 224 localidades que hay en esta región, sólo 3 son localidades urbanas todas localizadas en el distrito Centro (Cuadro II.7).

En los últimos 25 años del siglo XX, la Ciudad de Oaxaca ha tenido un acelerado incremento demográfico, expresado en la expansión de la mancha urbana hacia los municipios más próximos. Durante ese lapso se ha observado como la mancha urbana de la ciudad se ha extendido hacia 18 municipios, expansión que abarca

antiguos municipios rurales, cambiando la relación entre ciudad y campo en la Región Valles Centrales; asimismo el incremento demográfico y físico de la ciudad está induciendo importantes cambios en el modo de vida de la población de la región (Francisco, 1999).

Cuadro II.7 Valles Centrales: localidades rurales y urbanas por distrito, 2000

Distrito	Localidades Rurales	Localidades Urbanas
Centro	209	3
Ejutla	104	0
Etla	301	0
Ocotlán	113	0
Tlacolula	246	0
Zaachila	107	0
Zimatlán	141	0
Valles Centrales	1221	3

Fuente: Con base en INEGI, 2000.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Por su parte y con base en el Censo del 2000, en la Región Valles Centrales, de los 878 132 habitantes con que cuenta, 338 889 (38.59% del total) se concentran en asentamientos urbanos en sólo 3 municipios (Cuadro II.8); el resto de estos no registra ningún centro poblacional con estas características.

Cuadro II.8 Valles Centrales: localidades con más de 15 000 habitantes y grado de urbanización, 1980 – 2000

Municipio	Localidad Urbana	Población Urbana (2000)	GU	Población Urbana (1990)	GU	Población Urbana (1980)	GU
Oaxaca de Juárez	Oaxaca de Juárez	251,846	98.3	261,105	96.1	154,223	98.1
Santa Lucía del Camino	Santa Lucía del C.	40,549	91.4	27,611	71.8	16,741	
Santa Cruz Xoxocotlán	Sta.Cruz Xoxocotlan	46,494	88.1				
Localidades Urbanas	3	338,889	---	288,716	---	170,964	---
Valles Centrales	1224	878,132	38.5				

Nota: El sombreado indica el período censal en que las localidades ascendieron a la categoría de urbanas.

Fuente: INEGI, 2000.

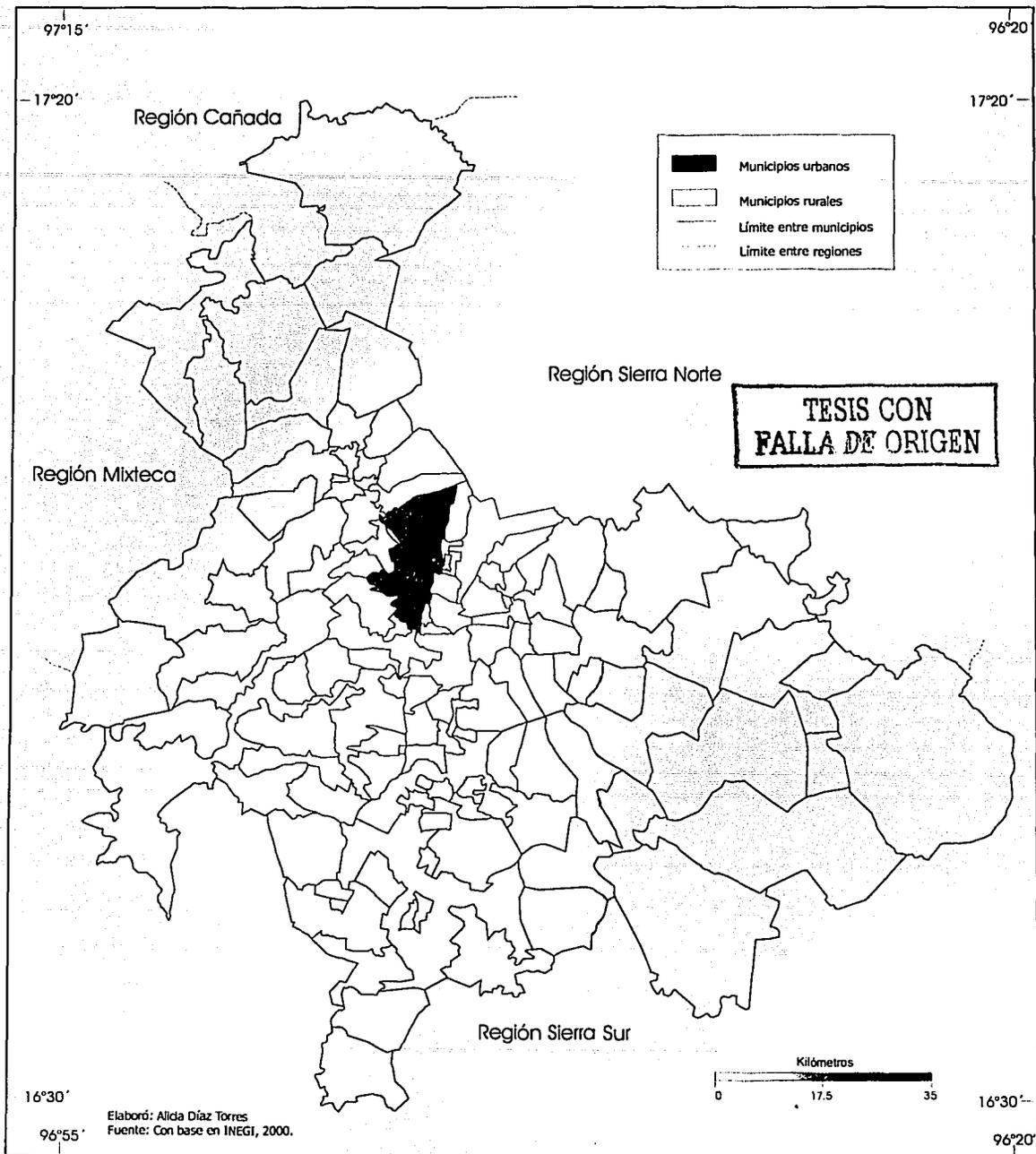
En los Valles Centrales los tres centros urbanos, son Oaxaca de Juárez junto con los dos que se localizan en municipios vecinos, Santa Lucía del Camino y Santa Cruz Xoxocotlán los cuales forman parte de una conurbación. La presencia de tres asentamientos urbanos en la zona de estudio da una idea de la importancia que tienen estos centros con respecto al resto de la Región (Figura II.9).

Cabe mencionar que en comparación a otras ciudades, las localidades urbanas de la Región Valles Centrales son jóvenes a excepción de Oaxaca de Juárez, ya que adquirió la categoría desde hace más de tres siglos, en cambio, Santa Lucía del Camino obtuvo la categoría de urbana hasta 1980, de acuerdo al criterio de 15 000 habitantes según Luis Unikel y Santa Cruz Xoxocotlán apenas en el año 2000 (Unikel, Op.cit.).

De las tres localidades, la de mayor importancia es Oaxaca de Juárez, ya que es el centro político, económico y concentra los principales servicios y centros educativos, además, de ser el punto central de las vías de comunicación del estado (Figura II.1).

Lo anterior ha traído como consecuencia que se haya generado migración de otros municipios de la región Valles Centrales a la ciudad principal, lo que provoca una serie de problemas en la misma. Debido al incremento poblacional que se registra en Oaxaca de Juárez, se está expandiendo principalmente hacia los municipios de Santa Lucía del Camino y Santa Cruz Xoxocotlán, formando parte de la ya mencionada conurbación en la zona.

Figura 11.9 VALLES CENTRALES: GRADO DE URBANIZACIÓN, 2000



De acuerdo con el Plan Municipal de Desarrollo de Oaxaca de Juárez (1999) se indica que la zona metropolitana de la Ciudad de Oaxaca de Juárez es de 18 municipios (Cuadro II.9), para el año 1995 registró 391 122 habitantes, que en el año 2000 ascendieron a 467 954 habitantes (Quiroz, 2002).

Cuadro II.9 Valles Centrales: población de los dieciocho municipios que integran la zona metropolitana de la ciudad de Oaxaca de Juárez, 1940 - 2000

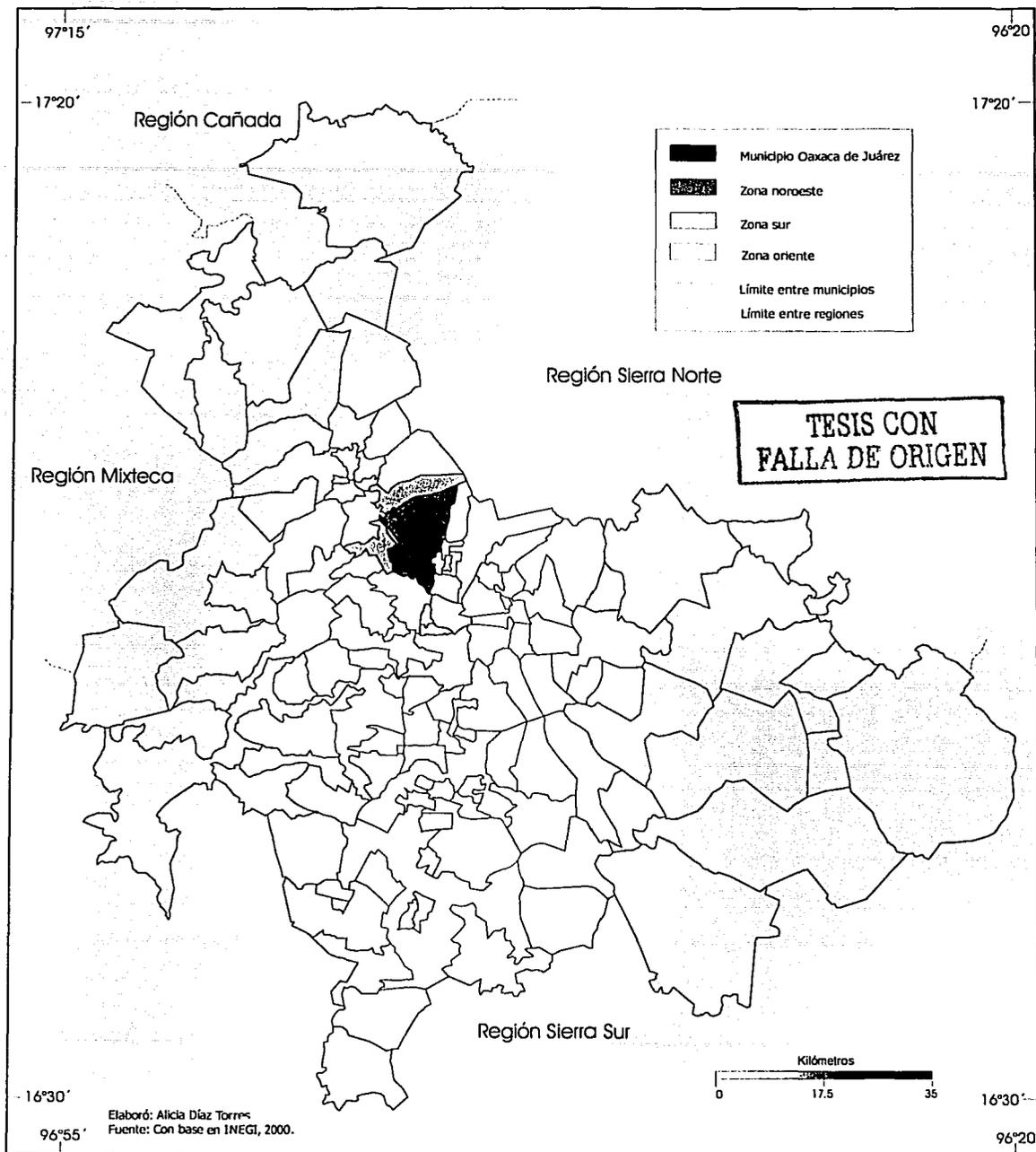
Municipio	2000	1990	1980	1970	1960	1950	1940
CENTRO							
Oaxaca de Juárez	256 130	213 895	157 284	116 388	78 639	49 953	31 839
NOROESTE	307 771	12 458	9 992	6 625	5 560	4 775	4 953
Santa María Atzompa	15 559	5 781	4 507	3 073	2 428	1 839	1 908
San Pablo Etla	6 939	4 228	3 461	2 572	2 137	1 823	2 004
San Jacinto Amilpas	8 273	2 449	2 024	980	995	1 113	1 041
ORIENTE	90 189	56 471	21 440	14 064	10 886	8 871	8 343
Santa Lucía del Camino	44 043	29 122	8 763	3 308	1 707	1 232	1 057
Santa María del Tule	7 207	6 398	2 054	1 915	1 728	1 436	1 275
Tlaxiact de Cabrera	6 753	5 121	3 270	3 017	2 833	2 456	2 268
San Sebastián Tutla	15 654	4 231	1 941	1 431	1 241	1 048	1 041
Santa Cruz Amilpas	6 440	4 204	766	541	384	238	302
San Agustín Yatareni	3 375	2 687	2 144	1 701	1 179	919	804
San Andrés Huayapan	3 903	2 355	772	599	570	495	489
Santo domingo Tomaltepec	2 814	2 353	1 760	1 552	1 244	1 047	1 107
SUR	81 864	48 333	20 529	13 431	10 620	9 371	7 854
Santa Cruz Xoxocotlán	52 568	30 762	9 863	6 692	4 897	4 287	2 910
San Antonio de la Cal	15 133	7 941	3 704	1 339	1 540	1 304	1 303
San Bartolo Coyotepec	4 717	3 825	2 921	2 379	1 832	1 859	1 405
San Agustín de las Juntas	4 936	2 646	1 560	1 063	771	577	505
Animas Trujano	2 871	2 282	1 678	1 078	855	752	1 225
Santa María Coyotepec	1 639	877	803	880	725	592	506

Fuente: Quiroz, 2002.

El crecimiento de la Ciudad de Oaxaca, depende significativamente de los flujos de inmigrantes procedentes de su región de influencia, los Valles Centrales y en especial de las cabeceras distritales. No sucede lo mismo en las colonias populares periféricas que concentran la población pobre, ya que en 1995, 71% de los habitantes de estas colonias procedían de otras colonias de la misma ciudad y solamente la mayor parte del 29% restante llegó directamente de los Valles Centrales (Reyes, 2001)(Figura II.10).

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Figura II.10 VALLES CENTRALES: ZONA METROPOLITANA DE LA DE CD. DE OAXACA DE JUÁREZ, 2000



II. 1.6 Educación.

Un indicador importante para conocer la situación de una determinada formación social lo constituyen los niveles educativos de su población (Hernández, Op. Cit.). Los datos del Censo General de Población del 2000, con respecto a la situación educativa en la Región Valles Centrales, presentan un panorama poco halagador. Hay un alto porcentaje de población alfabeta (88% del total de la población mayor de 15 años); sin embargo, se encuentran mal distribuidos como se observa en el siguiente cuadro II. 10:

Cuadro II. 10 Valles Centrales: población alfabeta y analfabeta por distrito, 2000

Distrito	% de Población alfabeta	% de Población analfabeta
Centro	94	6
Ejutla	70	30
Etla	90	10
Ocotlán	77	23
Tlacolula	77	23
Zaachila	84	16
Zimatlán	80	20
Valles Centrales	88%	12%

Fuente: Con base en INEGI, 2000.

Como es de esperar, el distrito que concentra el mayor porcentaje de población alfabeta es el del Centro junto con el distrito de Etla (94% y 90% del total de la población mayor de 15 años, respectivamente), mientras que el distrito de Ejutla registra menor porcentaje de población alfabeta (70% de la población).

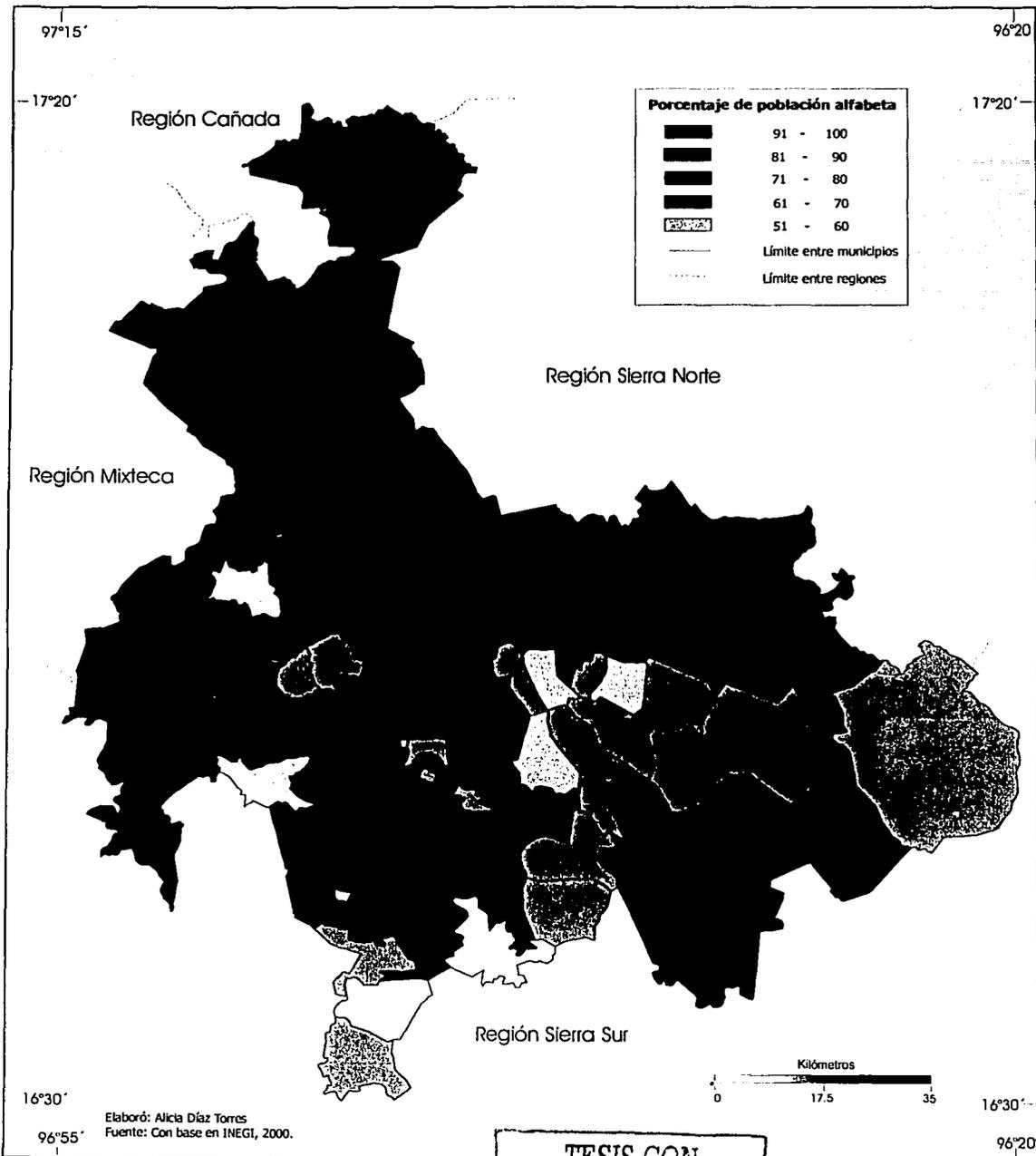
Los municipios que presentan mayor porcentaje de población alfabeta son San Sebastián Tutla, Santa Cruz Amilpas, Santa María del Tule, San Andrés Huayapam,

San Raymundo Jalpán, Oaxaca de Juárez y Santa Lucía del Camino todos pertenecientes al distrito Centro; y Soledad Etlá, San Pablo Etlá, Nazareno Etlá, San Agustín Etlá, Magdalena Apasco, y San Lorenzo Cacaotepec del distrito Etlá. Estos municipios concentran más del 95% de población alfabeta (Figura II.11).

Contrario a esto, los municipios que concentran un bajo porcentaje de población alfabeta son Yogana, Coatecas Altas y San Andrés Zabache del distrito Ejutla; Santa Inés Yatzeche y San Miguel Mixtepec del distrito Zimatlán; Magdalena Teitipac y San Lucas Quiavini del distrito Tlacolula; San Miguel Tilquiapám del distrito Ocotlán y Santiago Tlazoyaltepec del distrito de Etlá.

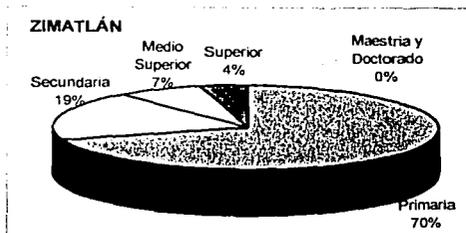
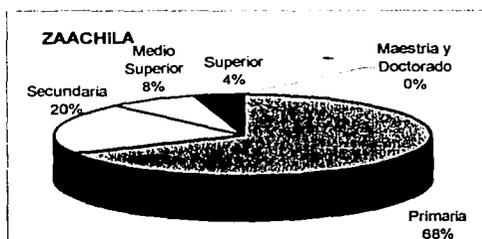
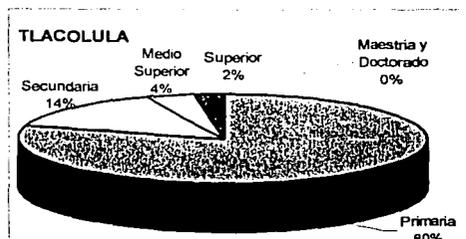
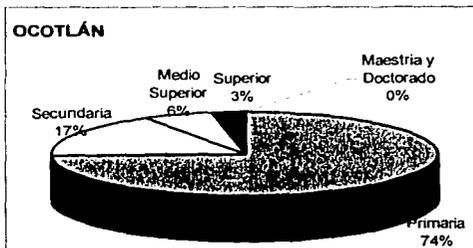
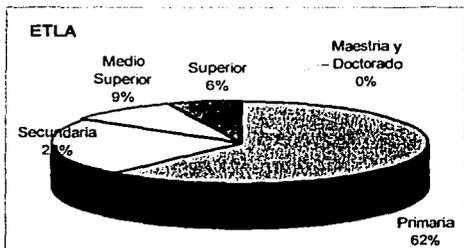
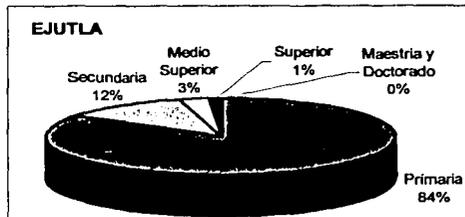
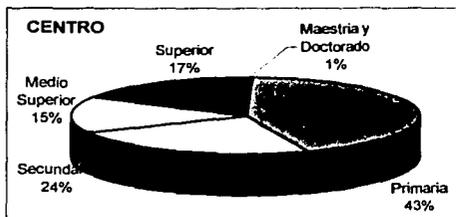
Los niveles de estudio que se detectan son primaria, secundaria, medio superior, superior, maestría y doctorado. De acuerdo con la Figura II.12 y al Cuadro II.11, el distrito con mayor porcentaje (18% de la población) de personas con estudios de nivel superior, maestría y doctorado se ubica en el distrito Centro, contrastando con el distrito de Ejutla que concentra sólo el 1% de la población con estudios de nivel superior, situación que coincide con el bajo porcentaje de alfabetización que concentra. El nivel de estudio que predomina en la región Valles Centrales es primaria con un 56% del total de la población mayor de 15 años que cuenta con este grado escolar.

Figura II.11 VALLES CENTRALES: POBLACIÓN ALFABETA, 2000



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Figura III.12 Valles Centrales: porcentaje de la población según nivel de estudio por distrito, 2000



Simbología

-  Primaria
-  Secundaria
-  Medio superior
-  Superior
-  Maestría y Doctorado

Fuente: Con base en INEGI, 2000.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

En el resto de los distritos el porcentaje de población se concentra principalmente en los niveles de primaria y secundaria; ya que en los siguientes, el porcentaje es muy bajo; se encuentra por debajo del 9% en medio superior y subyacente del 6% en nivel superior, de maestría y doctorado no se cuenta con personas con este tipo de estudios (a excepción del distrito Centro).

Cuadro II. 11 Valles Centrales: porcentaje de la población según nivel de estudio por distrito, 2000

Distrito	NIVEL DE ESTUDIO				
	% Primaria	% Secundaria	% Medio Superior	% Superior	% Maestría y Doctorado
Centro	43	24	15	17	1
Ejutla	84	12	3	1	0
Ella	62	23	9	6	0
Ocotlán	74	17	6	3	0
Tlaxiaco	80	14	4	2	0
Zaachila	68	20	8	4	0
Zimatlán	70	19	7	4	0
Valles Centrales	56%	21%	11%	11%	1%

Fuente: Con base en INEGI, 2000.

El bajo porcentaje de población (mayor de 15 años) que se registra con sólo el nivel de estudios de primaria en el municipio de Oaxaca de Juárez, da una idea de que la población tiene un mejor nivel educativo, ya que la mayoría, al no estar en este nivel va a tener estudios más elevados (secundaria, medio superior, superior, maestría o doctorado) (Cuadro II.12); sin embargo, hay que tomar en cuenta si esta población continuó sus estudios o se quedó en el nivel en el que está registrado .

Cuadro II. 12 Valles Centrales: municipios con menos del 50% de población concentrada en nivel primaria, 2000

Distrito	Municipio	NIVEL DE ESTUDIO				
		%Primaria	%Secundaria	% Medio Superior	%Superior	%Maestría y Doctorado
Tlacolula	Sto. Domingo Albarradas	30	69	1	0	0
Centro	Sn. Sebastián Tutla	37	23	19	20	1
Centro	Oaxaca de Juárez	39	23	16	20	1
Centro	Santa María del Tule	39	25	18	17	1
Centro	Sta. Lucía del Camino	40	25	17	18	1
Ocotlán	Sn. Dionisio Ocotlán	41	51	6	3	0
Etla	San Pablo Etla	41	33	14	12	0
Zimatlán	Sta. Ana Tlapacoyan	41	56	2	1	0
Centro	Sta. Cruz Amilpas	41	27	17	14	0
Etla	Santiago Tenango	42	56	2	0	0
Centro	Sn. Andrés Huayápam	43	21	15	20	2
Zimatlán	Ayoquezco de Aldama	44	52	3	1	0
Etla	Sn. Jerónimo Sosola	45	54	1	0	0
Centro	Sn. Jacinto Amilpas	45	24	14	15	1
Etla	Nazareno Etla	46	26	15	13	0
Centro	Sta. Cruz Xocotlán	48	25	14	13	0
Ocotlán	Sn. Antonio Castillo Velasco	48	47	3	2	0

Fuente: Con base en INEGI, 2000.

Existen varios municipios en la Región Valles Centrales donde la mayoría de su población se concentra en el nivel primaria, por lo cual quedan incluidos en el rubro con más bajo nivel de estudio. Derivado de esto la mayoría de estos municipios, el nivel más alto de educación que alcanza la población y en proporciones bajas es el nivel medio superior (Cuadro II.13).

Se aprecia que las heterogeneidades que existen en la Región Valles Centrales, se deben en gran medida al nivel económico de las familias, ya que en los municipios ubicados en la periferia de los Valles Centrales se dedican principalmente a la agricultura. Además, de que la mayoría de los jóvenes en edad de estudiar, en vez de hacerlo, a consecuencia de la pobreza en la que se encuentran la mayoría de sus familias, deben ayudar al trabajo, por ello no acuden a la escuela, o en el mejor de los casos apenas logran terminar la primaria.

Cuadro II. 13 Valles Centrales: comparativo de municipios con mayor porcentaje de población concentrada en nivel primaria con respecto al resto de niveles, 2000

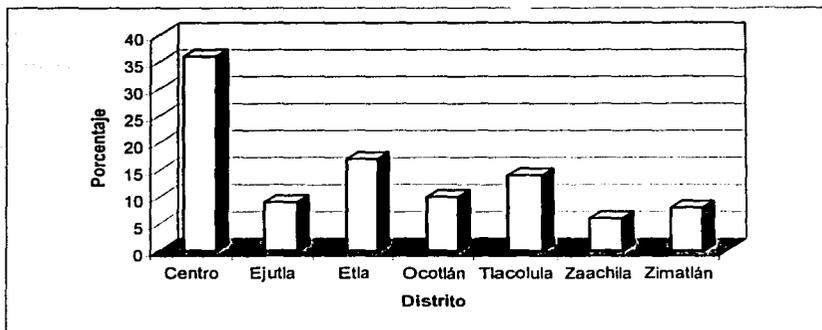
Distrito	Municipio	NIVEL DE ESTUDIO				
		%Primaria	%Secundaria	% Medio Superior	%Superior	%Maestría y Doctorado
Tlacolula	Sn. Dionisio Ocoatepec	96	2	2	0	0
Zimatlán	Sn. Antonio el Alto	95	4	1	0	0
Ejutla	Coatecas Altas	95	5	1	0	0
Ocotlán	Sn. José del Progreso	94	3	3	0	0
Ocotlán	Sta. Ana Zagache	92	4	4	0	0
Tlacolula	Sta. María Zoquitlán	91	5	4	0	0
Tlacolula	Santiago Matatlán	91	5	4	0	0
Ejutla	Sn. Juan Lachigalla	91	8	1	0	0
Ejutla	Sn. Andrés Zabache	91	8	1	0	0
Ocotlán	Santiago Apóstol	90	7	3	0	0
Tlacolula	Sn. Pablo Villa de Mitla	90	6	3	1	0
Ejutla	Pe, La	90	9	1	0	0
Tlacolula	Sn. Bartolomé Quialana	90	10	0	0	0
Ejutla	Yogana	89	11	0	0	0
Ejutla	Caniche	89	10	1	0	0
Ocotlán	Santa Lucía Ocotlán	88	9	2	0	0
Tlacolula	Teotitlán del valle	88	4	6	1	0
Ejutla	Compañía, La	88	11	1	0	0
Zaachila	Sta. Inés del Monte	88	12	0	0	0
Ejutla	Sn. Vicente Coatlán	87	12	1	0	0

Fuente: Con base en INEGI, 2000.

Otro factor que influye en niveles altos de población (77% de la población mayor de 15 años) en la Región Valles Centrales que sólo tienen como estudio, el nivel básico (primaria y secundaria), es que no hay muchas escuelas de nivel medio superior y superior; y las pocas que hay, se encuentran mal distribuidas (la mayoría se concentran en el distrito Centro).

El número total de escuelas en la región Valles Centrales es de 1 009, entre las que se encuentran primarias, secundarias, medio superior y superior. De igual forma, el mayor porcentaje se localiza en el distrito Centro (36%), le siguen los distritos de ETLA, (17%), Tlacolula (14%), Ocotlán (10%), Ejutla (9%) y donde hay menor número de escuelas son en los distritos de Zimatlán (8%) y Zaachila (6%) (Figura II.13).

Figura II.13 Valles Centrales: porcentaje de escuelas (nivel básico hasta el superior) por distrito



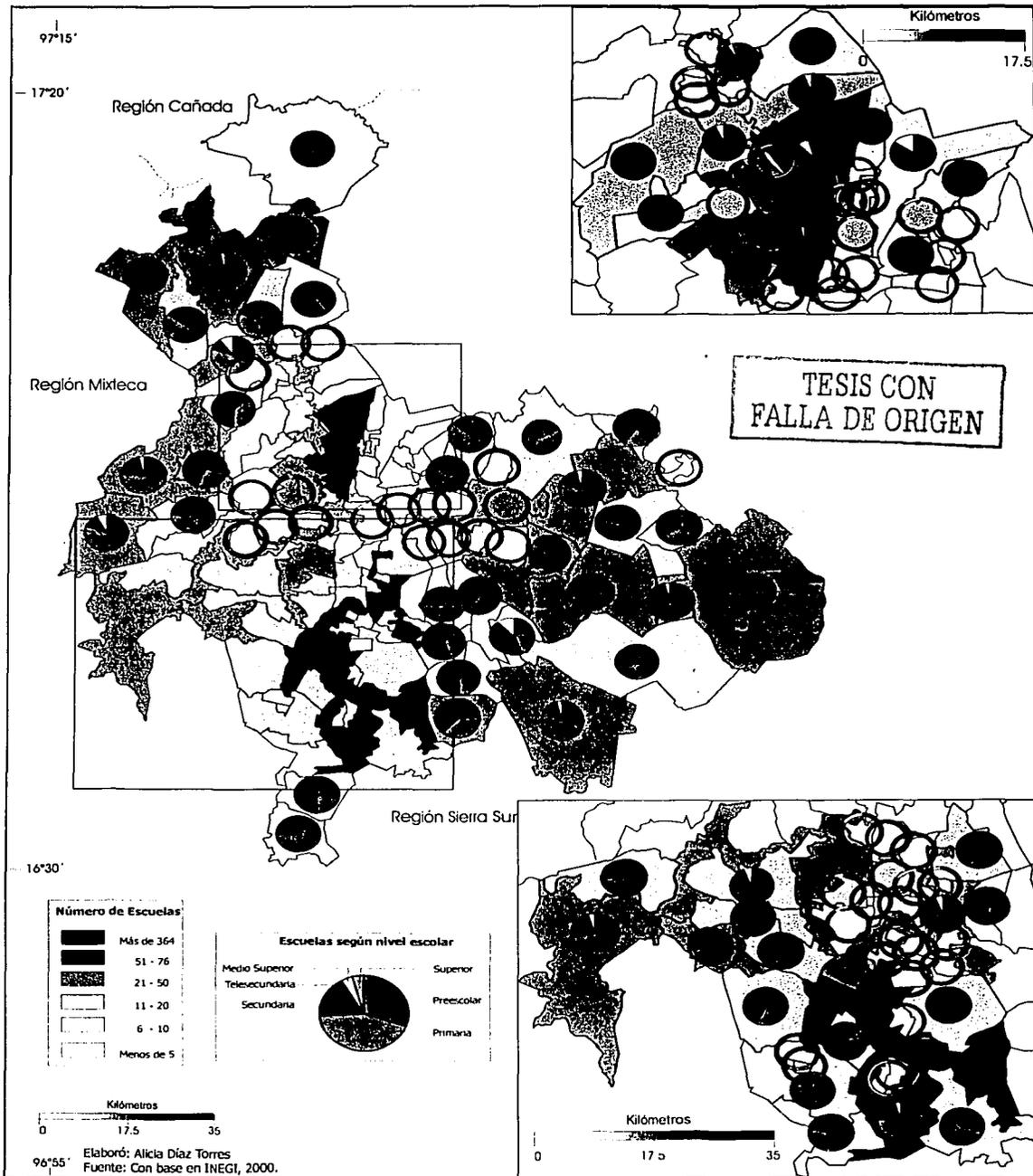
Fuente: Con base en INEGI, 2000.

Del total de escuelas primarias, secundarias, medio superior y superior que hay en la Región Valles Centrales, las instalaciones que predominan más son de primaria (68% del total de planteles escolares) y conforme va subiendo el nivel educativo van disminuyendo el número de planteles, como se observa en el Cuadro II.14, ya que sólo el 1% corresponden a nivel superior (Figura II.14). Situación que concuerda con las características de la pirámide de edad en la que se observa predominio de población en edad escolar.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

El distrito Centro cuenta con instalaciones para cubrir los cuatro niveles educativos, algo que hay que resaltar, es que este distrito también va a tener casi todos los planteles de nivel medio superior (69% de los planteles) y cinco de los nueve planteles de nivel superior que hay en el estado de Oaxaca, las cuales son:

Figura II.14 VALLES CENTRALES: NÚMERO DE ESCUELAS SEGÚN NIVEL DE ESTUDIO, 2000



Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO), Universidad Regional del Sureste, Universidad José Vasconcelos, Universidad Pedagógica y la Universidad Mesoamericana.

Cuadro II. 14 Valles Centrales: número y porcentaje de escuelas de nivel primaria, secundaria, medio superior y superior por distrito, 2000

Distrito	NÚMERO Y PORCENTAJE DE ESCUELAS							
	Primaria	% Primaria	Secundaria	% Secundaria	Medio Superior	% Medio Superior	Superior	% Superior
Centro	225	33	82	34	52	69	9	100
Ejutla	72	10	18	8	2	3	0	0
Étla	118	17	41	17	8	11	0	0
Ocotlán	63	9	29	12	4	5	0	0
Tlaxiaco	110	16	33	14	3	4	0	0
Zaachila	42	6	13	5	3	4	0	0
Zimatlán	57	8	22	9	3	4	0	0
Valles Centrales	687	68%	238	24%	75	7%	9	1%

Fuente: Con base en INEGI, 2000.

También se va a encontrar en el distrito centro, uno de los dos Institutos Tecnológicos Agropecuarios que hay en el estado, el Instituto Tecnológico Agropecuario de Oaxaca (ITAO) y uno de los tres Institutos Tecnológicos Industriales que existen en el estado de Oaxaca, en el cual se encuentra un centro de posgrado.

El resto de los distritos de los Valles Centrales van a carecer de planteles de niveles medio superior y superior; en el distrito Centro hay 52 planteles de nivel medio superior, mientras que el resto de los distritos tiene menos de 8 planteles de este nivel.

El tener reducido número de planteles educativos y la mala distribución como patrón generalizado en la Región Valles Centrales, provoca que la mayoría de la población de la misma, excepto el distrito Centro, no tenga acceso a niveles educativos más elevados, ya que estos se encuentran muy retirados de sus comunidades y les resultaría muy costoso cubrir los gastos de estudio.

II. 1. 7 Salud.

Existe una notable carencia de información sistematizada, ya que no hay suficientes datos actualizados disponibles para tratar el tema de salud de la Región Valles Centrales. Para obtener esta información se acudió a las Estadísticas Vitales de INEGI; sin embargo, lo maneja para todas las entidades del país menos para Oaxaca, lo cual complica el acceso a la información. Además de que estos datos únicamente están a nivel estatal, no hay datos por región. Los datos que se tienen son muy obsoletos, ya que son de 1970, sin embargo se mencionan como referente y son los siguientes:

Esperanza de Vida: el Doctor Manuel Martínez Soto, de los Servicios Coordinados de Salud pública en el Estado, ha calculado la esperanza de vida al nacer de la población del estado (Cuadro II.15) (Acevedo, Op.cit.). Durante el período 1964-1966 estaba muy por debajo de la esperanza de vida a nivel nacional, ya que era de 61 años mientras que para Oaxaca era de sólo 53 años. Otro dato que se tiene de 1970, son las principales causas de defunción, como se muestra en el cuadro II.16.

Cuadro II. 15 Valles Centrales: esperanza de vida en la población del estado de Oaxaca, 1970

Período	Esperanza de vida
1949 – 1951	40 años
1959 – 1961	50 años
1964 – 1966	53 años

Fuente: Acevedo, 1991.

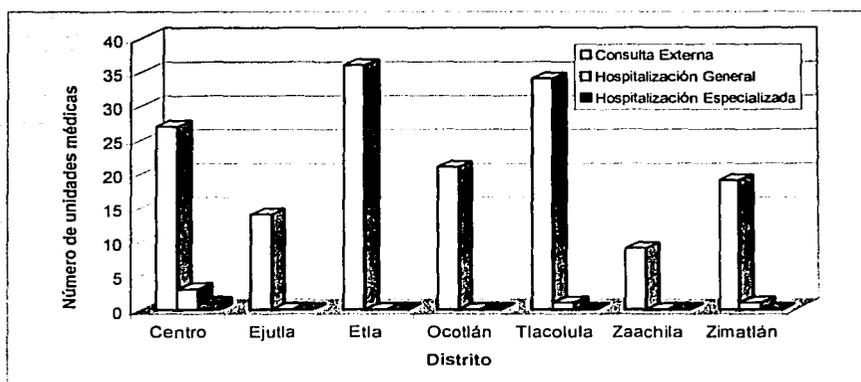
Cuadro II. 16 Valles Centrales: principales causas de defunción en la población del estado de Oaxaca, 1970

Causas	Total de defunciones	Tasa (*)
Enteritis y colitis	781	17.5
Neumonía y bronconeumonías	491	11.0
Influenza y gripe	367	8.2
Sarampión	274	6.2
Tos ferina	106	4.6
Muertes violentas	129	3.0

(*) Coeficiente por 10 mil habitantes. Datos de la sección de estadística
Fuente: Acevedo, 1991.

En cuestión de salud se debe de tomar en cuenta, el tipo de servicio médico con el que cuenta la población, en general la Región Valles Centrales no cuenta con servicios médicos, sólo el 30% de la población es derechohabiente, que cuenta con algún servicio médico que ofrece el gobierno, además de otros servicios que este incluye como pensión, vivienda, etcétera. El resto de la población (70% del total) no cuenta con este servicio, por lo cual acude a centros de salud, dispensarios médicos, servicios médicos de los organismo patronales o en el mejor de los casos a médicos privados. Si la población requiere de algún servicio más especializado, tendrá que acudir a Hospitales Centrales que en el caso de la Región Valles Centrales se localiza uno en la Capital del estado (Oaxaca de Juárez) donde se otorgan casi todas las especialidades médicas, excepto neurocirugía avanzada (Figura II.15). Otro Hospital recién inaugurado es el Oncológico en la misma Ciudad de Oaxaca (Álvarez, Op.cit.).

Figura II.15 Valles Centrales: número de unidades médicas según tipo de servicio por distrito



Fuente: Con base en INEGI, 2000.

Existen también en algunos poblados de aproximadamente 2 500 habitantes, pequeñas clínicas dependientes del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en que médicos recién egresados realizan su servicio social y prácticas de carrera.

En los Valles Centrales se encuentran 166 instituciones médicas, de las cuales 36 se localizan en el distrito de Etla, (21.6%), hay que destacar que en el distrito Centro se localiza la única unidad médica con especialidades ya citada (Cuadro II.17).

Aunque hay distritos que presentan un considerable número de unidades médicas, cabe destacar que los servicios de salud públicos y privados no alcanzan a proteger a la totalidad de la población, por lo cual se tiene a veces que recurrir a la medicina tradicional que ejercen brujos, curanderos y personas conocedoras de herbolaria. Asimismo un alto porcentaje de los servicios gineco-obstetras en las zonas rurales

son efectuados por parteras empíricas, de las que sólo una pequeña parte ha recibido cursos de capacitación (Álvarez, Op.cit.).

Cuadro II. 17 Valles Centrales: unidades médicas según nivel de operación por distrito, 2000

Distrito	Total	Tipo de Institución						
		Seguridad Social				Asistencia Social		
		IMSS	ISSSTE	PEMEX	SM	IMSS	SSO	DIF
Centro	31	3	2	1	0	4	20	1
Ejutla	14	0	1	0	0	5	8	0
Ella	36	3	1	0	0	11	21	0
Ocotlán	21	1	1	0	0	8	11	0
Tlacolula	35	0	1	0	0	12	22	0
Zaachila	9	0	0	0	0	2	7	0
Zimatlán	20	1	1	0	0	4	14	0
Valles Centrales	166	8	7	1	0	46	103	1

Fuente: INEGI, 2000^a.

El distrito que resulta más beneficiado en cuestión de salud, es el Centro; que como se ha podido constatar a lo largo de este estudio, ha sido el más favorecido en diferentes aspectos. Mientras que el distrito con menos porcentaje de población derechohabiente es Ejutla, ya que el 95% de su población no es derechohabiente (Cuadro II.18).

Cuadro II. 18 Valles Centrales: población derechohabiente y no derechohabiente por distrito, 2000

Distrito	Derechohabiente	% Derechohabiente	No derechohabiente	% No derechohabiente
Centro	209 901	45	259 645	55
Ejutla	2 281	5	41 506	95
Ella	25 420	25	75 578	25
Ocotlán	5 836	9	61 342	91
Tlacolula	7 866	8	95 498	92
Zaachila	6 653	20	26 259	80
Zimatlán	6 205	12	46 841	88
Valles Centrales	264 162	30%	606 669	70%

Fuente: Con base en INEGI, 2000.

Al interior de los distritos de la Región Valles Centrales, existen municipios donde el 100% de la población no es derechohabiente, por lo cual tienen que recurrir a otro tipo de servicio que no sea la seguridad social. Se pueden citar con esta situación San Andrés Zabache del distrito de Ejutla; Magdalena Mixtepec del distrito de Zimatlán; San Lorenzo Albarradas del distrito de Tlacolula; Santa Inés del Monte y San Pablo Cuatro Venados del distrito de Zaachila.

En contraste, hay municipios que oscilan en proporciones que van de más de 48% y menos del 65% de población derechohabiente a cualquiera de las instituciones de seguridad social, como son: San Agustín Etlá del distrito de Etlá, San Sebastián Tutla, Santa María del Tule, Santa Cruz Amilpas, Oaxaca de Juárez y Santa Lucía del Camino del distrito Centro.

Los personas que son derechohabientes reciben servicios en diferentes instituciones médicas, como son el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Institutos médicos para empleados de Petróleos Mexicanos (PEMEX), y los que se encuentran en la DEFENSA y MARINA NACIONAL y otras instituciones médicas (aquí entran hospitales particulares que tienen un convenio con la empresa que ofrece servicios médicos a sus empleados sin costo extra). Los derechohabientes en los Valles Centrales principalmente se encuentran asegurados en el IMSS (Cuadro II.19).

En lo que se refiere a la atención en salud, un 85% de la población entrevistada por los alumnos de posgrado de Geografía de la UNAM, dice contar con algún centro de salud o clínica en su localidad. La mayoría de los municipios de la región tiene buenos porcentajes con lo que respecta a este servicio de salud, por su cercanía con la ciudad de Oaxaca de Juárez (Generación 2000-01)

Cuadro II. 19 Valles Centrales: porcentaje de la población derechohabiente según institución médica, 2000

Distrito	% IMSS	% ISSSTE	% PEMEX, DEFENSA o MARINA NAL.	% OTRAS INSTITUCIONES
Centro	69	28	2	1
Ejutla	76	22	2	0
Etla	71	28	1	0
Ocotlán	65	24	1	0
Tlacolula	70	28	2	0
Zaachila	68	30	1	0
Zimatlán	62	37	1	0
Valles Centrales	69	29	2	0

Fuente: Con base en INEGI, 2000.

Un factor importante a tratar en este punto, es la mortalidad infantil (relación de niños fallecidos con niños nacidos vivos por 1000), ya que es un indicador del servicio médico que está recibiendo la población, principalmente las mujeres. Además, esta tasa de mortalidad sirve para saber cuándo un lugar está o no desarrollado.

Los Valles Centrales evidentemente no constituyen un lugar desarrollado, ya que por cada mil niños que nacen 119 nacen muertos o fallecen días después; cifra que es muy elevada y aumenta si se refiere a la tasa de mortalidad infantil por distrito, por ejemplo; para el distrito de Tlacolula de cada mil niños que nacen, mueren 157. En el

caso del distrito Centro, baja a 88 niños que mueren por cada mil que nacen, como se puede observar en el cuadro II.20.

Cuadro II. 20 Valles Centrales: tasa de mortalidad infantil por distrito

Distrito	Tasa de mortalidad infantil
Centro	88
Ejutla	138
Etla	137
Ocotlán	145
Tlacolula	157
Zaachila	141
Zimatlán	153
Valles Centrales	119

Fuente: Con base en INEGI, 2000.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

La cifra que registra la tasa de mortalidad infantil por municipio, se vuelven alarmantes y a la vez heterogéneas; ya que hay municipios con tasa de 58 fallecidos por cada mil que nacen (distrito Centro) y en contraste municipios con tasa de 281 fallecidos por cada mil que nacen (distrito de Zimatlán, Etla, Ocotlán y Tlacolula) (Cuadro III.21).

II. 1. 8 Vivienda.

El número de viviendas que registra el Censo 2000, para la Región Valles Centrales es de 194 380 de las cuales 193 515 se encuentran habitadas (99.6% del total de viviendas). En todos los distritos que componen la región, se registran proporciones similares al respecto.

Cuadro II. 21 Valles Centrales: municipios con mayor y menor tasa de mortalidad infantil, 2000

Distrito	Municipio	Tasa menor a 90	Distrito	Municipio	Tasa mayor a 200
Centro	Sn. Sebastián Tutla	58	Etla	Sta. María Peñoles	281
Centro	Sta. Cruz Amilpas	61	Zimatlán	Sn. Miguel Mixtepec	279
Centro	Sn. Andrés Huayápam	70	Etla	Santiago Tlazoyaltepec	178
Centro	Sn. Jacinto Amilpas	78	Zimatlán	Magdalena Mixtepec	267
Centro	Sta. María del Tule	80	Ocotlán	Asunción Ocotlán	241
Centro	Sn. Agustín Yatareni	80	Tlacolula	Sn. Bartolomé Quialana	240
Centro	Animas trujano	80	Tlacolula	Sn. Juan Teitipac	239
Ocotlán	Sn. Juan Chilateca	82	Zaachila	Sn. Miguel Peras	234
Centro	Sta. Lucía del Camino	82	Zaachila	Sn. Antonio Huitepec	220
Tlacolula	Rojas de Cuauhtémoc	85	Ejutla	Sn. Martín Lachila	216
Centro	Oaxaca de Juárez	86	Zimatlán	Sta. Cruz Mixtepec	215
Etla	Sn. Lorenzo Cacaotepec	88	Ocotlán	Yaxe	200
Etla	Sn. Pablo Etla	90			
Centro	Sta. Cruz Xoxocotlán	90			

Fuente: Con base en INEGI, 2000.

En lo que tiene que ver con el hacinamiento que es un indicador del nivel de vida que ayuda a observar en que condiciones vive la gente, en general en los Valles Centrales éste es elevado, en comparación con otras regiones del estado oaxaqueño; ya que el promedio de ocupantes por cuarto en las viviendas es de 5 personas (Cuadro II. 22).

Con referencia a los municipios que componen la Región Valles Centrales, el hacinamiento va desde 4 hasta 7 personas por cuarto como se puede observar en el cuadro II.23.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Cuadro II. 22 Valles Centrales: total de viviendas ocupadas y hacinamiento por distrito, 2000

Distrito	Total de Viviendas	Viviendas Ocupadas	Número de Ocupantes por Vivienda	%Viviendas Ocupadas	Hacinamiento
Centro	108 913	108 353	468 094	99.5	4
Ejutla	9 528	9 503	44 441	99.7	5
Etla	21 172	21 058	101 100	99.5	5
Ocotlán	13 836	13 799	67 791	99.7	5
Tlacolula	22 222	22 135	104 077	99.6	5
Zaachila	6 897	6 884	33 010	99.8	5
Zimatlán	11 812	11 783	53 124	99.8	5
Valles Centrales	194 380	193 515	871 637	99.6	5

Fuente: Con base en INEGI, 2000.

Cuadro II. 23 Valles Centrales: municipios con mayor y menor hacinamiento, 2000

Distrito	Municipio	Menor Hacinamiento	Distrito	Municipio	Mayor Hacinamiento
Ejutla	Sn. Agustín Amatengo	4	Zaachila	Sn. Pablo Cuatro Ven.	7
Zimatlán	Sta. Ana Itlapacoyán	4	Etla	Sta. María Peñoles	6
Tlacolula	Sn. Juan de Río	4	Ocotlán	Sn. Miguel Tilquiapam	6
Ocotlán	Sn. Pedro Apostol	4	Zaachila	Sta. Inés del Monte	6
Tlacolula	Rojas de Cuauhtemoc	4	Ocotlán	Sta. Lucia Ocotlán	6
Ejutla	Sn. Martín Lachila	4	Etla	Santiago Tlazoyaltepec	6
Zimatlán	Cienega de Zimatlán	4	Ocotlán	Sn. Jerónimo Taviche	6
Centro	Sta. María del Tule	4	Tlacolula	Magdalena Teitipac	6
Centro	Sta. Lucia del Camino	4	Etla	Sn. Juan Bautista Atatla.	6
Centro	Oaxaca de Juárez	4	Ejutla	Sn. Vicente Coatlán	6
Centro	Sn. Bartolo Coyotepec	4	Ocotlán	Sto. Tomas Jalieza	6
Etla	Sn. Andrés Zautla	4	Zimatlán	Magdalena Mixtepec	6
Ejutla	Ejutla de Crespo	4	Ocotlán	Sn. Pedro Taviche	6

Fuente: Con base en INEGI, 2000.

Algo que también hay que tomar en cuenta, es que en esta región se acostumbra a vivir en familias nucleares (abuelitos, tíos, papás, hijos, etc.). Lo cual podría ser otra causa de hacinamiento; además, de la pobreza. Como se aprecia en el cuadro II.24 la mayoría de la población se encuentra en viviendas propias y en otra situación. Son muy pocos los que se salen a rentar o los que pueden conseguir un crédito para tener su propia casa, el distrito que sobresale en este aspecto es el Centro.

En las áreas urbanas la población rápidamente aumenta y la escasez de vivienda se agudiza, ante esta situación y desde hace más de veinte años, los gobiernos estatales han tramitado la construcción de unidades habitacionales financiadas por los bancos y construidas con criterios de interés social, eso ha beneficiado a empleados de diferentes dependencias o empresas.

Sin embargo, miles de personas no han podido tener acceso por falta de suficientes recursos, tanto personales como oficiales. La banca reprivatizada está presentando planes de financiamiento en caminados a este fin, pero su cobertura sólo acredita a personas de nivel socioeconómico relativamente alto, lo que pone en desventaja a muchos oaxaqueños (Álvarez, Op.cit.) (Cuadro II.24).

Cuadro II. 24 Valles Centrales: porcentaje de viviendas según tenencia por distrito, 2000

Distrito	Viviendas propias pagadas	Viviendas propias pagándose	Viviendas rentadas	Otra situación
Centro	64	9	17	10
Ejutla	81	3	2	14
Etla	85	4	3	8
Ocolán	86	1	3	10
Tlacolula	88	2	2	8
Zaachila	84	3	2	11
Zimatlán	84	2	2	12
Valles Centrales	74	6	10	10

Fuente: Con base en INEGI, 2000.

Son tres los organismos federales relacionados con la solución del problema de las viviendas: el Instituto Nacional del Fondo de Ahorro de la Vivienda de los Trabajadores (INFONAVIT) y el Fondo de Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE); sin embargo falta

mucho por hacer y muchas poblaciones por incorporar a sus programas. Un organismo estatal es el IVO (Instituto de la Vivienda de Oaxaca) que atiende también las necesidades de vivienda de los empleados.

Además de la importancia que representa el tener una vivienda, es importante saber con que servicios cuenta ésta (agua, drenaje, energía eléctrica, calles pavimentadas), ya que repercute en la salud de las personas, en la región de estudio, la mayor parte de las viviendas rurales y aún algunas de las urbanas, aunque en ocasiones, cuentan con alguna fuente de abastecimiento de agua, carecen de baños y letrinas, con lo que la defecación se tiene que hacer a cielo abierto, con el consiguiente peligro de transmisión de enfermedades debido al contacto de bacterias de los excrementos tanto de humanos como de animales y con la infiltración a los mantos freáticos al incorporarse a las transminaciones de las lluvias (Álvarez, Op.cit.). Por este factor las enfermedades que más padece la población en los Valles Centrales son las tifoideas, las infecciones intestinales, las salmonelosis y el cólera.

De acuerdo al cuadro II.25, es muy bajo el porcentaje de población que tiene todos los servicios necesarios en sus viviendas, solamente el 9% de las existentes en la Región Valles Centrales cuentan dichos servicios. Destaca el distrito Centro con 11% por tener el mayor porcentaje de viviendas con servicios, contrastando con el distrito de Ejutla con sólo 4%. Esto da una idea de las carencias que existen en los servicios básicos que muestra la población de la región.

Cuadro II. 25 Valles Centrales: porcentaje de viviendas que cuentan con servicio sanitario, agua entubada, drenaje y energía eléctrica por distrito, 2000

Distrito	Servicio Sanitario	Agua Entubada	Drenaje	Energía Eléctrica	Drenaje y agua entubada	Drenaje y energía eléctrica	Agua y energía eléctrica	Agua, drenaje y energía eléctrica	No disponen de servicios
Centro	14	12	12	15	11	12	12	11	0
Ejutla	20	16	6	29	4	6	15	4	1
Etla	19	13	9	21	7	9	13	7	2
Ocotlán	20	13	8	28	5	7	13	5	1
Tlaciolula	19	16	8	23	6	7	15	6	1
Zaachila	23	13	7	21	6	7	12	6	5
Zimatlán	19	18	6	22	6	6	17	6	1
Valles Centrales	16	13	11	18	9	11	13	9	1

Fuente: Con base en INEGI, 2000.

Hay viviendas que no cuentan con ningún tipo de servicio, como es el caso del distrito de Zaachila (5% de las viviendas) y Etla (2% de las viviendas). De los municipios que integran los Valles Centrales, el municipio de Santa María Peñoles es donde menos servicios hay en las viviendas, ya que el 28% de ellas no cuentan con ningún tipo de servicio; otro municipio con alto porcentaje de viviendas sin servicios es Santiago Tlazoyaltepec con el 15%; ambos municipios pertenecen al distrito de Etla. En el distrito de Zaachila hay dos municipios donde el 10% de sus viviendas no cuentan con servicios (San Miguel Peras y San Pablo Cuatro Venados).

Así como hay municipios donde no cuentan con ningún tipo de servicio, también hay municipios donde algunas viviendas cuentan con todos los servicios (sanitario, agua entubada, drenaje y energía eléctrica) aunque hay que resaltar que el porcentaje que registran es bajo, y estos se localizan preferentemente en el distrito Centro.

Los municipios que registran más del 10% de servicios en sus domicilios son: Santo Domingo Albarrada del distrito de Tlacolula; Santa María del Tule, San Sebastián Tutla, Santa Cruz Amilpas, Santa Lucía del Camino, Oaxaca de Juárez del distrito Centro; San Agustín Etla y Villa de Etla del distrito de Etla.

El resto de los municipios registran porcentajes menores al 10% de viviendas que cuentan con todos los servicios y, existen otros cuyas viviendas sólo tienen alguno de los servicios (sanitario, agua entubada, drenaje o energía eléctrica).

De acuerdo con las entrevistas realizadas por alumnos de posgrado de Geografía de la UNAM, el 80% de la población cuenta con abasto de agua en su domicilio y el resto (20%) no cuenta con este servicio. Los municipios que tuvieron alto porcentaje en no contar con abasto de agua en su domicilio son Guillermo Guardado (95%), Sta. Inés del Monte (70%), San Pablo Huitzo (70%) (Generación 2000-01).

En lo que se refiere a aspectos de servicios fuera de las viviendas se tiene la pavimentación de calles, el 55% de la población entrevistada mencionó que las calles de su localidad si están pavimentadas.

La mayoría de los municipios de la Región Valles Centrales no cuentan con calles pavimentadas, como son Sta. Inés del Monte (95%), San Pedro Mártir (95%), Animas Trujano (95%), Ojo de Agua (95%); contrario a esto Sta. María del Tule registra un 95% de calles pavimentadas y Oaxaca de Juárez con un 75% (Foto 1 y Foto 2).



Foto 1. Aspecto de una calle sin pavimentar en el poblado de Zaachila, que se localiza a la periferia del distrito Centro, nótese la falta de servicios en esta localidad.

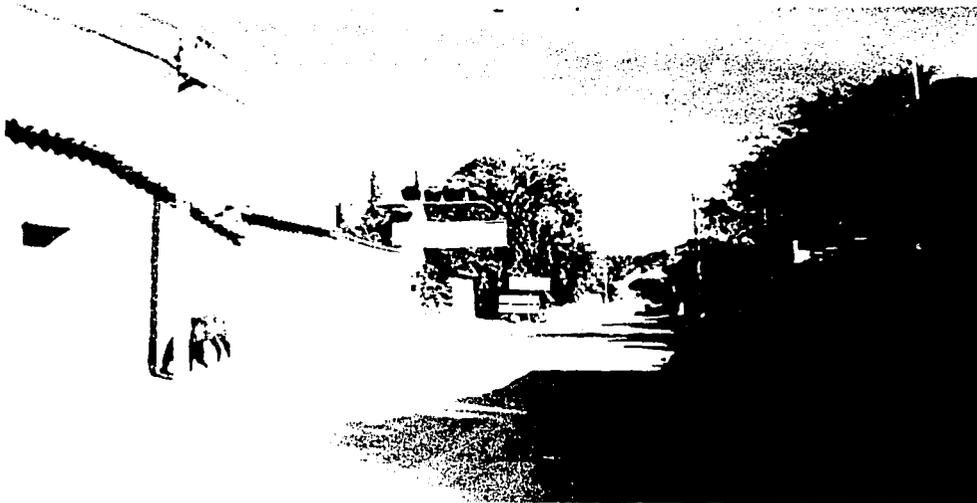


Foto 2. Falta de pavimentación en calles del municipio San Bartoló Coyotepec.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

En lo que respecta al servicio de alcantarillado y drenaje los porcentajes para la región y los municipios son parecidos a los que se obtuvieron en la pavimentación de calles. De las personas entrevistadas en la región, un 90% respondió que cuenta con servicio eléctrico en su domicilio. Y en el resto de los municipios contestaron lo mismo, parece ser que con este servicio no hay problema.

En lo que tiene que ver con el material de construcción, los porcentajes de viviendas construidas con materiales de desecho o láminas de cartón según el Censo 2000 no son muy elevados (Cuadro II.26).

Cuadro II. 26 Valles Centrales: porcentaje de viviendas según material de construcción por distrito, 2000

Distrito	Viviendas con paredes con material de desecho y lamina de cartón	Viviendas con techos con material de desecho y lamina de cartón	Viviendas con piso de material de tierra
Centro	0.3	1.0	13.1
Ejutla	0.6	7.6	58.4
Etla	0.3	2.3	29.3
Ocotlán	0.5	4.9	51.0
Tlaxiaco	0.2	1.7	45.8
Zaachila	1.4	9.5	56.4
Zimatlán	0.4	3.2	43.3
Valles Centrales	0.4	2.3	26.9

Fuente: Con base en INEGI, 2000.

Como se observa el porcentaje de las viviendas con paredes de material de desecho y lámina de cartón es bajo, lo que indica que los materiales con lo que son construidas, son además de los ya mencionados, los horcones de madera, adobe y ladrillo.

Con respecto al material que se utiliza para los techos de las viviendas los que se utilizan con más frecuencia son láminas de cartón, laminas de asbesto, la teja y loza.

Con referencia al material que se emplea para el piso, como se puede apreciar en los distritos Ejutla, Zaachila y Ocotlán, más del 50% de las viviendas que ahí se localizan, registran que sus pisos son de tierra, el porcentaje disminuye a 13.1% en el distrito Centro. Otros materiales que se utilizan en los pisos de las viviendas son cemento, madera, mosaico.

Por otra parte, el tipo de construcción más deficiente esta localizada principalmente en las zonas rurales de la Región Valles Centrales, situación que pone más fácilmente a la población en contacto con fauna nocivas (ratas, cucarachas, hormigas y animales ponzoñosos como las arañas viudas negras y alacranes), lo cual puede constituir un peligro por los envenenamientos y las enfermedades que se transmiten, entre ellas la tifoidea, las infecciones intestinales, las salmonelosis y el cólera (Álvarez, Op.cit.).

II. 1. 9 Población Económicamente Activa (PEA).

La Población Económicamente Activa (PEA) es aquella que trabaja en cualquiera de los sectores económicos (primario, secundario y terciario). Para obtener este dato únicamente se toma en cuenta la población mayor de 12 años, en el caso de los Valles Centrales en un 70% la PEA se concentra entre las edades de 15 a 54 años.

La actividad económica de la población se divide en dos rubros:

1. Población Económicamente Activa (PEA): Ocupada y Desocupada.
2. Población Económicamente Inactiva (PEI).

Cuadro II. 27 Valles Centrales: población económicamente activa ocupada y desocupada por distrito, 2000

Distrito	PEA	PEA Ocupada	PEA Desocupada
Centro	187 866	185 554	2 312
Ejutla	12 652	12 515	137
Etla	31 702	31 387	315
Ocotlán	21 365	21 147	218
Tlaxiaco	33 113	32 892	221
Zaachila	9 515	9 401	114
Zimatlán	15 817	15 662	155
Valles Centrales	312 030	308 558	3 472

Fuente: Con base en INEGI, 2000.

La PEA se subdivide en ocupada (población que en el momento de levantarse el Censo se encontraban trabajando) y desocupada (población que en el momento de levantarse el Censo no se encontraba trabajando). En la región Valles Centrales se registra un 99% de PEA ocupada con respecto a la PEA total (Cuadro II.27), situación similar para el resto de los distritos que la conforman.

La población Económicamente Inactiva (PEI) es aquella población mayor de 12 años, que no trabaja, según el Censo 2000 hay un mayor porcentaje de población inactiva en comparación con la activa en la Región Valles Centrales (Cuadro II.28). Para este estudio se tomará en cuenta la Población Económicamente Activa (PEA).

Cuadro II. 28 Valles Centrales: porcentaje de población económicamente activa e inactiva por distrito, 2000

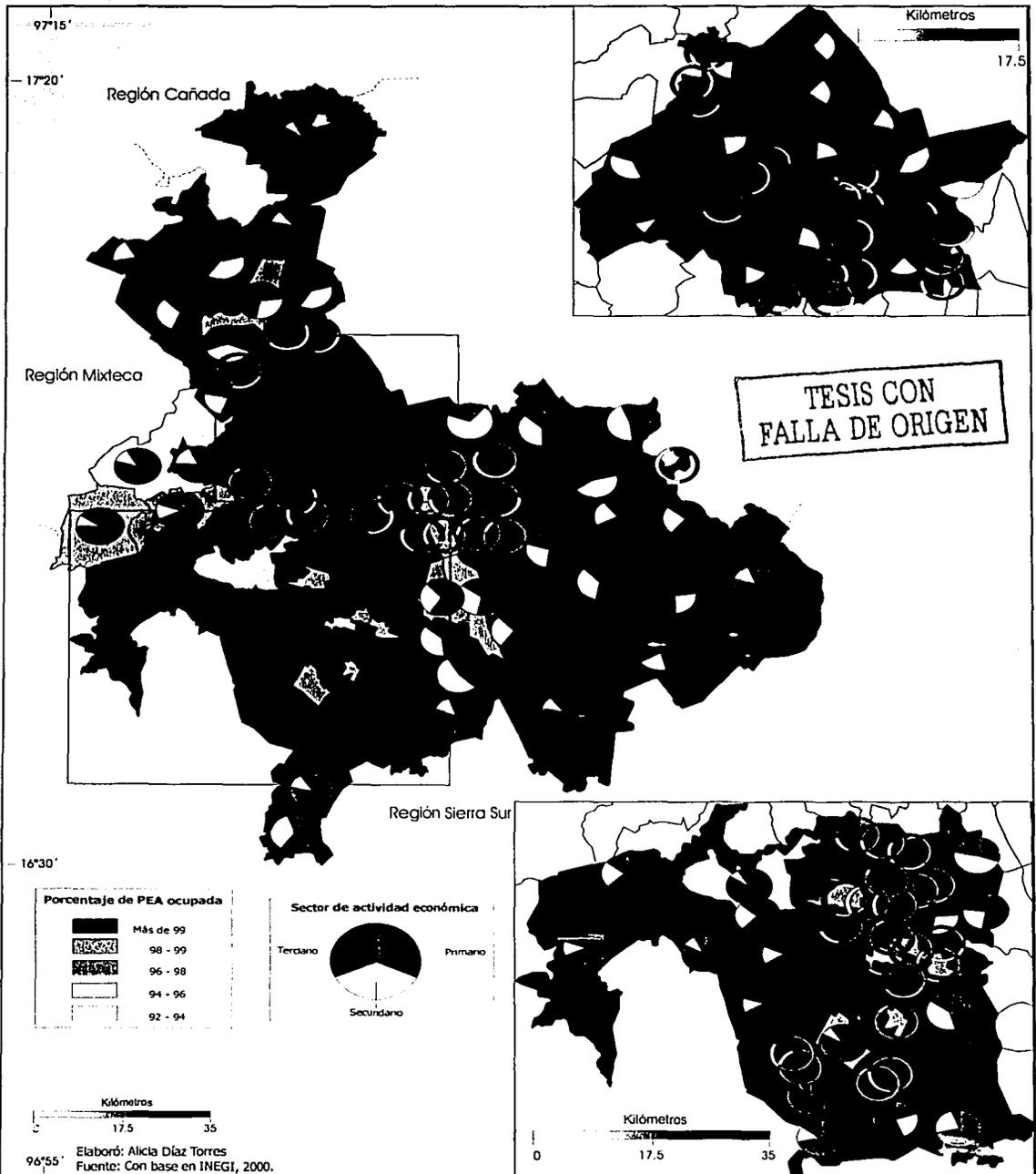
Distrito	Población mayor de 12 años	% Población Económicamente Activa	% Población Económicamente Inactiva
Centro	355 971	53	47
Ejutla	30 680	42	58
Etla	72 817	44	56
Ocotlán	48 425	45	55
Tlacolula	75 535	44	56
Zaachila	22 914	42	58
Zimatlán	38 026	42	58
Valles Centrales	644 368	48	52

Fuente: Con base en INEGI, 2000.

Hay que destacar que los municipios con mayor PEA de la Región Valles Centrales son Oaxaca de Juárez (104,206), Santa Cruz Xoxocotlán (19,879), Santa Lucía del Camino (18,938), San Sebastián Tutla (6,444) del distrito Centro; y Villa de Zaachila (6,354) del distrito de Zaachila. Estos cinco municipios concentran casi el 50% de la PEA de la región. Los tres primeros municipios son los únicos de la región que son considerados urbanos (Figura II.16).

En lo que corresponde a los datos por municipios hay registros de PEA ocupada de 85.5% (La Pe, del distrito Ejutla) hasta el 100% (Teotitlán del Valle, Santa María Guelacé, Rojas de Cuauhtémoc, San Juan del Río, Santa Ana del Valle del distrito de Tlacolula; Magdalena Mixtepec, Santa Inés Yatzeche del distrito de Zimatlán; Taniche, Yogana, San Agustín Amatengo, San Miguel Ejutla, La Compañía del distrito de Ejutla; San Pablo Cuatro Venados del distrito de Zaachila) .

Figura II.16 VALLES CENTRALES: PEA OCUPADA POR SECTOR ECONÓMICO, 2000



La PEA ocupada de la región Valles Centrales se desarrolla en los tres sectores en los que se divide la economía:

1. Sector Primario (Agricultura, Ganadería, Aprovechamiento Forestal, Pesca y Caza).
2. Sector Secundario (Minería, Electricidad y Agua, Construcción e Industrias Manufactureras).
3. Sector Terciario (Comercio, Transportes, Medios de Comunicación y Servicios).

De acuerdo con el Censo 2000, en la región Valles Centrales en la PEA por sectores va a predominar el sector terciario (55%), después el sector secundario (24%) y al último el sector primario (19%). Se dice que cuando hay un predominio del sector terciario, la región llega a una terciarización o a un desarrollo económico, que beneficia a la población. Sin embargo, en la región de estudio esto no sucede para todos los distritos y tampoco para todos los municipios que la componen (Cuadro II.29).

De acuerdo con el cuadro II.29, el distrito Centro prácticamente esta terciarizado (71% de su PEA) trabaja en estos sectores y coincide con ser la más poblada, con mayor concentración de servicios y mejor ubicada, aunque hay que resaltar que no es todo el distrito. Contrario a esto el distrito Ejutla basa su economía en el sector primario (62%) (Figura II.16).

Cuadro II. 29 Valles Centrales: porcentaje de la población económicamente activa según sector económico por distrito, 2000

Distrito	PEA Ocupada	% Sector primario	% Sector secundario	% Sector terciario	No especificado
Centro	185 554	4	23	71	2
Ejutla	12 515	62	19	15	4
Etla	31 387	29	29	40	2
Ocotlán	21 147	43	27	28	2
Tlacolula	32 892	43	31	25	1
Zaachila	9 401	34	22	42	2
Zimatlán	15 662	46	20	32	2
Valles Centrales	308 558	19	24	55	2

Fuente: Con base en INEGI, 2000.

De los 121 municipios que se encuentran en la Región Valles Centrales, únicamente 21 municipios (17.3% de la región) basan su economía en un 50% en el sector terciario, y se encuentran en tres distritos (Centro, Etla y Tlacolula) de los siete que la componen.

En contraste, del total de municipios que se encuentran en los Valles centrales, 55 (45.5% de la región) basan su economía en un 50% en el sector primario, y se distribuyen en los siete distritos. Sólo 4 municipios (3.4% de la región) basan su economía en un 50% en el sector secundario, y se localizan en tres de los siete distritos (distrito Centro, Ocotlán y Tlacolula).

El resto de los municipios (33.8% de la región) se encuentran inmersos en los tres sectores económicos, aunque hay predominio en el sector primario.

II. 2. Actividades Económicas.

Como se mencionó las actividades económicas se dividen en tres sectores, y estos a su vez en ramas de actividad. En la Región Valles Centrales, no se registran todas las ramas en la que se dividen las actividades económicas.

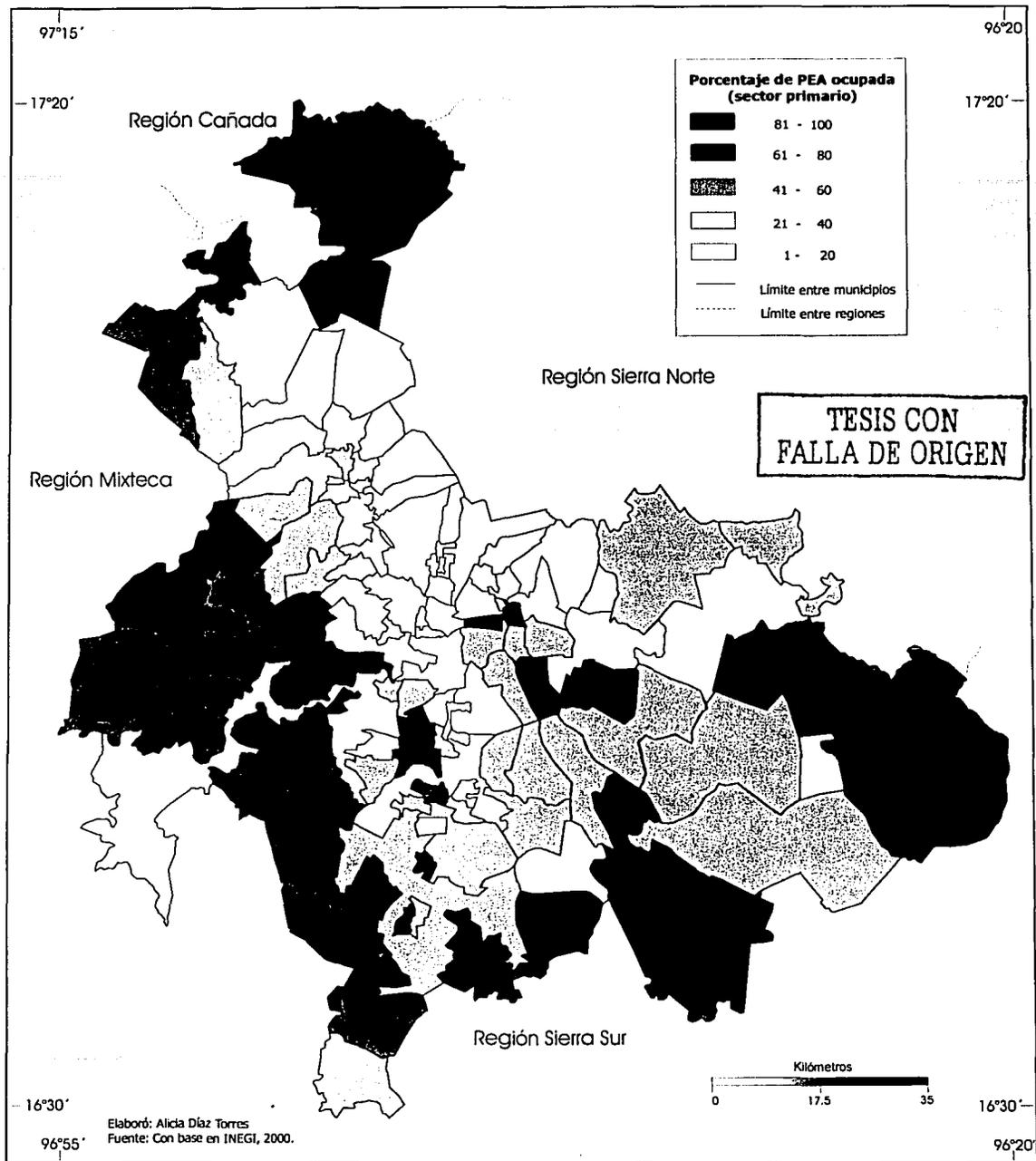
II. 2.1 Actividades Económicas Primarias.

De acuerdo con el punto anterior, el 19% de la PEA de la Región Valles Centrales trabaja dentro del sector primario, en sus diferentes ramas: agricultura, ganadería y aprovechamiento forestal.

La cifra de este sector es baja en comparación con los otros dos sectores económicos, sin embargo del total de municipios que se encuentran en los Valles Centrales, 55 (45.5% de la región) basan su economía en un 50% en el sector primario, y se distribuyen en los siete distritos. Lo cual lo hace ver que es un sector importante en el desarrollo económico de la Región (Figura II.17).

Los municipios que registran menos de 1% con población que trabaja en este sector son: Oaxaca de Juárez, Santa Lucía del Camino, Santa Cruz Amilpas que se encuentran en el distrito Centro; coincide con ser la zona más desarrollada de la Región Valles Centrales.

Figura II.17 VALLES CENTRALES: PEA OCUPADA SECTOR PRIMARIO, 2000



A diferencia de los anteriores municipios, hay algunos donde más del 80% de su población se dedican a cualquiera de las ramas del sector primario, aunque predomina la actividad agrícola. Los municipios son: Santa Inés del Monte, San Pablo Cuatro Venados del distrito de Zaachila; La Compañía, La Pe, Taniche y San Martín de los Cansecos del distrito Ejutla; Asunción Ocotlán del distrito Ocotlán; San Miguel Mixtepec del distrito Zimatlán; y San Juan Bautista Atlatlahuca del distrito Etlá.

Lo que se produce principalmente en la Región Valles Centrales son las leguminosas como: frijol, chicharo, arvenjón, alfalfa, (en todos los distritos de los Valles Centrales); garbanzo (algunas zonas del distrito Etlá, Ocotlán y Ejutla); y guaje (árbol que le da nombre a la Cd. de Oaxaca, que sirve como condimento para comidas regionales). También, se siembran algunas oleaginosas como cacahuete, jitomate, tomate (también se le llama miltomate), chile y tabaco (en el distrito de Zimatlán). Además de estos también se cosecha calabaza, pepino, cebolla, ajo, limón (Distritos de Etlá, Zimatlán y Zaachila), aguacate, ciruela, tejocote, níspero, nanche y actualmente se introdujo la fresa (Acevedo, Op.cit.).

En lo que se refiere a la actividad ganadera, hay predominio de ganado bovino (distritos de Etlá, Ocotlán, Zimatlán, Zaachila y Ejutla), gran parte de la leche obtenida se canaliza a la producción de quesillos oaxaqueños y panelas, en varias poblaciones de los distritos de Etlá y Zaachila, esta es una actividad importante (Ibid.).

Otros tipos de ganado que se encuentran en la mayor parte de la Región Valles Centrales es el porcino, caprino, ovino, caballar y asnal (Álvarez, Op.cit.).

La explotación forestal no se da en toda la Región Valles Centrales, solamente en una pequeña parte al norte donde se encuentran especies como oyamel, pino y encino(Ibid.).

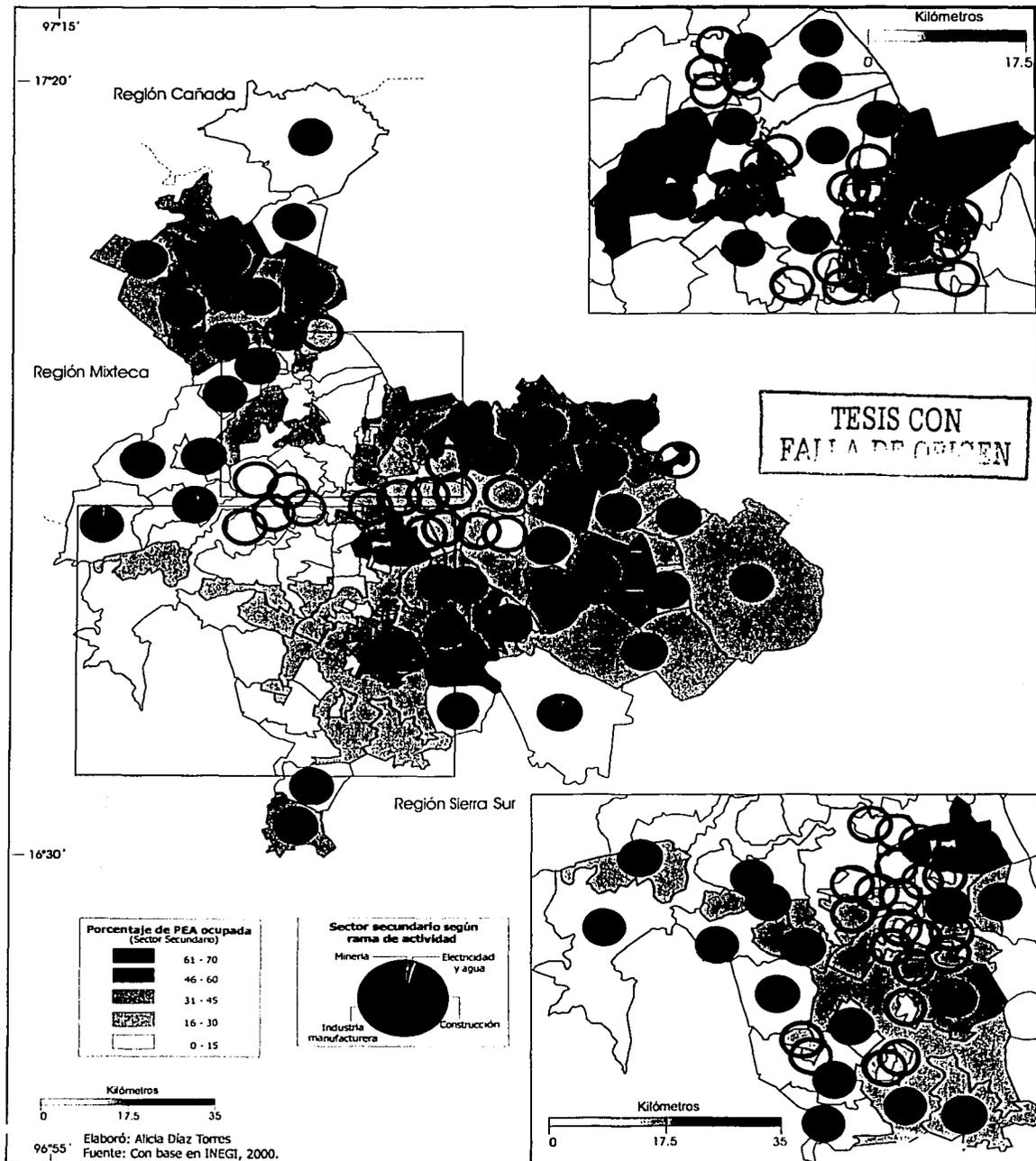
II. 2. 2 Actividades Económicas Secundarias.

El 24% de la PEA de la Región Valles Centrales se dedica a trabajos dentro del sector secundario como son: minería, electricidad y agua, construcción e industrias manufactureras.

De la región, sólo 4 municipios (3.4%) basan su economía en un 50% en el sector secundario, y se localizan en tres distritos (Centro, Ocotlán y Tlacolula). Estos municipios son: Teotitlán del Valle, Santa Ana del Valle del distrito Tlacolula, San Pedro Taviche del distrito Ocotlán y San Agustín Yatareni del distrito Centro (Figura II.18)

De las cuatro ramas en que se divide el sector secundario, las actividades a las que más se dedica la población de la Región Valles Centrales es en la industria y construcción (Cuadro II.30).

Figura II.18 VALLES CENTRALES: PEA SECTOR SECUNDARIO SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD, 2000



Cuadro II. 30 Valles Centrales: porcentaje de la población económicamente activa sector secundario según rama de actividad por distrito, 2000

Distrito	Minería	Electricidad y Agua	Construcción	Industria
Centro	0.9	2.5	44.0	52.6
Ejutla	1.0	0.5	34.1	64.4
Etla	5.0	1.4	41.2	52.4
Ocotlán	1.9	0.4	37.6	60.2
Tlacolula	1.6	0.2	32.5	65.7
Zaachila	1.3	0.5	50.2	48.0
Zimatlán	1.4	0.6	44.8	53.2
Valles Centrales	1.6	1.7	41.5	55.2

Fuente: Con base en INEGI, 2000.

En lo que corresponde a la minería únicamente el 1.6% de la población de los Valles Centrales se dedica a esta actividad, y son pocos los municipios que se dedican a esta como son los que aparecen en el cuadro II.31.

Cuadro II. 31 Valles Centrales: minerales que se explotan por municipio, 2000

Mineral	Municipio	Distrito
Grafito	Telixclahuaca	Etla
Sulfuros (Oro, Plata y Cobre)	San Jerónimo Taviche	Ocotlán
	Ejutla de Crespo	Ejutla
	San Juan Lachigolla	Ejutla
	San Pedro Totoloapan	Tlacolula
	San Miguel Peras	Zaachila
	Santa Inés Yatzeche	Zimatlán
Feldespato	San Jerónimo Sosola	Etla
Mármol y Onix	Magdalena Apasco	Etla

Fuente: Alvarez, 1998.

Otra actividad a la que se dedica la PEA de la Región Valles Centrales es la industria, actividad que transforma la materia prima, ya sea agrícola, forestal, ganadera, pesquera, minera, etc. en un producto terminado, después de un proceso de cambio. La industria en los Valles Centrales es de tipo ligero y primario, no se

cuenta con una maquinaria pesada y altos hornos que permitan la fabricación de máquinas o el proceso muy elaborado de metales (Álvarez, Op.cit.).

Para analizar esta actividad, se puede dividir la industria en tres tipos:

1.*Industrias extractivas*: como su nombre lo indica se limitan a extraer de una sustancia o elemento natural el producto comercial (por ejemplo, la sal). Este tipo de industria no se desarrolla en la Región Valles Centrales, aunque en el resto del estado de Oaxaca sí.

2.*Industrias de transformación*: transforma la materia prima en producto terminado mediante un pequeño proceso, ya sea físico o químico (por ejemplo, la fabricación de tabicones de concreto). En la Región Valles Centrales y en especial en el municipio Santa Lucía del Camino, se cuenta con bancos de materiales de rocas calizas de origen marino que permiten el desarrollo de la industria de cal.

Otro tipo de industria que se da es la de ladrillo, que ha diferencia del resto de la entidad oaxaqueña, existe un programa con la finalidad de disminuir la contaminación que este tipo de industria genera, al usar como energético la leña; utilizando una nueva tecnología para cocer los ladrillos mediante combustibles derivados del petróleo.

También en algunos poblados de la Región Valles Centrales como Tlacolula, Ejutla, Ocotlán, Mitla y Zimatlán, existen industrias de mezcal. Este destilado se obtiene de un maguey (*Agave agustifolia*) del que se extrae el jugo (agua miel) después de un cocimiento. Este jugo se deja fermentar y se destila, la calidad del mezcal depende del número de veces que se haya destilado.

Hay otras industrias que se encuentran principalmente en la Ciudad de Oaxaca, como por ejemplo; dos empresas se dedican a la extracción del aceite de coco. Existen pequeñas industrias de filtración y envasado de agua, debido a que no todas las poblaciones cuentan con agua absolutamente limpia y potable, estas se encuentran en la Ciudad de Oaxaca y Tlacolula, aunque hay otras esparcidas por la región Valles Centrales (Álvarez, Op.cit.).

Y otro tipo de industria, que se encuentra en Ocotlán, es la de carrocerías metálicas para camionetas, camiones y trailers de carga, distribuyéndolas en la región y en la Ciudad de México.

3. Industria ligera, artesanal y familiar: aprovechan los recursos de cualquier clase para elaborar productos tendientes a satisfacer necesidades elementales (por ejemplo, elaboración de ollas a partir del barro).

En este tipo de industrias se encuentra la textil y de cosméticos, que en la actualidad se esta trata de revivir, ya que se trabaja por la población indígena, para la

elaboración de sus productos utilizan colorantes naturales derivados de cochinillas y de nopaleras (Foto 3).

Otra actividad que se realiza es la alfarería, que es una de las más antiguas de los Valles Centrales, aquí se fabrican ollas, vasijas, alhajeros, y una gran variedad de figuras de ornamento de barro negro y arcilla. Esta industria se encuentra principalmente en las localidades como Santa María Atzompa y San Bartolo Coyotepec del distrito Centro (Foto 4).

En este tipo de industria la que sobresale es la artesanal, la alfarería también entra en esta actividad económica, como se puede observar en el Cuadro II.32., la cual es importante en la región .

Cuadro II. 32 Valles Centrales: tipos de industria artesanal por distrito, 1998

Industria artesanal	Distrito
Textiles, bordados, trajes regionales, ceñidores, rebocería y mantelería.	Centro, Etla, Tlacolula y Ocotlán.
Cerámica y alfarería.	Centro, Etla, Ocotlán y Tlacolula.
Carpintería y ebanistería.	Centro.
Jarcería, cestería y sombrería.	Centro y Tlacolula.
Talabartería.	Centro, Tlacolula, Ocotlán y Ejutla.
Cuchillería, hojalatería y herrería.	Centro, Ocotlán y Tlacolula.
Onix.	Centro, Etla y Tlacolula.
Cantera.	Centro, Etla y Tlacolula.
Dulces regionales.	Centro, Etla y Ejutla.
Cocina regional.	Centro y Etla.
Hamacas.	Centro.
Joyería en metales, concha y caracol.	Centro y Tlacolula.
Flores artificiales, papel cortado y plumería.	Centro, Ocotlán y Tlacolula.

Fuente: Alvarez, 1998.



Foto 3. En el municipio de Santa María del Tule, en el distrito Centro; aún se conserva la tradición del uso de los telares para la elaboración de rebozos, ropa, bolsas, etc...



Foto 4. En varios municipios de la Región Valles Centrales, son famosos en la elaboración de artesanías en barro negro, pero en especial el municipio de San Bartolomé Coyotepec.

Se registra población extractora y trabajadora de onix en Magdalena Apazco (Etla). Existen localidades famosas por la elaboración de cuchillos como Ocotlán de Morelos (Ocotlán) y la Ciudad de Oaxaca (Centro); Ejutla, Tlacolula, Zaachila y la Ciudad de Oaxaca son reconocidas por la elaboración de dulces(Foto 5).

La distribución de productos artesanales se lleva a cabo por diferentes conductos, por ejemplo en la Ciudad de Oaxaca, Mitla, San Bartolo Coyotepec y El Tule hay mercados especializados en la venta de artesanías.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Foto 5. Una de las actividades económicas que se realizan en los Valles Centrales es la elaboración de cuchillos, sin embargo en el municipio de Ocotlán de Morelos se encuentran los mejores.

II. 2. 3 Actividades Económicas Terciarias.

De los 121 municipios que se encuentran en la Región Valles Centrales, únicamente 21. municipios (17.3% de la región) basan su economía en un 50% en el sector terciario, y se encuentran en tres distritos (Centro, Etlá y Tlacolula) de los siete que lo componen; sin embargo, esta actividad es la que va a ofrecer mayor número de empleos, ya que el 55% de la población ocupada trabaja en este sector económico.

De acuerdo con el cuadro III.28, el distrito Centro prácticamente está terciarizado (71% de la PEA) y coincide con ser el más poblado, con mayor concentración de servicios y mejor ubicado, aunque hay que resaltar que no es todo el distrito (Figura II.19).

Dentro de estas actividades económicas terciarias la división en ramas, se muestra en el cuadro II.33:

Cuadro II. 33 Valles Centrales: tipos de actividades económicas terciarias por distrito, 2000

Distrito	Servicios					
	Comercio	Transporte Correos y almacenamiento	Informe en medios masivos	Financieros y de seguros	Inmobiliarios Y de alquiler de bienes muebles	Profesionales
Centro	28.1	5.8	1.3	1.1	0.6	4.4
Ejutla	33.2	7.1	0.3	0.3	0.4	0.8
Etlá	29.3	8.6	1.1	0.9	0.4	3.5
Ocotlán	40.4	8.5	0.5	0.6	0.2	2.1
Tlacolula	38.7	6.7	0.6	0.6	0.3	2.3
Zaachila	34.4	7.4	0.7	0.5	0.2	2.2
Zimatlán	36.2	7.1	0.6	1.0	0.4	2.7
Valles Centrales	29.6	6.2	1.2	1.0	0.6	4.0

CONTINUACIÓN CUADRO III.33

Distrito	Servicios						
	Apoyo a los negocios	Educativos	Salud y asistencia social	Esparcimiento y culturales	Hoteles y restaurantes	Otros excepto gobierno	Gobierno
Centro	2.0	12.4	6.3	1.4	8.4	15.1	13.0
Ejutla	0.7	11.7	3.2	1.2	5.9	25.8	9.5
Etla	1.5	12.5	6.3	1.8	6.8	15.9	11.4
Ocotlán	1.7	9.5	3.4	2.0	6.4	16.7	8.2
Tlaxiaco	0.7	8.2	4.1	2.3	7.1	21.3	7.0
Zaachila	3.0	12.7	4.8	0.7	7.4	16.4	9.6
Zimatlán	1.0	12.2	3.5	1.5	6.9	18.3	8.4
Valles Centrales	1.9	12.1	6.0	1.5	8.0	15.8	12.2

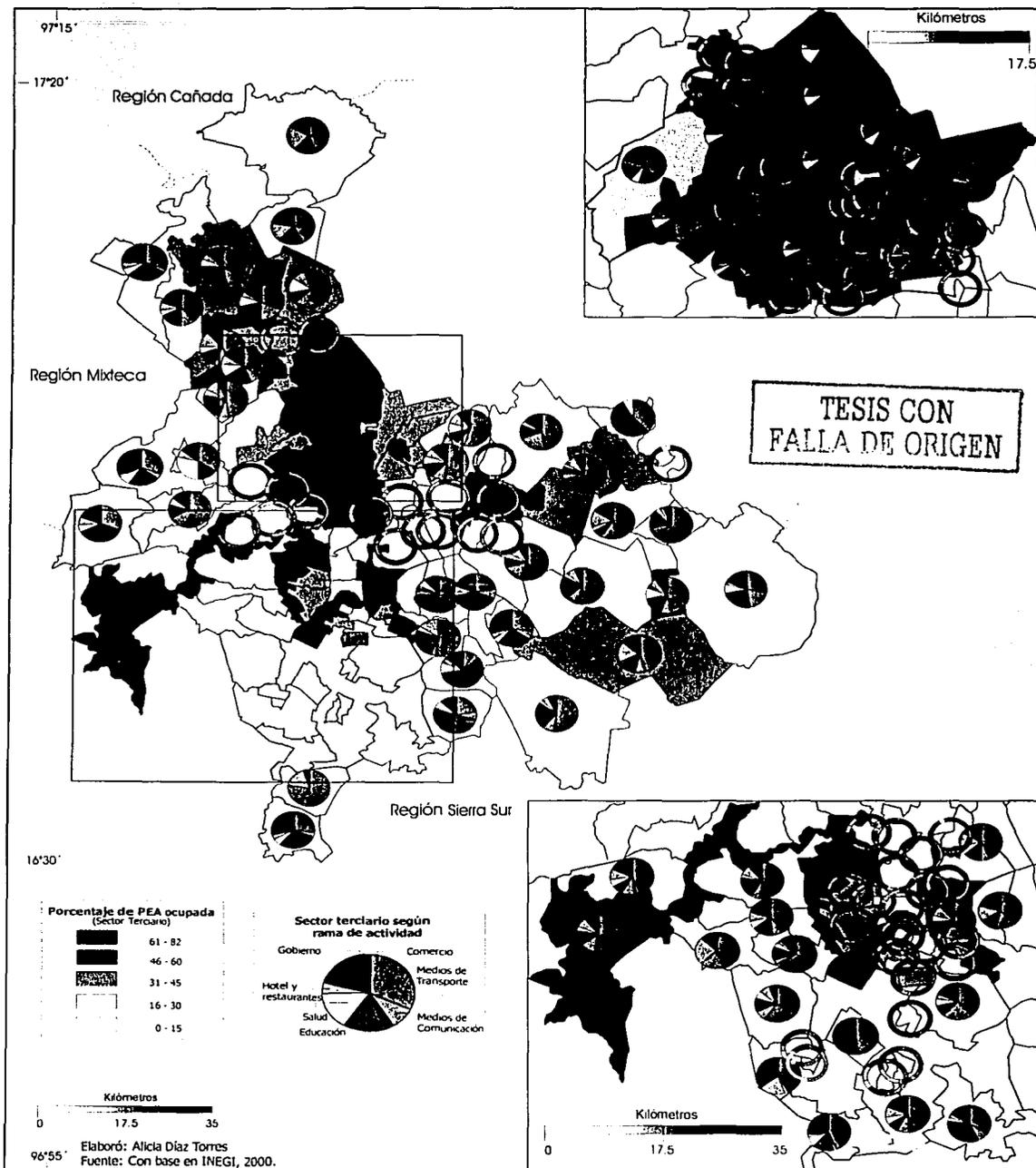
Fuente: Con base en INEGI, 2000.

En la Región Valles Centrales, lo que va a predominar dentro de este sector son el comercio (artesanías, alimentos, bebidas típicas del lugar, etc.), y servicios en sus diferentes tipos (hoteles, restaurantes, bares, agencias de viajes, discotecas, etc.); esto se puede explicar con la existencia de diferentes zonas turísticas que ahí se localizan.

De esta región son fuentes de ingreso la belleza de sus paisajes naturales, vestigios arqueológicos, la magnificencia de su arquitectura colonial, que incluye estilos que van de el Neoclásico al Churrigueresco, la excelencia de su herrería y la notabilidad de su grabado en cantera.

Con respecto a los lugares turísticos que se encuentran en los Valles Centrales, están: Oaxaca de Juárez donde se localizan museos (museo Regional del Instituto de Antropología e Historia, Museo de Arte Prehispánico, el Museo de Rufino Tamayo

Figura II.19 VALLES CENTRALES: PEA SECTOR TERCIARIO SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD, 2000



Museo de Arte Contemporáneo y la Iglesia de Santo Domingo), lugares históricos, edificios coloniales, ferias anuales, comida, mercados, dulces, artesanías, recorridos turísticos a zonas arqueológicas y artesanales próximas como Monte Albán (Centro), San José Mogote, Huijazoo (Etlá), Mitla, Dainzú, Yagul (Tlacolula) y Zaachila (Zachila) (Foto 6).

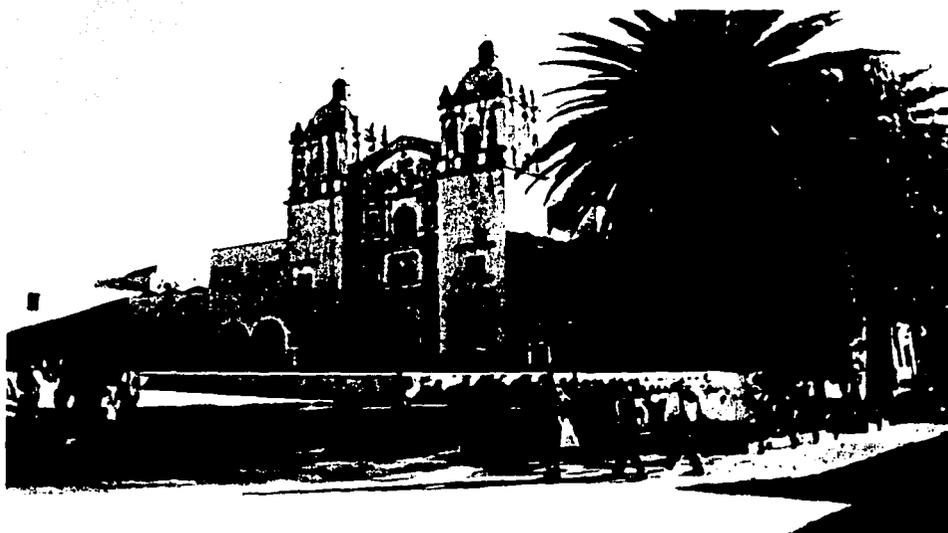


Foto 6. Iglesia de Santo Domingo localizado en el municipio de Oaxaca de Juárez, sitio visitado por muchos turistas, así como el Museo que se localiza aquí.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Además de los lugares ya mencionados, también se encuentran: San Pablo Villa de Mitla (se encuentra un sitio arqueológico, el Museo Frisell, un edificio colonial superpuesto a construcciones prehispánicas; buen mezcal y cocina regional), Teotitlán del Valle (artesanías textiles, edificio colonial y comida regional), San Bartolo Coyotepec (elaboración de artesanías, y cerámica de barro negro), Santa María Atzompa (elaboración de artesanías y cerámica de barro vidriado), Ocotlán de Morelos (mercado de artesanías de textiles, nieves), Cuilapan de Guerrero (capilla abierta del siglo XVI que iba a ser una gran iglesia, y celebran fiestas religiosas), Zimatlán (artesanías y mercado) y Zaachila (sitio arqueológico con tumbas, comida y nieves), San Lorenzo Albarradas (manantial Hierve el Agua).

II. 2. 4 Ingresos Económicos.

Como se puede observar en el punto anterior, la mayoría de la población de los Valles Centrales se desempeña en el sector terciario, por lo cual en cuestión de ingresos, la mayoría de la población que recibe alguno proviene en un 55% de este sector económico (regresar a Cuadro II.29).

Los ingresos económicos de la población en la región de estudio son muy bajos, principalmente en las zonas rurales; el 60% de la población recibe menos de 2 salarios mínimos, el resto va de los 2 hasta más de 5 salarios mínimos. De acuerdo con la Comisión de Salarios Mínimos (Secretaría del Trabajo y Prevención Social) el salario mínimo en Oaxaca por pertenecer a la zona C, es de 40.50 pesos diarios.

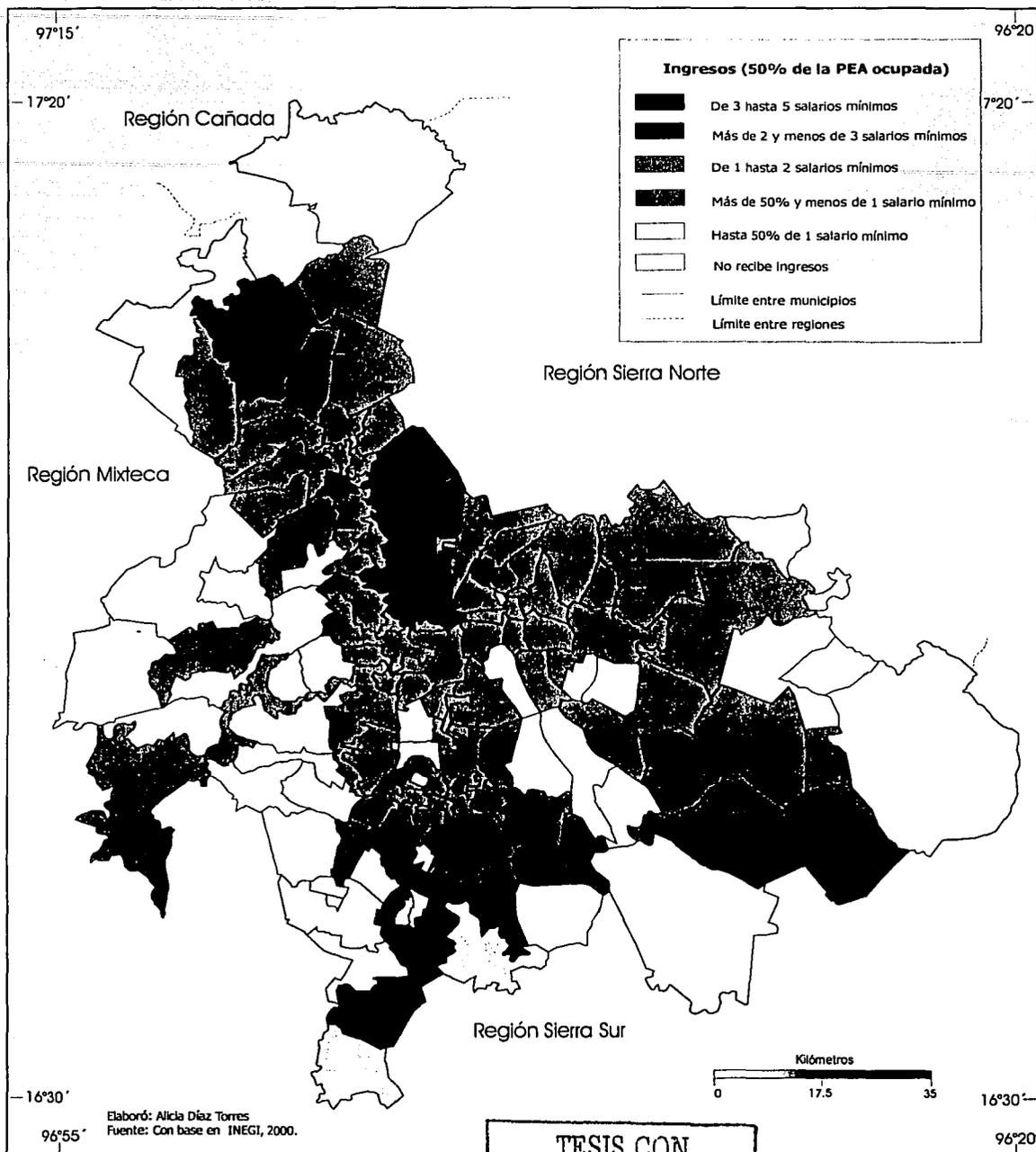
Como se puede observar en el cuadro II.34 los ingresos que recibe la población de los Valles Centrales en mayor proporción (27%) es de 1 a 2 salarios mínimos, esta población se dedica principalmente al comercio, otros servicios excepto gobierno, construcción y servicios de hoteles y restaurantes.

Los municipios con alto porcentaje de población que gana de 1 a 2 salarios mínimos son : San Juan del Estado (40%), Soledad Etlá (43%), San Juan Bautista Jayatlán (55%) del distrito Etlá; San Francisco Lachigolo (42%), San Pedro Totolapa (43%) del distrito de Tlacolula; San Dionisio Ocotlán (43%) del distrito Ocotlán (Figura II.20).

Se aprecia que es alto el porcentaje de población que no recibe ingresos por su trabajo (18%), en este aspecto hay que tomar en cuenta, que en la zonas rurales los hijos trabajan con sus papás en los campos, ayudan a elaborar artesanías (en barro negro, telares, etc.), acuden a la construcción como albañiles o ayudan a atender algún comercio que tenga la familia y no reciben alguna paga por ese trabajo.

Los municipios de los Valles Centrales que registran altos porcentajes de población que no reciben ingresos, son: San Juan Lachigalla (91%), San Andrés Zabache (78%), La Compañía (77%), Taniche (75%) del distrito de Ejutla; Santa María Peñoles (86%), Santiago Tlazoyaltepec (81%), San Juan Bautista Atlatlahuca (75%) del distrito de Etlá; San Antonio Huitepec (81%) del distrito de Zaachila; San Miguel Mixtepec (76%) de Zimatlán; y Santa Ana Zegache (78%) de Ocotlán.

Figura II.20 VALLES CENTRALES: INGRESOS (SALARIO MÍNIMO), 2000



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

En contraste los municipios de la región con más alto porcentaje de población que recibe más de 10 salarios mínimos, son: San Pablo Etlá (3%) del distrito Etlá; Santa Lucía del Camino (3%), Santa María del Tule (3%), Santa Cruz Amilpas (3%), San Sebastián Tutla (4%), Oaxaca de Juárez (4%), San Jacinto Amilpas (5%) y San Andrés Huayapam (7%) del distrito Centro.

El único distrito con porcentaje de población (3%) que recibe más de 10 salarios mínimos es el Centro. Esta población se dedica principalmente al comercio, servicios educativos y actividades en el gobierno. Aunque también hay distritos que también registran personas con más de 10 salarios mínimos, como son: Etlá, Zaachila y Zimatlán, con proporciones menores. Dedicándose principalmente al comercio, industria manufacturera y servicios educativos.

Cuadro II. 34 Valles Centrales: porcentaje de la población económicamente activa según ingresos (salario mínimo) por distrito, 2000

Distrito	No recibe ingresos	50% de:	Más de 50% y menos de 1	1	1 a 2	2 a 3	3 a 5	5 a 10	Más de 10
Centro	6	4	10	0	29	18	21	9	3
Ejutla	57	8	8	0	18	5	3	1	0
Etlá	23	4	9	0	31	15	13	4	1
Ocotlán	39	7	10	0	27	9	6	2	0
Tlaxiaco	38	8	12	0	29	7	5	1	0
Zaachila	33	6	12	0	24	11	10	3	1
Zimatlán	41	8	12	0	22	7	7	2	1
Valles Centrales	18	5	10	0	27	15	16	7	2

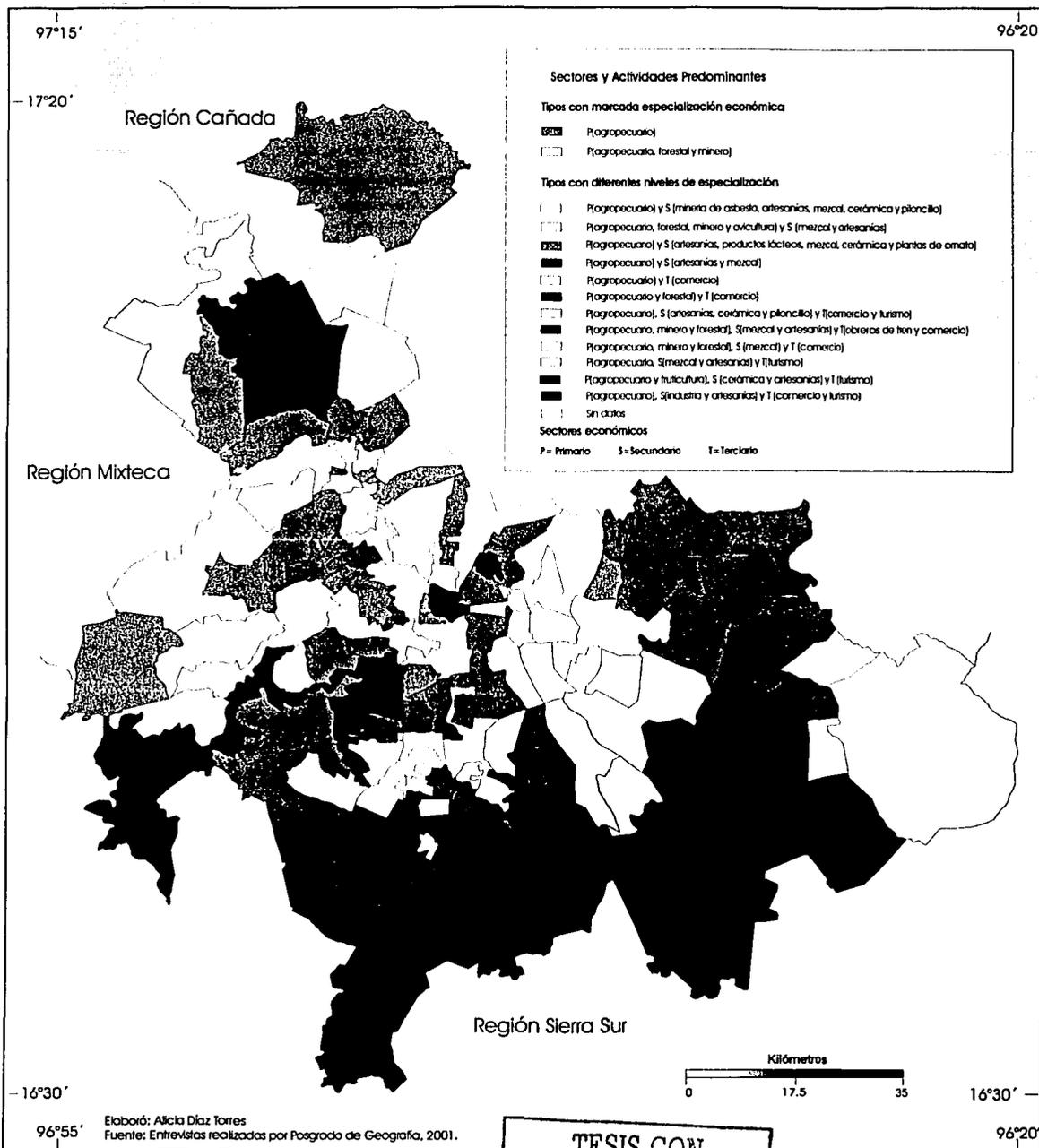
Fuente: Con base en INEGI, 2000.

II. 2. 4 Orientación económica.

De acuerdo con el análisis de la PEA de la Región Valles Centrales y con la aportación de entrevistas realizadas en el 2001, proporcionadas por alumnos de posgrado de Geografía y con el trabajo de campo realizado a la zona, se detecta lo siguiente; la actividad que más se realiza en los diferentes municipios que conforma la región, es la agropecuaria (43.8%) aunque esto no quiere decir, que sea la actividad donde se concentre más PEA, ya que como se observó en el cuadro II.29 el sector terciario en sus diversas ramas concentra al 55% de la PEA de los Valles Centrales de los cuales la mayoría se localizan en el distrito Centro. El resto de la región se dedica a otras actividades como se muestran en la Figura II.21.

Los municipios que se dedican únicamente a la actividad agropecuaria en la Región Valles Centrales se concentra hacia el sur de la zona de estudio, los cuales destacan: Santa María Zoquitlán, San Lorenzo Albarradas, San Pablo Villa de Mitla , Villa Díaz Ordaz y San Francisco Lachigolo del distrito Tlacolula; San Pedro Taviche, San Jerónimo Taviche, San Miguel Tilquiapan, Santo Tomas Jalieza, Santa Lucia Ocotlán, San Pedro Mártir, San Antonio Castillo Velasco, San Juan Chilteca y San Martín Tilcajete del distrito Ocotlán; a excepción del municipio San Martín de los Cansecos, el resto del distrito de Ejutla se dedica a esta actividad económica; San Miguel Mixtepec, Santa Cruz Mixtepec y San Bernardo Mixtepec del distrito Zimatlán; Santiago Tlazoyaltepec, San Felipe Tejalapan, Nazareno Etlá, Magdalena Apasco, San Juan Bautista Guelache, Santiago Suchilquitongo, Santiago

Figura II.21 VALLES CENTRALES: ORIENTACIÓN ECONÓMICA, 2000



Tenango y San Juan Bautista Atlatlahuaca del distrito Etlá; Santa Inés del Monte y Trinidad Zaachila del distrito Zaachila; y San Raymundo Jalpan, Animas trujano, Santa María Coyotepec, San Agustín Yatareni, San Andrés Hunyapan, Santa Cruz Amilpas, Santo Domingo Tomaltepec, San Andrés Ixtlahuaca y San Pedro Ixtlahuaca del distrito Centro.

El resto de los municipios se dedican a otras actividades como se muestra en la Figura II. 21, aunque la actividad agropecuaria también se desarrolla en estos municipios.

CAPÍTULO III

Tipología socioeconómica de los municipios que integran la Región Valles Centrales del estado de Oaxaca

Una vez analizadas las características físicas, sociales y económicas, con el fin de realizar el análisis territorial de los Valles Centrales se aplicó un método que más adelante se explicará, permite conocer los espacios que registran homogeneidades a escala municipal y, profundizar al respecto.

Los municipios son una forma de establecer la división territorial del país tanto a escala urbana como a escala rural, lo que permite destacar variedad de zonas con características físicas, sociales y económicas específicas que, a su vez, es posible cartografiar por medio de Sistemas de Información Geográfica (SIG).

Con base a los estudios territoriales, basados en los aspectos físicos e históricos de una zona, además de las características socioeconómicas que prevalecen, desde una óptica espacial; y en función de que el territorio no es un simple escenario en el que se desarrollan las actividades de la población, sino que es también una realidad en la que intervienen factores políticos, administrativos, económicos, urbanísticos, sociales y culturales; conformado por un conjunto de elementos interdependientes.

A partir de ello es el interés de analizar la distribución de estos aspectos de los Valles Centrales, dentro de la cual se pueden diferenciar varias zonas con características homogéneas, especialmente en los municipios que forman el distrito Centro.

Para realizar un estudio de análisis territorial, se debe tomar en cuenta los aspectos físicos, sociales y económicos. Sin embargo, a manera de recorte metodológico se centrará más en los aspectos sociales y económicos, ya que, los municipios de la región Valles Centrales comparten características físicas semejantes. Esto es porque, como su nombre lo indica, la región Valles Centrales, se encuentra en un gran Valle con una altura promedio de 1 500 m snm. rodeado por sierras de un poco más de 2 000m snm., por lo cual no va a ver una marcada diferenciación de climas, vegetación, edafología e hidrología dentro de la zona de estudio. Las variables consideradas para el análisis territorial se explican a continuación.

Con el fin de determinar el estudio de la distribución territorial se considerarán las siguientes variables: características educativas, de vivienda, población económicamente activa, e ingreso.

- ✓ Las características educativas con que cuentan condiciona a las personas y se relacionan con la PEA y con los ingresos; ya que de acuerdo a la escolaridad será el tipo de trabajo que tengan los miembros de la familia, así como los ingresos que estos perciban.

- ✓ Las características de las viviendas expresan a simple vista, las condiciones en las que viven los grupos sociales; ya que se puede observar el material con la que son construidas y los servicios con los que cuenta, observándose el nivel de vida de la población.
- ✓ La Población Económicamente Activa condiciona la forma de vida de la población, ya que de acuerdo al sector en la que se ubique, será el nivel de desarrollo que la zona presente, así como los ingresos que reciba.
- ✓ El ingreso condiciona la elección del lugar para vivir, la posibilidad de una vivienda adecuada para las necesidades de la familia y de mantenerla en buenas condiciones. La capacidad de generación de ingresos de los miembros del hogar, está determinada por la actividad económica que realicen.

Para la región Valles Centrales se detectó de acuerdo con los datos estadísticos que los indicadores que eran más representativos por cada uno de los 121 municipios que forman la zona de estudio, son los que aparecen Cuadro III.1:

Cuadro III. 1 Valles Centrales: principales indicadores para el análisis territorial de la Región Valles Centrales

1. Población de 15 años y más alfabeta.
2. PEA (sector primario).
3. PEA (sector secundario).
4. PEA (sector terciario).
5. PEA con menos de un salario mínimo.
6. PEA con uno hasta dos salarios mínimos.
7. PEA hasta con cinco salarios mínimos.
8. Viviendas particulares con agua, drenaje y energía eléctrica.
9. Viviendas particulares con un cuarto.
10. Viviendas particulares con dos a cinco cuartos.
11. Viviendas particulares con paredes de desecho, lamina o cartón.
12. Viviendas particulares con techos de desechos, lamina o cartón.
13. Viviendas particulares con piso diferente a tierra.

Cabe mencionar que para definir estos indicadores se tomó como base de referencia lo percibido durante el trabajo de campo y entrevistas directas a personas de la zona de estudio.

III.1 Procedimiento metodológico.

Este consiste en dos pasos:

Primer paso: obtención de indicadores representativos. Una vez establecidos los indicadores con los que se iba a trabajar, que permiten identificar problemas básicos de la población en un contexto espacial, para determinar la distribución territorial de los Valles Centrales, se prosiguió con la introducción de los datos en el programa estadístico Statcal Program for Social Sciences (SPSS) para definir, por medio del análisis factorial, los indicadores más significativos y tener una interpretación cualitativa de los datos.

Después de introducidos los datos en el programa SPSS, el análisis factorial establece, de manera más directa, los principales indicadores a estudiar como resultado de la correlación de los doce indicadores del Cuadro III.35. y así especificar dos tipos de varianza:

Varianza común: 52.4%
Varianza única: 18.8%

Nota: La varianza común es el total de variación de un indicador que se comparte con los otros dos indicadores. La varianza única es la variación de ese indicador que es propia de ese indicador.

La varianza común explica la mayor variación de combinación posible entre los indicadores, con ello se determinó la comunalidad (proporción de varianza de los indicadores) y se obtuvieron los siguientes resultados(Cuadro III.2).

Cuadro III. 2 Valles Centrales: principales resultados de comunalidad de los Indicadores para el análisis territorial de la Región Valles Centrales

Indicador 1. 0.730	Indicador 8. 0.915
Indicador 2. 0.920	Indicador 9. 0.789
Indicador 3. 0.780	Indicador 10. 0.640
Indicador 4. 0.786	Indicador 11. 0.544
Indicador 5. 0.690	Indicador 12. 0.484
Indicador 6. 0.450	Indicador 13. 0.773
Indicador 7. 0.780	

Nota: los resultados corresponden a los coeficientes de correlación entre los indicadores. En el programa SPSS se obtienen de manera automática. Los valores más elevados y por tanto más representativos se destacan en negro.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Después de obtener de los indicadores la comunalidad, se seleccionaron los valores más altos y que tienen mayor significado, estos fueron:

- 2. PEA (sector primario). (0.920)
- 8. Viviendas particulares con agua, drenaje y energía eléctrica. (0.915)
- 9. Viviendas particulares con un cuarto. (0.789)

El valor más significativo es PEA que trabaja en el sector primario, (con valor de 0.920), no obstante que registran un valor reducido, sin embargo, su distribución

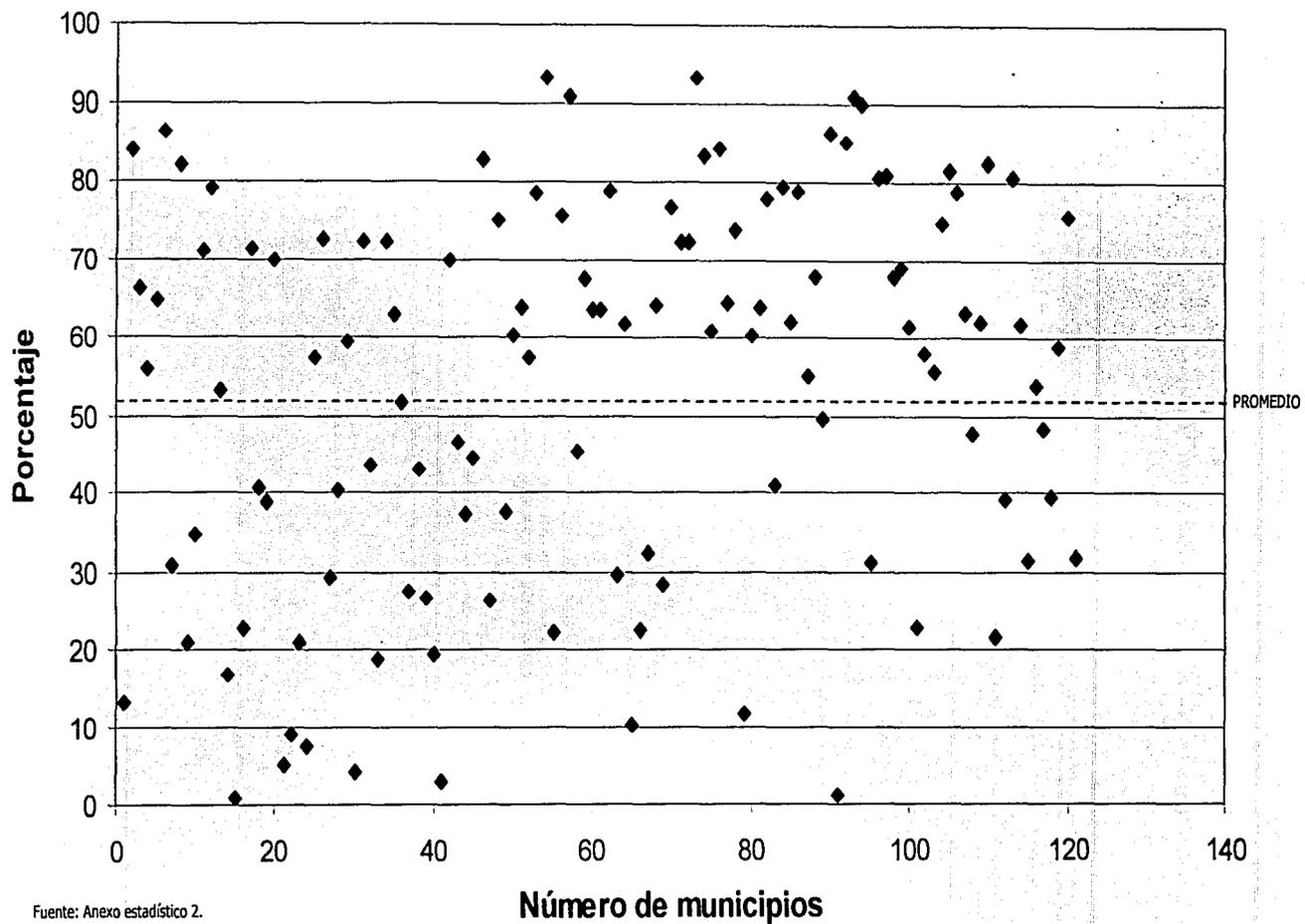
espacial es la más difundida en toda la región e incide en las características que prevalecen territorialmente en la Región Valles Centrales, esto se puede apreciar con los datos estadísticos, entrevistas y observación en la zona. Aunque este sector a nivel regional tiene un bajo porcentaje (19% de la PEA), se puede apreciar en la Figura III.1, que hay una alta proporción de municipios que se dedican a esta actividad. Como se advierte en los municipios que pertenecen a los distritos de Ejutla, Ocotlán, Tlacolula, Zaachila y Zimatlán.

Cabe mencionar que si bien la PEA en el sector terciario es la predominante, no es la más significativa a escala regional, ya que prácticamente se concentra en el distrito Centro. La información y el trabajo de campo demuestran que en general la característica principal de la Región valles Centrales está eminentemente orientada a las actividades primarias, ya que aproximadamente en la mitad de municipios la PEA se dedica a esta actividad.

Las ramas del sector primario que más se registran en la región Valles Centrales son la agricultura, y la ganadería. Las zonas donde se aprecia más esta situación, es en los distritos periféricos al distrito Centro, debido a que sus productos se pueden vender, al distrito mencionado que es el que más concentra a la población.

De los 121 municipios de la región 55 (45.5%) basan su economía en este sector económico.

Figura III.1 Valles Centrales: PEA que trabaja en el sector primario, 2000



Fuente: Anexo estadístico 2.

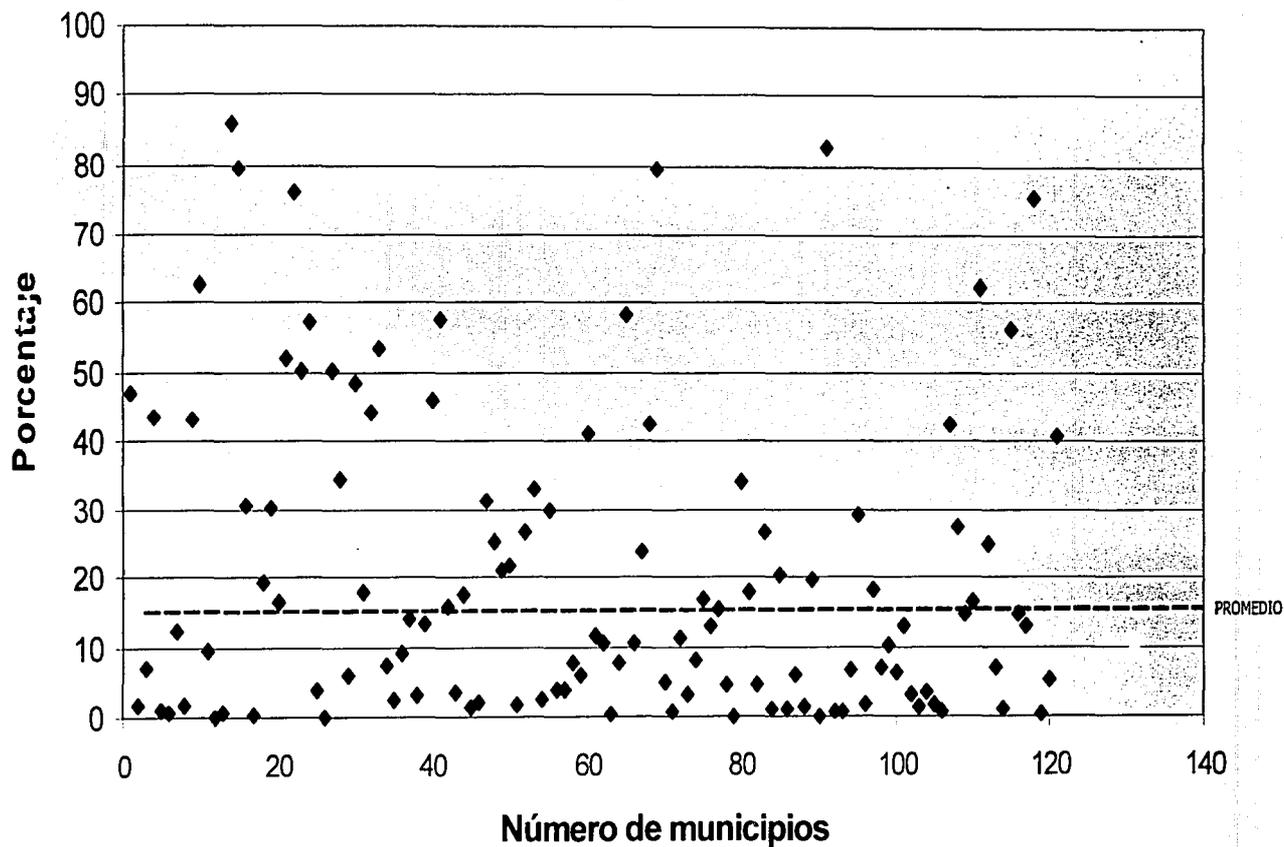
TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

En lo que respecta al indicador de viviendas particulares con agua, drenaje y energía eléctrica; únicamente 16 municipios (13.2%) de la región Valles Centrales registran más del 50% de viviendas particulares con servicios, de los cuales seis se localizan en el distrito Centro (Oaxaca de Juárez, San Jacinto Amilpas, San Andrés Huayapan, San Bartolo Coyotepec, San Agustín de las Juntas y San Agustín Yatareni); cuatro municipios se localizan en el distrito de Etlá (Nazareno Etlá, San Agustín Etlá, Magdalena Apasco y San Andrés Zautla); tres municipios en el distrito de Zaachila (Santa Inés del Monte, San Pablo Cuatro Venados y Trinidad de Zaachila); dos municipios en el distrito de Tlacolula (San Pablo Villa de Mitla y Villa Díaz Ordaz) y un municipio en el distrito de Ejutla (Taniche).

El 64.5% de los municipios de la región Valles Centrales (78 municipios) registran proporciones menores al 20% de viviendas particulares con agua, drenaje y energía eléctrica, de lo que se infiere que esta región al igual que el resto de la entidad federativa, carecen de servicios, lo que se refleja en la calidad de la salud de la población (Figura III.2). La mayoría se encuentra por debajo de la media que es de 18%.

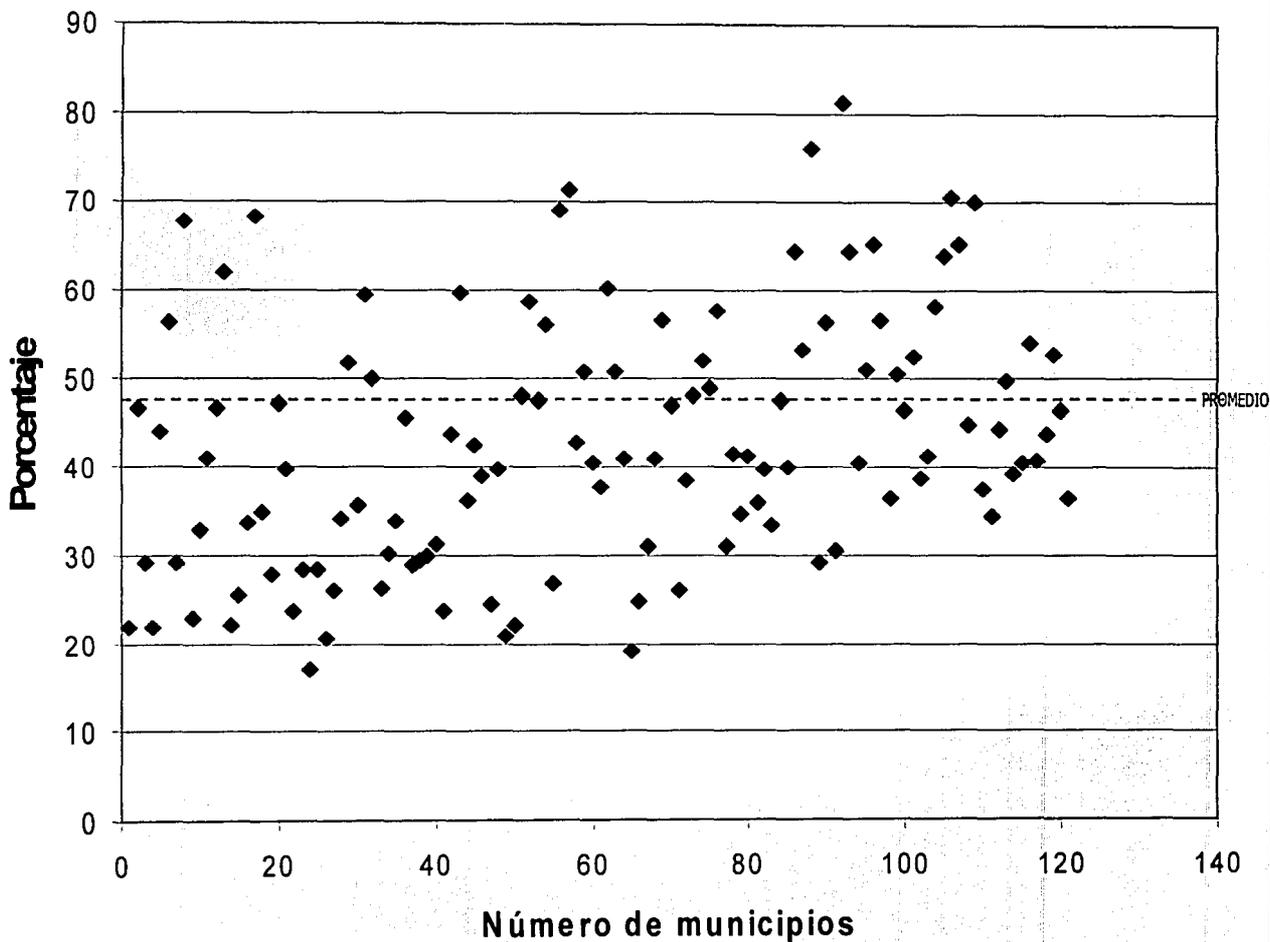
En la región Valles Centrales el 26.6% de las viviendas particulares cuentan con un cuarto, el 21% de las viviendas cuenta con dos cuartos, lo que quiere decir que el resto de las viviendas tiene más de dos cuartos (52.4%) . De acuerdo a la Figura III.3, se observa que la mayoría de los municipios se ubican por debajo de la media, y se encuentran distribuidos en todos los distritos (Ejutla, Etlá, Ocotlán,

Figura III.2 Valles Centrales: viviendas particulares con agua, drenaje y energía eléctrica, 2000



Fuente: Anexo Estadístico 2.

Figura III.3 Valles Centrales: viviendas particulares con un cuarto, 2000



Fuente: Anexo Estadístico 2.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Tlacolula, Zaachila y Zimatlán), excepto en aquellos que se localizan en el distrito Centro. También, se advierte que en un parámetro que oscila entre el 20% y 60% de viviendas que cuentan con un cuarto se concentra el mayor número de municipios.

Un total de 35 municipios (29%) registran más del 50% de viviendas particulares con un cuarto, son los que presentan más carencias económicas. De estos, siete se encuentran en el distrito Centro (Santa María Coyotepec, Santo Domingo Tomaltepēc, Santa Cruz Amilpas, Santa Lucía del Camino, San Raymundo Jalpan, Santa María del Tule y Santa María Atzompa); otros siete municipios se encuentran en el distrito Tlacolula (Santa Cruz Papalutla, San Lucas Quiavini, Santo Domingo Albarradas, Magdalena Teitipac, San Juan Guelavía, San Pablo Villa de Mitla y San Juan Teitipac); cinco municipios se localizan en el distrito Zimatlán (Santa Inés Yatzeche, San Miguel Mixtepec, Santa Gertrudis, Santa Cruz Mixtepec y San Antonio el Alto); cuatro municipios en el distrito Ejutla (La Pe, La Compañía, Ejutla de Crespo y San Martín Laachila); otros cuatro municipios en el distrito Ocotlán (San Pedro Taviche, Santiago Apóstol, Yaxe y San Jerónimo Taviche) y dos municipios en el distrito de Zaachila (San Miguel peras y San Antonio Huitepec).

Nuevamente se aprecia la constante de la mayor proporción de municipios por debajo de la media correspondiente.

Con los indicadores ya establecidos (*PEA que trabaja en el sector primario, Viviendas particulares con agua, drenaje y energía eléctrica, y Viviendas particulares con un cuarto*), que por su mayor presencia en los Valles Centrales se consideran más representativos, se procedió a determinar la relación que existe entre los tres indicadores, para conocer así la organización territorial que existe y observar como está integrado el sistema espacial, con lo cual se aprecian las carencias más significativas.

Segundo Paso: análisis territorial. A través de la obtención de rangos que caracterizan la distribución territorial de los elementos considerados para el estudio de los Valles Centrales, se aplicó la técnica siguiente:

Como la mayoría de los datos tienden hacia la media, lo que indica que sus condiciones son muy similares, no es necesario estudiar tanto ese conjunto de datos; son más interesantes aquellos que están más alejados de la media, ya que sus características pueden ser atípicas. La obtención de la media consiste en la sumatoria de los valores originales y se dividen entre el total de las clases.

Se aplicó la desviación típica o desviación estándar, está se utiliza para observar que tanto se dispersan los valores alrededor de la media. La fórmula para calcular la desviación estándar es la siguiente:

$$S^2 = \sqrt{\frac{\sum (x-x)^2}{n}}$$

La fórmula anterior es para obtener la varianza; posteriormente con esta misma ecuación, se obtiene la desviación estándar con la raíz cuadrada del resultado, es decir, de la varianza. A medida que los resultados de la varianza y de la desviación típica sean altos respecto a la media, señalan que los valores están más dispersos. La distancia media, señala cuanto se alejan los valores respecto a la línea media.

Después se procedió a clasificar los datos mediante técnicas bivariadas o bidimensionales, que consisten en agrupar los valores más parecidos y, para lograr los conjuntos o grupos, se emplea la recta de regresión o de correlación; también, se puede agrupar aquellos valores que están más cercanos a la media y los que están más retirados respecto a esta.

Después de obtener la correlación de los datos, se estandarizaron o dicho de otra manera, se normalizaron. La idea central de esa parte es obtener unidades tipificadas, es decir, descubrir valores similares entre los indicadores. Cada valor tipificado señala la proximidad de los datos que están por encima o por debajo respecto a la media y, de esta manera, poder formar rangos (Anexo estadístico).

El criterio para agruparlos es mediante un valor único. Si los tres indicadores obtuvieron valores cercanos a la media, se les asigna un valor que los distinga. Así, si los indicadores que obtuvieron valores entre 1.2, 1.5, 1.7 y están lejos de la media, el criterio consiste en agruparlos asignándoles un número, de la misma manera,

aquellos valores que están muy cercanos a la media, se pueden agrupar asignándoles otro valor.

La interpretación de los indicadores con iguales valores cercanos a la media, se puede catalogar mediante tres números: aquellos resultados que están muy por encima de la media se les asigna el **3**; los resultados que están muy cerca a la media se le da el **2**, y todos aquellos valores que están muy por debajo de la media tienen el **1**. Se recomienda que este tipo de "Score" sean de 3 a 4 indicadores (Anexo estadístico).

A continuación, se procedió a agruparlos por categorías iguales o parecidas mediante un índice jerárquico, así, de esta forma se pudo definir los rangos; la obtención del índice se realizó por medio de la suma de los Score y dividirla entre el total de los indicadores (que son PEA que trabaja en el sector primario, Viviendas particulares que cuentan con agua, drenaje y energía eléctrica, y viviendas particulares que cuentan con un cuarto). De esta forma, se obtiene el índice medio (Anexo estadístico).

Cabe resaltar que los resultados se pueden agrupar de dos formas diferentes, ya sea por grupos tipológicos o por el índice medio tipológico (Cuadro III.3), con los cuales se puede llegar a un análisis más detallado y determinar la característica de la distribución territorial de la región Valles Centrales. En el caso de la zona de estudio, se agrupó a manera de recorte metodológico de acuerdo con el índice medio tipológico.

Cuadro III. 3 Valles Centrales: agrupación de resultados por índice medio tipológico y por grupos tipológicos

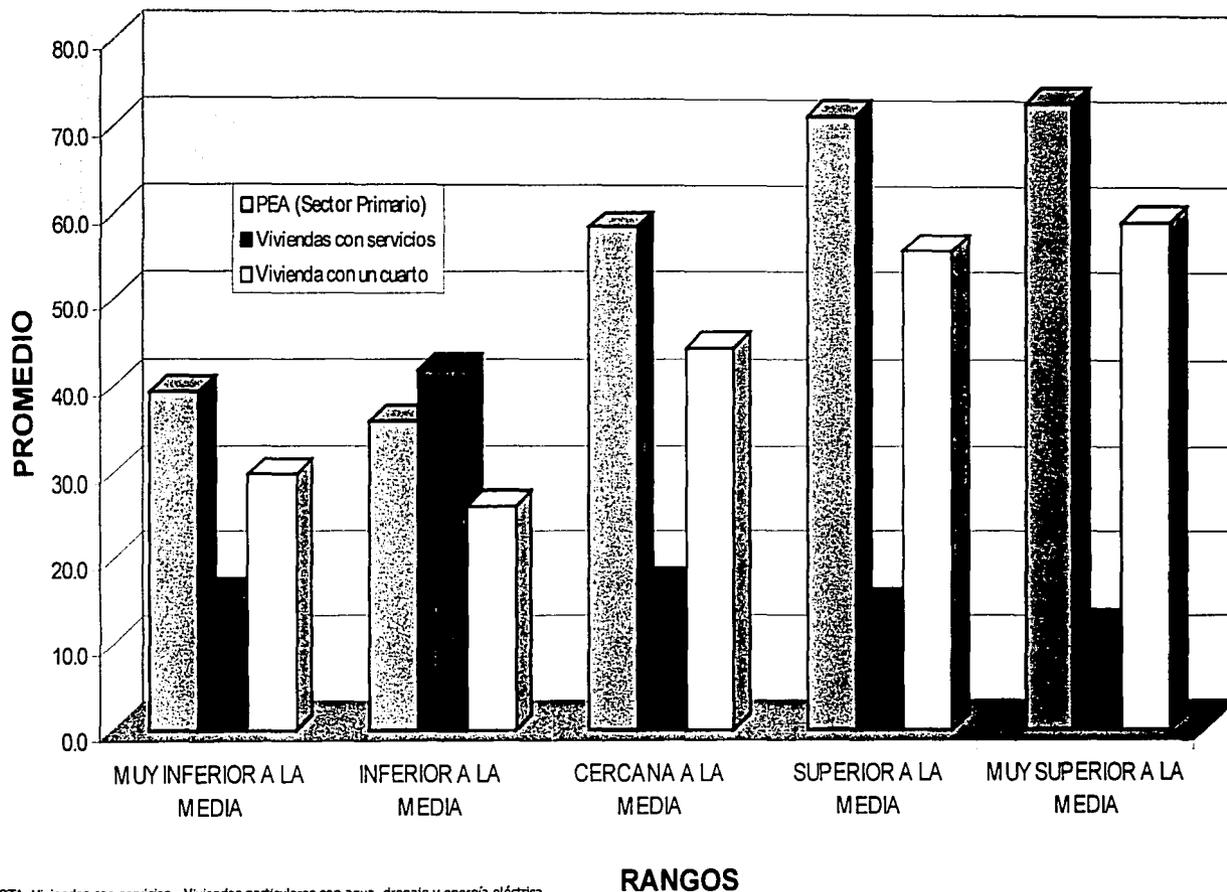
ÍNDICE MEDIO TIPOLOGICO	RANGOS	GRUPOS TIPOLOGICOS	RANGOS
2.66 - 2.7	MUY SUPERIOR A LA MEDIA	332 323 322	MUY SUPERIOR A LA MEDIA
2.33 - 2.65	SUPERIOR A LA MEDIA	313 312 311	SUPERIOR A LA MEDIA
2.0 - 2.32	CERCANA A LA MEDIA	233 232 231 223	CERCANA A LA MEDIA
1.34 - 1.9	INFERIOR A LA MEDIA	222 213 212 211	INFERIOR A LA MEDIA
1.0 - 1.33	MUY INFERIOR A LA MEDIA	133 132 131 123 122 121 113 111	MUY INFERIOR A LA MEDIA

Fuente: Anexo estadístico.

Los rangos que se obtuvieron para llevar a cabo el análisis territorial de la zona, fueron denominados MUY SUPERIOR A LA MEDIA, SUPERIOR A LA MEDIA, CERCANO A LA MEDIA, INFERIOR A LA MEDIA, MUY INFERIOR A LA MEDIA; de acuerdo con la proporción de la presencia de cada uno de los indicadores más significativos.

Se advierte que la mayoría de datos de los tres indicadores que aparecen en la Figura III.4 muestran lo que estadísticamente se denomina distribución normal, a

Figura III.4 Valles Centrales: Comportamiento de los tres indicadores más significativos por rangos



NOTA: Viviendas con servicios= Viviendas particulares con agua, drenaje y energía eléctrica.
Fuente: elaboración propia con base en el Anexo Estadístico 3.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

partir de la cual se establecieron los rangos, los que estaban más cerca de la media correspondían a la denominación CERCANO A LA MEDIA y así sucesivamente se denominaron SUPERIOR Y MUY SUPERIOR A LA MEDIA los que se alejaban por encima de la misma y las que se encontraban por debajo como INFERIOR Y MUY INFERIOR A LA MEDIA.

De la correlación de los tres indicadores representativos, caracterizada por la mayor o menor presencia, de acuerdo con diferentes combinaciones, (Figura III.4 y Figura III.5) los datos arrojan los siguientes resultados cuadro III.4.

Cuadro III. 4 Valles Centrales: comportamiento de los tres indicadores más significativos por rangos

Rango	% PEA (Sector Primario)	% Vivienda con servicios de agua, drenaje y energía eléctrica	% Vivienda con un cuarto
MUY SUPERIOR A LA MEDIA	72.9	11.9	59.4
SUPERIOR A LA MEDIA	71.3	14.6	55.9
CERCANO A LA MEDIA	58.5	15.6	44.4
INFERIOR A LA MEDIA	35.9	42.0	26.0
MUY INFERIOR A LA MEDIA	39.5	16.9	29.8

Fuente: Elaborado por la autora con base al anexo estadístico.

Con lo anterior, y con los valores de los rangos del índice medio tipológico obtenido, se elaboró el mapa "Análisis Territorial de la Región Valles Centrales del estado de Oaxaca", donde se observa la distribución espacial respectiva, que a continuación se detalla.

III.2. Tipos de municipios según las características socioeconómicas seleccionadas.

- ✓ **ÍNDICE MEDIO TIPOLÓGICO MUY INFERIOR A LA MEDIA** . Se encuentra distribuido en la Región Valles Centrales hacia la porción noroeste y suroeste, se generaliza por tener un porcentaje considerable de PEA en el sector primario, de acuerdo a la Figura III.25, sería aproximadamente el 39.5% de la población de los municipios que forman este rango. Además de no tener en sus viviendas particulares los servicios básicos como son agua, drenaje y energía eléctrica. Asimismo, el 29.8% de las viviendas cuentan con un cuarto.

El 13.2% de los municipios pertenecen a este rango, de los cuales 4 se encuentran en el distrito de ETLA (San Pablo Huitzo, Reyes ETLA, San Lorenzo Cacaotepec y San Felipe Tejalapan); 4 se concentran en el distrito Centro (San Andrés Ixtlahuaca, San Sebastián Tutla, Santa Cruz Amilpas y Cuilapam de Guerrero); 2 se localizan en el distrito Zimatlán (San Bernardo Mixtepec y Ayoquezco de Aldama); 3 en Ocotlán (Ocotlán de Morelos, Santa Ana zegache y San Dionisio Ocotlán) y por último 3 en el distrito de Tlacolula (Rojas de Cuauhtémoc, San Francisco Lachigolo y San Lorenzo Albarradas).

- ✓ **ÍNDICE MEDIO TIPOLÓGICO INFERIOR A LA MEDIA**. Se ubica principalmente en la zona central y norte de la región Valles Centrales, en la

Figura III.5, se puede apreciar como se diferencia claramente esta zona. En este rango se localizan 36 municipios distribuidos en los siguientes distritos: 9 se localizan en el distrito de ETLA (San Francisco Telixtlahuaca, San Juan del Estado, Santiago Suchilquitongo, Magdalena Apasco, San Juan Bautista Guelache, San Andrés Zautla, Guadalupe ETLA, Nazareno ETLA y San Agustín ETLA); 9 se encuentran en el distrito Centro (Oaxaca de Juárez, San Jacinto Amilpas, San Pedro Ixtlahuaca, Santa Cruz Xoxocotlán, Animas Trujano, San Bartolo Coyotepec, San Agustín Yaterini, San Andrés Huayapan y Tlalixtac de Cabrera); 3 en el distrito de Zaachila (San Miguel Peras, San Pablo Cuatro Venados y Santa Inés del Monte); 4 en el distrito de Ejutla (San Andrés Zabache, San Martín de los Cansecos, Coatecas Altas y Taniche); 3 se localizan en el distrito de Ocotlán (San José del Progreso, San Antonio castillo velasco y San Miguel Tilquiapan) y 8 en el distrito de Tlacolula (San Sebastián Abasolo, San Bartolomé Quialana, San Dionisio Ocoatepec, San Juan del Río, Santiago Matatlán, San Jerónimo Tlacoahuaya, Santa María Zoquitlán y Teotitlán del Valle).

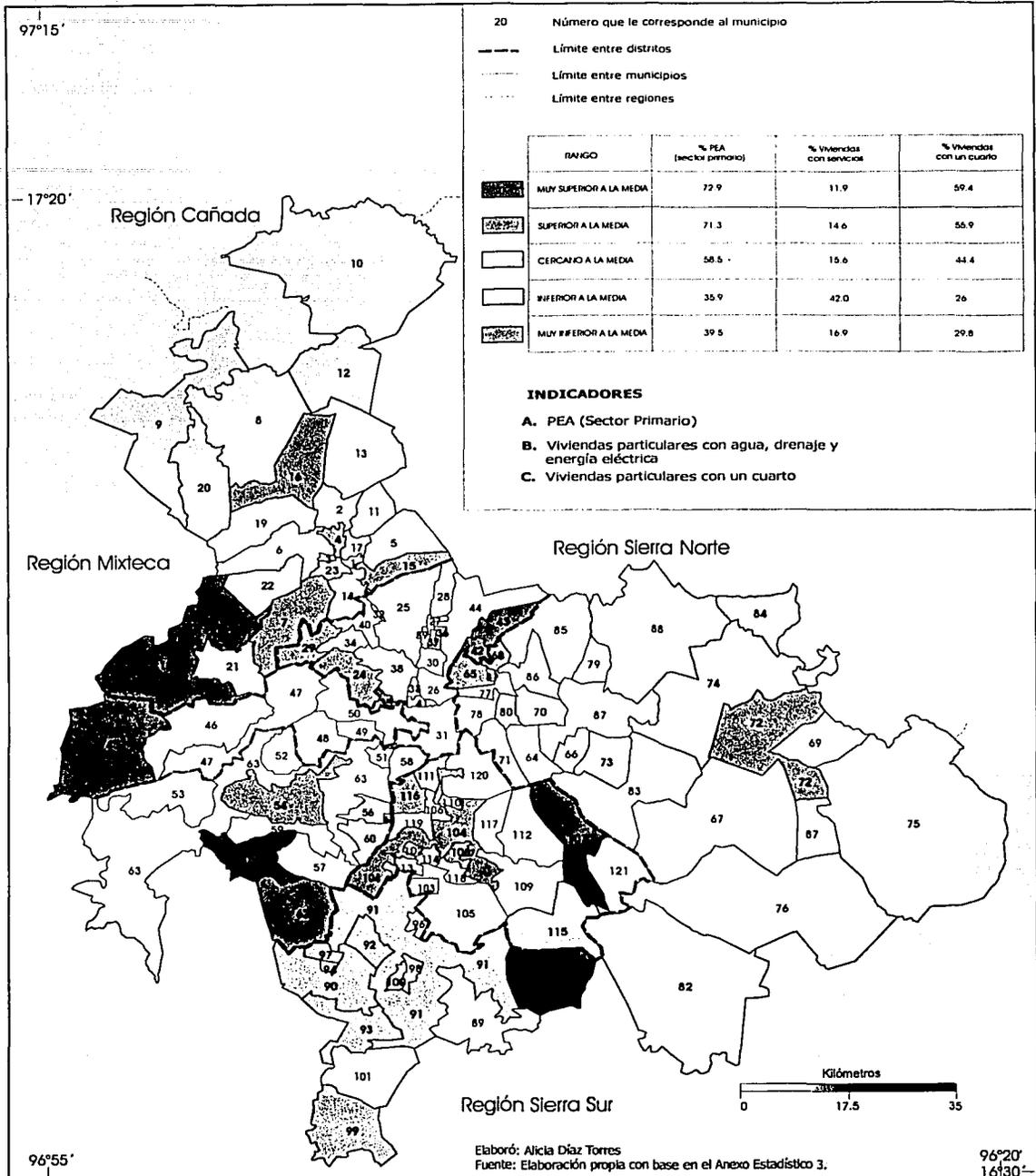
Este rango se va a definir por tener el porcentaje más bajo de PEA que trabaja en el sector primario, comparado con el resto de los rangos en que se dividió la región Valles Centrales. El porcentaje de PEA en el sector primario es de 35.9%, y el porcentaje de viviendas particulares que cuentan con el servicios de agua, drenaje y energía eléctrica es de 42% que corresponden a los valores más altos de todos los rangos; y en cuanto el porcentaje de viviendas particulares con un cuarto es de 26%,

que se observa es el rango más bajo del conjunto respectivo, ya que aquí se van a encontrar viviendas con más de un cuarto.

- ✓ **ÍNDICE MEDIO TIPOLOGICO CERCANO A LA MEDIA.** Esta rango se encuentra hacia la parte sur y este de la región, principalmente hacia la periferia. Los municipios que lo componen se caracterizan por tener un porcentaje medio en los tres indicadores, con respecto a los otros cuatro rangos 58.5% de la PEA en el sector primario y tiene un porcentaje de 16.9% de viviendas particulares con los servicios de agua, drenaje y energía eléctrica, lo mismo sucede con el porcentaje de viviendas particulares que cuentan con un cuarto que registro 44.4%.

Los municipios que integran este rango son 32, distribuidos de la siguiente forma: San Juan Bautista Atlatluca (distrito Etlá); Villa de Zaachila y Trinidad Zaachila (distrito Zaachila); Magdalena Mixtepec, San Antonio el Alto, Zimatlán de Álvarez, Cienega de Zimatlán, Santa Ana Tlapacoyan, Santa Catarina Quiane y Santa Cruz Mixtepec (distrito de Zimatlán); San Antonio de la Cal, San Agustín de las Juntas y Santa María Atzompa (distrito Centro); Santo Tomas Jalieza, Asunción Ocotlán, Magdalena Ocotlán, San Pedro Apóstol, San Jerónimo Taviche, Santa Lucía Ocotlán, Santa Catarina Minas, Yaxe y Santiago Apostol (distrito Ocotlán); San Miguel Ejutla y Yogana (distrito Ejutla) y los municipios Magdalena Teitipac, San Pedro Totolapan, San Pedro Quiatoni, San Sebastián Teitipac, Santa Ana del Valle, Santa María Guelace, Tlacolula de Matamóros y Villa Díaz Ordaz (distrito Tlacolula).

Figura III.5 VALLES CENTRALES: TOPOLOGÍA SOCIOECONÓMICA, 2006



- ✓ **ÍNDICE MEDIO TIPOLOGICO SUPERIOR A LA MEDIA.** Grupo de municipios que se localizan hacia la parte sur, noroeste y este de los Valles Centrales, tienen mayor proporción de PEA en el sector primario, ya que registran un porcentaje de 71.3%, mayor que los registrados en los rangos anteriores. El porcentaje de viviendas con servicios de agua, drenaje y energía eléctrica es del 14.6%. En lo que respecta al porcentaje de viviendas particulares con un cuarto, registra 55.9%.

En este rango se localizan 29 municipios, de los cuáles 8 se encuentran en el distrito Etlá (San Jerónimo Sosola, San Juan Bautista Jacatlán, San Lorenzo Cacaotepec, Villa de Etlá, Santiago Tenango, Santiago Tlazoyaltepec, Santo Tomas Mazaltepec y Soledad Etlá); 3 se localizan en el distrito de Zimatlán (Santa Inés Yatzeche, San Pablo Huixtepec y Santa Gertrudis); 3 en el distrito Centro (Santa Cruz Amilpas, Santa Lucia del Camino y Santa María Coyotepec); 6 se concentran en el distrito de Ejutla (San Vicente Coatlán, La Compañía, Ejutla de Crespo, La Pe, San Agustín Amatengo y San Martín Lachila); 3 municipios se encuentran en el distrito de Ocotlán (San Martín Tilcajete, San Pedro Mártir y San Pedro Taviche); y 6 se encuentran en el distrito de Tlacolula (San Juan Guelavia, San Juan Teitipac, San Lucas Quiavini, San pablo Villa de Mitla, Santa Cruz Papalutla y Santo Domingo Albarradas).

- ✓ **ÍNDICE MEDIO TIPOLOGICO MUY SUPERIOR A LA MEDIA.** Los municipios que se ubican en este rango se encuentran principalmente al sur y oeste de la región Valles Centrales; en ellos se puede observar que hay un

elevado porcentaje de PEA dentro del sector primario, ya que el 72.9% se dedica a alguna actividad de este sector, cabe señalar que es el más alto de todos los rangos. En lo referente a las viviendas que tienen servicios de agua, drenaje y energía eléctrica registra un porcentaje de 11.9%. También este rango registra el porcentaje más elevado de viviendas particulares que sólo tienen un cuarto, con el 59.4% registran esa característica.

El total de municipios localizados en este rango es de 8, de los cuáles 1 se encuentran en el distrito Etlá (Santa María Peñoles); 1 se ubica en el distrito Zaachila (San Antonio Huitepec); 3 se localizan en el distrito Centro (Santo Domingo Tomaltepec, San Raymundo Jalpan y Santa María del Tule); 1 en el distrito de Ocotlán (San Baltasar Chichicapam); 1 en el distrito de Zimatlán (San Miguel Mixtepec) y 1 en el distrito de Ejutla (San Martín de los Cansecos).

En consecuencia, los municipios que se localizan en el rango MUY SUPERIOR A LA MEDIA, son aquellos que van a tener un porcentaje mayor de PEA en el sector primario, menor número de viviendas que cuentan con servicios y un mayor número de viviendas que sólo disponen de un cuarto, es decir, es la zona con más problemática. A diferencia de esta el rango MUY INFERIOR A LA MEDIA, es el que registra mejores condiciones, ya que aquí se localizan los municipios con menos porcentaje de PEA en el sector primario, más número de viviendas con servicios y un menor número de viviendas que sólo tienen un cuarto, es decir, corresponden a la zona más favorecida.

Por consiguiente, se aprecia una situación desigual en el territorio de la Región Valles Centrales, obtenida de acuerdo a la distribución de los índices derivados de la aplicación del procedimiento metodológico utilizado y de acuerdo a las diferentes combinaciones de los indicadores considerados, dando como patrón más frecuente que caracteriza a la región, el predominio espacial de *Población Económicamente Activa*, en el sector Primario (principalmente la agricultura y la ganadería); que repercute en la situación social de la población; lo cual que se aprecia en los otros dos indicadores que son significativos, *Viviendas particulares con servicios*, ya que gran número de ellas cuentan con bajos porcentajes de servicio de agua, drenaje y energía eléctrica; y en también se observa predominio de *viviendas con un solo cuarto* con el consiguiente problema de hacinamiento e insalubridad.

Los resultados obtenidos en esta investigación pueden ser utilizados en el ordenamiento del territorio de la Región, ya que permite de manera objetiva, observar como está constituida y cuáles son los indicadores que más resaltan en la distribución territorial que la caracteriza.

CONCLUSIONES

A lo largo de este trabajo se realizó un análisis territorial de la Región Valles centrales en un contexto de lo general a lo particular, así como las posibles causas, de lo cual resultan las conclusiones siguientes:

- La aplicación del procedimiento metodológico utilizado, reafirmó la hipótesis planteada inicialmente; ya que muestra que la Región Valles Centrales no tiene una distribución homogénea de población y actividades económicas, esto a consecuencia de las diferencias socioeconómicas que se registran, producto de un desequilibrio regional.
- En la Región Valles Centrales de los tres indicadores que resultaron más significativos para elaborar este estudio, la Población Económicamente Activa que trabaja en el sector primario, resulta ser la más importante, por la amplia distribución espacial que muestra.
- Los municipios que se concentran en el rango **ÍNDICE MEDIO TIPOLOGICO INFERIOR A LA MEDIA**, son los que van a presentar mejores condiciones socioeconómicas, ya que van a tener mayor porcentaje de viviendas con servicios y estas tendrán más de un cuarto, por lo cual no se presentará un hacinamiento elevado e insalubridad.

- Los municipios que pertenecen a este rango **ÍNDICE MEDIO TIPOLOGICO INFERIOR A LA MEDIA**, se localizan principalmente hacia el norte de la región de estudio, esto se debe a la presencia del municipio Oaxaca de Juárez, ya que como se ha dicho a lo largo de este trabajo, es un punto de atracción por ser capital de la entidad, y como consecuencia concentra los servicios educativos, médicos, financieros, comerciales, etc...

- En contraste , en lo que respecta al rango **ÍNDICE MEDIO TIPOLOGICO MUY SUPERIOR A LA MEDIA**, va a concentrar un elevado número de población que trabaja en el sector primario, y este se distribuye hacia la periferia de la Región Valles Centrales. De los cinco rangos trabajados este resulto ser el que menos servicios en las viviendas tiene, y no cuentan con más de un cuarto, por lo que esta zona es a la que más atención se le debe prestar.

BIBLIOGRAFÍA

- ACEVEDO, M.L. (1991) Los Valles Centrales de Oaxaca. Centro de Ecodesarrollo. Gobierno de Oaxaca. México.
- ÁLVAREZ, L.R. (1998) Geografía General del estado de Oaxaca. Edición del gobierno de Oaxaca. México.
- ARELLANES, A. (1998) Historia de Geografía de Oaxaca. Carteles y editores. Oaxaca, Oaxaca.
- BASSOLS, A. (1967) La división económica regional de México. Instituto de Investigaciones Económicas, U.N.A.M. México.
- DALTÓN, M. (1990) Oaxaca: Una historia compartida. Gobierno del estado de Oaxaca. México D.F.
- DALTÓN, M. (1997) Oaxaca: Textos de su historia. IV Volúmenes. Gobierno del estado de Oaxaca. México D.F.
- FRANCISCO, J. (1999) "Tres momentos en la expansión de la capital de Oaxaca en el siglo XX", Cuadernos del sur: Ciencias Sociales, Año 5. Mayo. Oaxaca, México pp 55 - 80
- GAY, J. (1990). Historia de Oaxaca. Editorial Porrúa. México, D.F.
- GENERACIÓN 2000-01 (2001) Diagnóstico: Valles Centralesd, Oaxaca. Trabajo elaborado para la materia "Trabajo de Campo", de la Maestría en Geografía en el área de Ordenamiento Territorial. UNAM. México.
- HERNÁNDEZ, J. (1993) "Las características de la población de Oaxaca y sus retos" Oaxaca, población y futuro. Revista trimestral del Consejo Estatal de Población de Oaxaca. Año 4, No.14. Junio. Oaxaca, México pp 11- 14.
- INEGI (2000) XII Censo General de Población y Vivienda, Oaxaca. INEGI. Aguascalientes, Ags.
- INEGI (2000ª) Anuario Estadístico, Oaxaca. INEGI. Aguascalientes, Ags.
- INEGI(1999) Carta Espacio Mapa. 1:250,000 Oaxaca E-14-9. Aguascalientes, Ags.
- INEGI(1999) Carta Espacio Mapa. 1:250,000 Zaachila E14-12. Aguascalientes, Ags.

- INEGI (1997) Estado de Oaxaca: México. Guía Turística. INEGI. Aguascalientes, Ags.
- INEGI(1997) Carta Aguas Subterráneas. 1:250,000 Zaachila E14-12. Aguascalientes, Ags.
- INEGI (1995) Conteo General de Población y Vivienda del estado de Oaxaca. INEGI. Aguascalientes, Ags.
- INEGI(1995) Carta Geológica. 1:250, 000 Oaxaca E-14-9. Aguascalientes, Ags.
- INEGI(1995) Carta Uso de Suelo y Vegetación. 1:250,000 Oaxaca E-14-9. Aguascalientes, Ags.
- INEGI(1995) Carta Geológica. 1:250.000 Zaachila E14-12. Aguascalientes, Ags.
- INEGI(1995) Carta Uso de Suelo y Vegetación. 1:250,000 Zaachila E14-12. Aguascalientes, Ags.
- INEGI(1995) Carta Efectos Climáticos Mayo-Octubre. 1:250,000 Zaachila E14-12. Aguascalientes, Ags.
- INEGI(1995) Carta Efectos Climáticos Noviembre-Abril. 1:250,000 Zaachila E14-12. Aguascalientes, Ags.
- INEGI(1990) Carta Topográfica. 1:250, 000 Oaxaca E-14-9. Aguascalientes, Ags.
- INEGI(1990) Carta Efectos Climáticos de Noviembre a Abril. 1:250,000 Oaxaca E-14-9. Aguascalientes, Ags.
- INEGI(1990) Carta Topográfica. 1:250,000 Zaachila E14-12. Aguascalientes, Ags.
- LÓPEZ, R. (1979) Estructura agraria y comercialización en el Valle Central de Oaxaca (1930 – 1970). Tesis de Licenciatura en Economía. Facultad de Economía, U.N.A.M. México.
- MONTERROSA, S. (1958) El valle central de Oaxaca. Tesis de Licenciatura en Geografía. Facultad de Filosofía y Letras, U.N.A.M. México.
- MURPHY, A. (1991) Social Inequality in Oaxaca: a history of resistance y change. Temple University Press. Philadelphia, U.S.A.
- OAXACA DE JUÁREZ. (1999^a) Plan de Ordenamiento Territorial de la Zona Conurbada de Oaxaca de Juárez. Gobierno del municipio de Oaxaca de Juárez. México.

QUIROZ, V. (2002) La marginación social en la Ciudad de Oaxaca de Juárez a finales del siglo XX. Tesis de Licenciatura en Geografía. Facultad de Filosofía y Letras, UNAM. México.

REYES, R.; et al. (2001) "Migración en los Valles Centrales" Ciudades 50. Abril-Junio. Puebla, México pp45- 54

Secretaría de Gobernación y Gobierno del Estado de Oaxaca. (1988) Los municipios de Oaxaca. SEGOB y Gobierno del estado de Oaxaca.

Secretaría de la Presidencia (1970) Carta de Clima. 1:500 000 Oaxaca 14Q-VIII; Tuxtla Gutiérrez 15Q-VII. Dirección de Planeación. Instituto de Geografía. UNAM.

TARACENA, A. (1941) Apuntes históricos de Oaxaca. México.

SITIOS EN INTERNET:

[a] www.oaxaca.gob.mx

[b] www.valles.oaxaca.com

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
COLEGIO DE GEOGRAFIA

ANEXO ESTADÍSTICO I. PRINCIPALES INDICADORES PARA EL ANÁLISIS TERRITORIAL DE LA REGIÓN VALLES CENTRALES DEL EDO. DE OAXACA

CLAVE	MUNICIPIO	Distrito	POB. DE 15 AÑOS Y MÁS ALFABETA	PEA SECTOR PRIMARIO	PEA SECTOR SECUNDARIO	PEA SECTOR TERCIARIO	PEA CON MENOS DE 1 SAL MÍNIMO	PEA CON 1 Y HASTA 2 SAL MÍNIMOS	PEA CON 2 HASTA 5 SAL MÍNIMOS
20174	ANIMAS TRUJANO	19	1822	144	188	731	122	338	383
20007	ASUNCION OCOTLAN	25	1477	920	82	58	123	143	22
20398	AYOQUEZCO DE ALDAMA	18	2739	1014	197	308	216	251	129
20013	CIENEGA DE ZIMATLAN	18	1722	481	135	223	182	193	84
20015	COATECAS ALTAS	24	1751	1240	417	85	301	410	43
20017	COMPANIA LA	24	1779	1021	34	96	46	170	24
20023	CUILAPAM DE GUERRERO	19	7646	1257	736	1973	462	1024	1164
20028	EJUTLA DE CRESPO	24	1285	2552	1111	1297	897	957	606
20033	GUADALUPE ETLA	11	8419	140	163	387	83	250	212
20045	MAGDALENA APASCO	11	2518	236	673	484	149	509	425
20048	MAGDALENA MIXTEPEC	18	329	139	11	14	14	42	5
20049	MAGDALENA OCOTLAN	25	542	72	76	76	20	83	37
20051	MAGDALENA TEITIPAC	20	1211	677	229	139	291	243	54
20063	NAZARENO ETLA	11	2310	151	321	668	137	400	386
20067	OAXACA DE JUAREZ	19	172071	1035	20123	79070	12260	25758	38901
20068	OCOTLAN DE MORELOS	25	10094	1383	1708	2725	926	1787	1452
20069	PE LA	24	829	360	33	36	61	42	18
20077	REYES ETLA	11	1577	319	187	263	104	212	203
20078	ROJAS DE CUAUHTEMOC	20	696	166	90	166	39	133	82
20080	SAN AGUSTIN AMATENGO	24	813	197	39	43	42	65	19
20083	SAN AGUSTIN DE LAS JUNTAS	19	2964	94	625	1071	260	588	686
20084	SAN AGUSTIN ETLA	11	2128	103	309	658	62	302	370
20087	SAN AGUSTIN YATARENI	19	1980	247	612	315	325	385	169
20091	SAN ANDRES HUAYAPAM	19	2545	124	333	1139	203	368	519
20092	SAN ANDRES IXTLAHUACA	19	790	222	42	111	42	76	40
20101	SAN ANDRES ZABACHE	24	310	100	22	8	8	13	6
20102	SAN ANDRES ZAUTLA	11	1946	320	267	475	197	291	308
20103	SAN ANTONINO CASTILLO VELASCO	25	2810	847	252	970	380	743	337
20104	SAN ANTONINO EL ALTO	18	786	265	100	59	67	76	22
20107	SAN ANTONIO DE LA CAL	19	8778	251	2190	3377	799	1897	2067
20108	SAN ANTONIO HUITEPEC	17	1912	811	113	159	63	55	69
20112	SAN BALTAZAR CHICHICAPAM	25	1350	426	273	116	214	82	94
20115	SAN BARTOLO COYOTEPEC	19	2846	335	594	806	244	496	554
20118	SAN BARTOLOME QUIALANA	20	1100	405	102	41	45	65	35
20123	SAN BERNARDO MIXTEPEC	18	1071	394	74	111	59	70	34
20131	SAN DIONISIO OCOTEPEC	20	3781	1315	872	287	447	741	171
20132	SAN DIONISIO OCOTLAN	25	642	84	99	105	21	122	85
20135	SAN FELIPE TEJALAPAM	11	3132	743	621	326	218	434	321
20145	SAN FRANCISCO LACHIGOLO	20	1079	153	175	241	72	224	125
20150	SAN FRANCISCO TELIXTLAHUACA	11	5517	543	1053	1099	208	819	989
20157	SAN JACINTO AMLPAS	19	5188	95	735	2357	441	879	1142
20161	SAN JERONIMO SOSOLA	11	1413	348	96	37	51	76	32
20162	SAN JERONIMO TAVICHE	25	649	182	144	52	40	124	25
20560	SAN JERONIMO TLACOCAHUJAYA	20	2881	689	515	576	268	441	305
20072	SAN JOSE DEL PROGRESO	25	2469	640	542	211	162	327	324
20175	SAN JUAN BAUTISTA ATATLAHUCA	11	715	308	30	25	19	60	6
20178	SAN JUAN BAUTISTA GUELACHE	11	2181	317	311	541	145	333	276
20179	SAN JUAN BAUTISTA JAYACATLAN	11	666	277	40	34	49	178	24
20192	SAN JUAN CHILATECA	25	916	231	104	272	100	147	127
20193	SAN JUAN DEL ESTADO	11	1274	110	193	213	115	207	107
20194	SAN JUAN DEL RIO	20	691	270	111	61	47	68	18
20197	SAN JUAN GUELAVIA	20	1614	393	254	216	136	310	113
20203	SAN JUAN LACHIGALLA	24	1141	740	126	45	21	37	19
20219	SAN JUAN TEITIPAC	20	1260	496	220	157	159	176	40
20226	SAN LORENZO ALBARRADAS	20	1343	489	165	75	71	132	41
20227	SAN LORENZO CACAOTEPEC	11	6323	752	826	1701	476	1113	1074
20233	SAN LUCAS QUIAVINI	20	723	347	54	41	33	127	19

ANEXO ESTADÍSTICO 1. PRINCIPALES INDICADORES PARA EL ANÁLISIS TERRITORIAL DE LA REGIÓN VALLES CENTRALES DEL EDO. DE OAXACA

CLAVE	MUNICIPIO	Distrito	POB. DE 15	PEA	PEA	PEA	PEA CON	PEA CON 1 Y	PEA CON 2
			AÑOS Y MÁS	SECTOR	SECTOR	SECTOR	MENOS DE	HASTA 2 SAL.	HASTA 6 SAL.
			ALFABETA	PRIMARIO	SECUNDARIO	TERCIARIO	1 SAL. MÍNIMO	MÍNIMOS	MÍNIMOS
20238	SAN MARTIN DE LOS CANSECOS	24	407	122	14	8	5	29	5
20241	SAN MARTIN LACHILA	24	551	164	65	42	23	52	32
20243	SAN MARTIN TILCAJETE	25	1073	264	338	108	155	155	102
20268	SAN MIGUEL EJUTLA	24	466	161	88	71	60	45	37
20271	SAN MIGUEL MIXTEPEC	18	627	388	47	31	61	34	14
20273	SAN MIGUEL PERAS	17	1255	381	77	108	180	72	22
20284	SAN MIGUEL TILQUIAPAM	25	938	402	204	80	57	206	55
20292	SAN PABLO CUATRO VENADOS	17	571	248	13	27	60	18	11
20293	SAN PABLO ETLA	11	4552	262	599	1615	233	698	961
20294	SAN PABLO HUITZO	11	3254	322	396	645	154	457	428
20295	SAN PABLO HUIXTTEPEC	18	4756	664	609	1102	610	696	481
20298	SAN PABLO VILLA DE MITLA	20	5927	800	1632	1309	1027	1376	354
20301	SAN PEDRO APOSTOL	25	860	160	52	124	88	113	49
20310	SAN PEDRO XTLAHIJACA	19	1945	361	367	316	118	297	266
20315	SAN PEDRO MARTIR	25	959	388	46	66	165	105	16
20325	SAN PEDRO QUIATONI	20	3338	1633	359	139	174	363	66
20328	SAN PEDRO TAVICHE	25	395	139	202	29	142	37	13
20333	SAN PEDRO TOTOLAPA	20	1466	354	152	263	89	327	117
20342	SAN RAYMUNDO JALPAN	19	999	170	61	246	54	99	123
20343	SAN SEBASTIAN ABASOLO	20	1265	450	96	163	100	196	65
20349	SAN SEBASTIAN TEITIPAC	20	1062	334	163	136	99	126	57
20350	SAN SEBASTIAN TUTLA	19	9999	150	992	5039	611	1364	2832
20534	SAN VICENTE COATLAN	24	1581	683	418	63	328	142	72
20356	SANTA ANA DEL VALLE	20	1243	216	398	117	272	184	48
20358	SANTA ANA TLAPACOYAN	18	1003	373	88	99	84	121	27
20360	SANTA ANA ZEGACHE	25	1578	706	64	125	46	77	69
20368	SANTA CATARINA MINAS	25	798	203	90	88	61	118	38
20369	SANTA CATARINA QUIJANE	18	917	258	113	117	80	135	86
20375	SANTA CRUZ AMILPAS	19	4052	36	476	1844	234	655	1112
20378	SANTA CRUZ MIXTEPEC	18	1673	599	237	135	201	199	48
20380	SANTA CRUZ PAPALUTLA	20	969	280	115	80	98	100	43
20385	SANTA CRUZ XOXOCOTLAN	19	32225	608	5066	13590	2586	5823	7524
20387	SANTA GERTRUDIS	18	1839	466	172	273	203	215	85
20388	SANTA INES DEL MONTE	17	727	420	32	22	102	36	11
20389	SANTA INES YATZECHE	18	363	247	118	25	75	48	14
20390	SANTA LUCIA DEL CAMINO	19	29411	220	4667	13421	3144	4575	6896
20393	SANTA LUCIA OCOOTLAN	25	1532	438	358	98	66	306	147
20399	SANTA MARIA ATZOMPA	19	8850	391	2308	2867	958	1831	1692
20403	SANTA MARIA COYOTEPEC	19	998	162	174	329	93	232	163
20409	SANTA MARIA DEL TULE	19	4958	272	427	2224	250	674	1229
20411	SANTA MARIA GUELACE	20	460	124	34	85	29	49	32
20426	SANTA MARIA PEÑOLAS	11	2596	1239	184	123	62	83	60
20449	SANTA MARIA ZOQUITLAN	20	1711	735	103	96	171	198	53
20452	SANTIAGO APOSTOL	25	1923	949	346	216	361	268	61
20475	SANTIAGO MATATLAN	20	3667	1194	643	455	315	674	314
20483	SANTIAGO SUCHILQUITONGO	11	4830	885	1009	872	429	884	692
20487	SANTIAGO TENANGO	11	996	283	162	59	65	186	86
20494	SANTIAGO TLAZOYALTEPEC	11	1311	356	79	33	44	35	11
20506	SANTO DOMINGO ALBARRADAS	20	337	116	110	15	99	12	8
20519	SANTO DOMINGO TOMALTEPEC	19	1779	256	404	290	248	333	134
20530	SANTO TOMAS JALIEZA	25	1529	350	526	245	298	210	66
20531	SANTO TOMAS MAZALTEPEC	11	1104	344	147	136	94	100	98
20539	SOLEDAD ETLA	11	2584	382	351	561	215	534	366
20542	TANICHE	24	425	182	20	18	10	37	6
20546	TEOTITLAN DEL VALLE	20	3304	252	1536	419	842	667	321
20551	TLACOLULA DE MATAMOROS	20	7919	1186	1300	2566	1053	1360	1167
20553	TLALIXTAC DE CABRERA	19	3963	416	944	1057	417	823	665
20555	TRINIDAD ZAACHILA	17	1590	417	107	130	115	136	59
20338	VILLA DE ETLA	11	4776	227	1072	1574	585	885	874
20565	VILLA DE ZAACHILA	17	10952	956	1680	3473	1091	1966	1676
20560	VILLA DIAZ ORDAZ	20	3074	891	677	226	527	487	104
20561	YAXE	25	1084	271	130	54	45	97	58
20563	YOGANA	24	458	230	39	27	67	81	12
20570	ZIMATLAN DE ALVAREZ	18	9163	1767	1201	2489	1015	1291	1111

ANEXO ESTADÍSTICO 1. PRINCIPALES INDICADORES PARA EL ANÁLISIS TERRITORIAL DE LA REGIÓN VALLES CENTRALES DEL EDO. DE OAXACA

CLAVE	MUNICIPIO	Distrib	VIVIENDAS PART. CON AGUA, DRENAJE Y ENERGÍA ELEC.	VIV. PART. CON 1 CUARTO	VIV. PART. DE 2 A CUARTOS	VIV. PART. CON PAREDES DE CARTÓN, LÁMINA O METAL	VIV. PART. CON TECHOS DE CARTÓN, LÁMINA O METAL	VIV. PART. CON RISO DIFERENTE A TIERRA
20174	ANIMAS TRIJUANO	19	277	129	429	2	7	525
20007	ASUNCIÓN COOTILAN	25	14	387	414	9	35	231
20398	AYOQUEZDO DE ALDAMA	18	88	300	835	6	46	721
20013	CIENEGA DE ZIMATLAN	18	318	161	540	0	8	431
20015	COATECAS ALTAS	24	13	473	557	2	35	293
20017	COMPANHIA	24	7	495	347	2	40	359
20023	CUILAPAM DE GUERRERO	19	342	810	1798	7	50	2076
20028	EJUTLA DE ORESPO	24	198	73	326	0	7	365
20033	GUADALUPE ETILA	11	861	1724	2088	35	263	2053
20045	MAGDALENA APASCO	11	259	248	556	0	25	705
20048	MAGDALENA MIXTEPEC	18	0	80	87	2	11	24
20049	MAGDALENA COOTILAN	25	20	75	159	3	29	88
20051	MAGDALENA TEITIPAC	20	71	241	368	0	14	187
20053	NAZARENO ETILA	11	234	177	504	5	11	678
20057	OAXACA DE JUAREZ	19	48158	15483	38526	155	516	54253
20058	COOTILAN DE MORELOS	25	1142	1253	2236	16	100	2306
20099	PE LA	24	1	292	135	3	184	119
20077	REYES ETILA	11	89	161	282	2	14	344
20078	ROJAS DE CUAUHTEMOC	20	81	74	185	0	3	227
20080	SAN AGUSTIN AMATENGO	24	83	237	260	1	14	200
20083	SAN AGUSTIN DE LAS JUNTAS	19	558	428	603	4	15	923
20094	SAN AGUSTIN ETILA	11	568	178	530	3	52	633
20087	SAN AGUSTIN YATARENI	19	336	190	451	5	15	541
20091	SAN ANDRES HUAYAPAM	19	521	154	655	4	7	782
20092	SAN ANDRES IXTLAHUACA	19	13	92	215	2	3	224
20101	SAN ANDRES ZABACHE	24	0	41	125	0	5	103
20102	SAN ANDRES ZAUTLA	11	344	179	468	0	8	555
20103	SAN ANTONINO CASTILLO VELASCO	25	357	353	640	2	13	465
20104	SAN ANTONINO EL ALTO	18	23	201	184	1	6	178
20107	SAN ANTONIO DE LA CAL	19	1554	1146	1926	14	43	2492
20108	SAN ANTONIO HUTEPEC	17	165	541	353	1	15	268
20112	SAN BALTAZAR CHICHICAPAM	25	309	347	334	3	24	321
20115	SAN BARTOLO COYOTEPEC	19	533	263	688	1	14	770
20118	SAN BARTOLOME QUIALANA	20	39	162	352	1	2	224
20123	SAN BERNARDO MIXTEPEC	18	13	181	337	2	10	305
20131	SAN DIONISIO COOTEPEC	20	171	864	977	4	55	739
20132	SAN DIONISIO COOTILAN	25	33	67	158	0	8	185
20135	SAN FELIPE TEJALAPAM	11	35	349	805	1	11	647
20145	SAN FRANCISCO LACHIGOLO	20	52	117	257	1	9	291
20150	SAN FRANCISCO TELIXTLAHUACA	11	843	573	1185	4	58	1340
20157	SAN JACINTO AMLPAS	19	1099	453	1298	5	20	1643
20161	SAN JERONIMO SOSOLA	11	103	285	354	1	15	360
20162	SAN JERONIMO TAVICHE	25	9	158	104	2	3	75
20650	SAN JERONIMO TLACOHUAYANA	20	180	398	655	0	9	687
20072	SAN JOSE DEL PROGRESO	25	15	465	609	3	55	490
20175	SAN JUAN BAUTISTA ATITLAHUACA	11	7	123	183	4	4	92
20178	SAN JUAN BAUTISTA GUELAGUACHE	11	223	173	497	3	20	541
20179	SAN JUAN BAUTISTA JAYACATLAN	11	69	108	157	0	5	74
20192	SAN JUAN CHILATECA	25	69	69	244	0	3	289
20193	SAN JUAN DEL ESTADO	11	39	185	302	1	4	252
20194	SAN JUAN DEL RIO	20	76	77	252	0	3	301
20197	SAN JUAN GUELAGUAMA	20	0	225	340	0	16	330
20203	SAN JUAN LACHIGALLA	24	5	327	245	0	0	179
20219	SAN JUAN TEITIPAC	20	18	173	461	0	1	218
20225	SAN LORENZO ALBARRADAS	20	94	249	299	0	6	373
20227	SAN LORENZO CACAOTEPEC	11	670	598	1551	8	34	1874
20233	SAN LUCAS QUAVINI	20	31	108	273	0	7	198

ANEXO ESTADÍSTICO I. PRINCIPALES INDICADORES PARA EL ANÁLISIS TERRITORIAL
DE LA REGIÓN VALLES CENTRALES DEL EDO. DE OAXACA

CLAVE	MUNICIPIO	Districto	VIVIENDAS PART. CON AGUA, DRENAJE Y ENERGÍA ELECT.	VIV. PART. CON 1 CUARTO	VIV. PART. DE 2 A CUARTOS	VIV.PART. CON PAREDES DE CARTÓN, LÁMINA O METAL	VIV.PART. CON TECHOS DE CARTÓN, LÁMINA O METAL	VIV.PART. CON PISO DIFERENTE A TIERRA
20238	SAN MARTIN DE LOS CANSECOS	24	0	73	97	0	5	71
20241	SAN MARTIN LACHILA	24	9	86	211	8	8	178
20243	SAN MARTIN TILCAJETE	25	71	113	237	0	2	248
20268	SAN MIGUEL EJUTLA	24	19	100	78	5	17	71
20271	SAN MIGUEL MIXTEPEC	18	2	268	132	1	35	88
20273	SAN MIGUEL PERAS	17	7	348	256	1	5	54
20284	SAN MIGUEL TILQUIAPAM	25	12	254	236	3	23	167
20292	SAN PABLO CUATRO VENADOS	17	0	86	104	1	11	50
20293	SAN PABLO ETLA	11	966	325	1238	21	23	1473
20294	SAN PABLO HUITZO	11	119	276	779	2	10	996
20295	SAN PABLO HUIXTEPEC	18	462	598	1278	10	44	1211
20298	SAN PABLO VILLA DE MITLA	20	893	654	1458	6	58	1471
20301	SAN PEDRO APOSTOL	25	9	152	214	2	20	171
20310	SAN PEDRO IXTLAHUACA	19	61	303	443	3	6	563
20315	SAN PEDRO MARTIR	25	1	240	172	6	61	93
20325	SAN PEDRO QUIATONI	20	119	1005	954	5	25	544
20328	SAN PEDRO TAVICHE	25	11	116	73	3	9	40
20333	SAN PEDRO TOTOLAPA	20	198	241	373	1	7	469
20342	SAN RAYMUNDO JALPAN	19	33	143	220	1	10	256
20343	SAN SEBASTIAN ABASOLO	20	105	218	202	0	3	270
20349	SAN SEBASTIAN TEITIPAC	20	24	179	239	2	21	142
20350	SAN SEBASTIAN TUTLA	19	3275	444	3239	11	52	3590
20534	SAN VICENTE COATLAN	24	42	559	182	10	82	133
20356	SANTA ANA DEL VALLE	20	22	123	329	1	6	253
20358	SANTA ANA TLAPACOYAN	18	96	192	336	1	30	348
20360	SANTA ANA ZEGACHE	25	31	287	391	3	72	250
20368	SANTA CATARINA MINAS	25	15	160	171	0	12	212
20369	SANTA CATARINA QUIANE	18	57	149	268	0	7	354
20375	SANTA CRUZ AMPILAS	19	1217	213	1233	5	9	1346
20378	SANTA CRUZ MIXTEPEC	18	68	328	372	0	28	336
20380	SANTA CRUZ PAPALUTLA	20	24	212	173	0	9	251
20385	SANTA CRUZ XOXOCOTLAN	19	6273	3344	7613	20	115	9515
20387	SANTA GERTRUDIS	18	167	246	567	2	28	633
20388	SANTA INES DEL MONTE	17	0	209	159	0	11	72
20389	SANTA INES YATZECHE	18	21	87	128	1	27	94
20390	SANTA LUCIA DEL CAMINO	19	8435	3103	6188	54	138	9446
20393	SANTA LUCIA OCOTLAN	25	0	241	339	2	40	251
20399	SANTA MARIA ATZOMPA	19	227	1200	2048	9	37	2517
20403	SANTA MARIA COYOTEPEC	19	187	99	254	1	3	298
20409	SANTA MARIA DEL TULE	19	1493	200	1409	4	10	1590
20411	SANTA MARIA GUELACE	20	39	51	97	0	3	129
20426	SANTA MARIA PEÑOLES	11	2	580	491	0	27	157
20449	SANTA MARIA ZOOQUITLAN	20	229	448	345	1	3	525
20452	SANTIAGO APOSTOL	25	59	439	487	10	136	366
20475	SANTIAGO MATATLAN	20	132	630	1057	2	40	767
20483	SANTIAGO SUCHILQUITONGO	11	59	729	834	6	40	1228
20487	SANTIAGO TENANGO	11	5	154	209	1	6	234
20494	SANTIAGO TLAZOYALTEPEC	11	1	342	394	0	32	45
20506	SANTO DOMINGO ALBARRADAS	20	159	79	99	0	2	65
20519	SANTO DOMINGO TOMALTEPEC	19	108	193	417	0	2	341
20530	SANTO TOMAS JALIEZA	25	16	226	325	0	14	263
20531	SANTO TOMAS MAZALTEPEC	11	64	156	252	0	7	248
20539	SOLEDAD ETLA	11	203	235	577	2	22	760
20542	TANICHE	24	34	76	125	0	21	118
20546	TEOTITLAN DEL VALLE	20	368	325	788	2	7	680
20551	TLACOLULA DE MATAMOROS	20	1670	881	1943	23	67	2081
20553	TLALIXTAC DE CABRERA	19	630	483	872	7	25	970
20555	TRINIDAD ZAACHILA	17	7	240	362	0	18	242
20338	VILLA DE ETLA	11	1054	455	1049	7	53	1354
20565	VILLA DE ZAACHILA	17	1382	1624	2424	24	107	2318
20560	VILLA DIAZ ORDAZ	25	162	506	709	0	8	623
20561	YAXE	25	1	242	212	0	13	173
20563	YOGANA	24	18	156	177	2	49	86
20570	ZIMATLAN DE ALVAREZ	18	1501	1351	2193	16	94	1972

ANEXO ESTADÍSTICO 2. INDICADORES PARA EL ANÁLISIS TERRITORIAL DE LA REGIÓN VALLES CENTRALES DEL EDO. DE OAXACA

CLAVE	MUNICIPIO	Distrito	INDICADOR	INDICADOR	INDICADOR	INDICADOR	INDICADOR	INDICADOR	
			1	2	3	4	5	6	7
			POB. DE 15 AÑOS Y 1. AS ALFABETA	PEA SECTOR PRIMARIO	PEA SECTOR SECUNDARIO	PEA SECTOR TERCIARIO	PEA CON MENOS DE 1 SAL MÍNIMO	PEA CON 1 Y HASTA 2 SAL. MÍNIMOS	PEA CON 2 HASTA 5 SAL. MÍNIMOS
20174	ANIMAS TRUJIANO	19	63.1	13.0	17.0	66.2	11.0	32.3	43.3
20007	ASUNCION OCOTLAN	25	40.4	84.0	7.5	5.3	11.2	13.9	2.0
20398	AYOQUEZCO DE ALDAMA	18	48.9	66.1	12.9	20.1	14.1	16.8	30.9
20013	CIENEGA DE ZIMATLAN	18	58.5	55.9	15.7	25.9	21.1	23.9	5.0
20015	COATECAS ALTAS	24	30.2	64.9	21.8	4.5	15.8	25.3	41.1
20017	COMPANIA LA	24	44.5	86.4	2.9	8.0	3.9	15.6	1.0
20023	CUILAPAM DE GUERRERO	19	59.7	30.7	18.0	48.2	11.3	26.9	38.2
20028	EJUTLA DE CRESPO	24	36.3	82.1	5.5	11.5	39.2	19.8	58.9
20033	GUADALUPE ETLA	11	48.1	20.8	44.3	29.9	19.1	39.0	21.0
20045	MAGDALENA APASCO	11	51.1	34.7	16.5	46.4	26.3	38.1	64.4
20048	MAGDALENA MIXTEPEC	18	52.8	71.1	13.5	13.3	27.2	24.7	51.9
20049	MAGDALENA OCOTLAN	25	34.8	79.0	6.3	8.0	8.0	39.2	47.1
20051	MAGDALENA TEITIPAC	20	33.6	53.1	35.0	8.2	21.0	23.6	44.6
20063	NAZARENO ETLA	11	58.4	16.9	36.0	43.6	28.5	37.1	65.6
20067	OAXACA DE JUAREZ	19	67.2	1.0	19.3	75.9	11.8	26.9	38.7
20068	OCOTLAN DE MORELOS	25	55.5	22.8	28.1	44.9	15.2	31.2	34.0
20069	PE LA	24	40.8	71.3	6.5	7.1	12.1	9.9	22.0
20077	REYES ETLA	11	65.1	40.7	23.9	33.6	13.3	27.7	41.0
20078	ROIJAS DE CUAUHTEMOC	20	65.6	38.8	21.0	38.6	9.1	33.6	42.7
20080	SAN AGUSTIN AMATENGO	24	45.3	69.9	13.8	15.2	14.9	23.5	38.4
20083	SAN AGUSTIN DE LAS JUNTAS	19	59.6	5.1	33.8	57.9	14.0	33.9	24.0
20084	SAN AGUSTIN ETLA	11	66.4	9.1	27.3	58.1	5.5	29.3	23.0
20087	SAN AGUSTIN YATARENI	19	58.2	20.8	51.5	26.5	27.3	34.3	8.0
20091	SAN ANDRES HUAYAPAM	19	65.1	7.6	20.3	69.5	12.4	23.5	35.9
20092	SAN ANDRES IXTLA-HUACA	19	57.4	57.2	10.8	28.6	10.8	20.5	31.3
20101	SAN ANDRES ZABACHE	24	33.8	72.5	15.9	5.8	5.8	10.0	15.8
20102	SAN ANDRES ZAUTLA	11	63.3	29.3	24.5	43.5	18.1	27.4	45.5
20103	SAN ANTONINO CASTILLO VELASCO	25	58.4	40.3	12.0	48.1	18.1	36.2	54.2
20104	SAN ANTONINO EL ALTO	18	40.7	59.4	22.4	13.2	15.0	17.8	3.0
20107	SAN ANTONIO DE LA CAL	19	57.5	4.2	36.7	56.6	13.4	33.9	22.0
20108	SAN ANTONIO HUITEPEC	17	44.3	72.3	10.1	14.2	5.6	5.1	10.7
20112	SAN BALTAZAR CHICHICAPAM	25	46.9	43.5	27.9	11.8	21.9	10.1	5.0
20115	SAN BARTOLO COYOTEPEC	19	60.0	18.7	33.1	45.0	13.6	29.7	43.3
20118	SAN BARTOLOME QUALANA	20	40.3	72.2	18.2	7.3	8.0	11.9	1.0
20123	SAN BERNARDO MIXTEPEC	18	39.3	63.0	11.8	17.8	9.4	12.2	4.0
20131	SAN DIONISIO OCOTEPEC	20	38.6	51.7	34.3	11.3	17.6	30.2	47.8
20132	SAN DIONISIO OCOTLAN	25	61.6	27.5	32.5	34.4	6.9	42.8	49.7
20135	SAN FELIPE TEJALAPAM	11	50.9	42.9	35.9	18.8	12.6	26.1	38.6
20145	SAN FRANCISCO LACHIGOLO	20	60.3	26.4	30.2	41.6	12.4	42.3	14.0
20150	SAN FRANCISCO TELIXTLA-HUACA	11	56.9	19.3	37.8	39.1	7.4	31.6	25.0
20157	SAN JACINTO AMLPAS	19	62.2	2.9	22.1	71.0	13.3	28.7	42.0
20161	SAN JERONIMO SOSOLA	11	52.0	69.9	19.7	7.4	10.2	16.1	26.3
20162	SAN JERONIMO TAVICHE	25	42.4	46.7	36.9	13.3	10.3	32.8	3.0
20550	SAN JERONIMO TLACOC-HAHUAYA	20	61.0	37.3	27.9	31.2	14.5	25.1	8.0
20072	SAN JOSE DEL PROGRESO	25	43.6	44.4	37.6	14.8	11.2	23.9	35.2
20175	SAN JUAN BAUTISTA ATATLAHUACA	11	40.3	82.6	8.0	6.7	5.1	16.8	2.0
20178	SAN JUAN BAUTISTA GUELACHE	11	62.3	26.2	25.7	44.7	12.0	29.3	41.3
20179	SAN JUAN BAUTISTA JAYACATLAN	11	53.9	75.1	10.8	9.2	13.3	55.3	68.6
20192	SAN JUAN CHILATECA	25	68.5	37.6	16.9	44.3	16.3	24.9	41.2
20193	SAN JUAN DEL ESTADO	11	51.2	60.4	24.8	13.6	10.5	40.1	50.6
20194	SAN JUAN DEL RIO	20	35.2	64.0	17.7	11.6	2.2	15.6	17.8
20197	SAN JUAN GUELAVIA	20	31.8	57.3	21.6	18.5	21.9	37.7	59.6
20203	SAN JUAN LACHIGALLA	24	55.3	78.4	7.2	10.8	5.4	4.1	3.0
20219	SAN JUAN TEITIPAC	20	55.8	93.1	2.4	3.2	6.6	20.6	27.3
20226	SAN LORENZO ALBARRADAS	20	63.5	22.2	24.4	50.1	14.0	18.4	32.4

**ANEXO ESTADÍSTICO 2. INDICADORES PARA EL ANÁLISIS TERRITORIAL
DE LA REGIÓN VALLES CENTRALES DEL EDO. DE OAXACA**

CLAVE	MUNICIPIO	Distrito	INDICADOR	INDICADOR	INDICADOR	INDICADOR	INDICADOR	INDICADOR	
			1	2	3	4	5	6	7
			POB. DE 15 AÑOS Y MÁS ALFABETA	PEA SECTOR PRIMARIO	PEA SECTOR SECUNDARIO	PEA SECTOR TERCIARIO	PEA CON MENOS DE 1 SAL. MÍNIMO	PEA CON 1 Y HASTA 2 SAL. MÍNIMOS	PEA CON 2 HASTA 5 SAL. MÍNIMOS
20227	SAN LORENZO CACAOTEPEC	11	30.8	75.4	18.6	4.0	35.7	34.5	22.0
20233	SAN LUCAS QUIAVINI	20	32.8	90.8	2.0	6.0	41.3	29.4	70.7
20238	SAN MARTIN DE LOS CANSECOS	24	57.2	45.5	15.2	29.2	10.7	20.6	31.2
20241	SAN MARTIN LACHILA	24	14.0	67.3	17.3	11.1	6.7	19.5	26.2
20243	SAN MARTIN TILCAJETE	25	51.5	63.6	17.3	17.8	6.4	22.6	39.0
20268	SAN MIGUEL EJUTLA	24	44.8	63.5	9.7	23.6	8.7	14.1	22.7
20271	SAN MIGUEL MIXTEPEC	18	30.1	78.9	8.0	10.8	27.9	7.4	35.3
20273	SAN MIGUEL PERAS	17	51.6	29.5	43.0	26.2	53.7	12.9	66.6
20284	SAN MIGUEL TILQUIAPAM	25	43.4	61.8	12.0	23.9	11.9	30.8	42.7
20292	SAN PABLO CUATRO VENADOS	17	64.1	10.2	23.2	62.6	9.0	6.3	15.4
20293	SAN PABLO ETLA	11	64.2	22.4	27.5	44.8	10.7	29.1	39.8
20294	SAN PABLO HUITZO	11	56.2	32.3	22.7	41.2	22.8	35.7	58.5
20295	SAN PABLO HUIXTEPEC	18	51.5	64.2	7.7	25.8	18.7	27.9	46.6
20298	SAN PABLO VILLA DE MITLA	20	49.7	28.5	62.2	9.1	53.1	39.2	92.3
20301	SAN PEDRO APOSTOL	25	31.7	76.8	9.4	11.7	9.1	33.6	42.8
20310	SAN PEDRO XTLAHUACA	19	36.8	72.3	7.3	19.4	0.0	29.1	11.0
20315	SAN PEDRO MARTIR	25	51.4	72.3	7.6	15.8	9.2	21.3	30.5
20325	SAN PEDRO QUIATONI	20	33.5	93.2	1.7	2.9	42.1	15.8	57.7
20328	SAN PEDRO TAVICHE	25	49.1	83.3	4.1	12.2	14.1	10.0	4.0
20333	SAN PEDRO TOTOLAPA	20	30.3	60.8	14.1	22.6	16.1	43.0	8.0
20342	SAN RAYMUNDO JALPAN	19	47.8	84.1	5.6	8.0	9.8	21.3	31.1
20343	SAN SEBASTIAN ABASOLO	20	44.7	64.4	11.8	21.2	7.1	28.4	35.8
20349	SAN SEBASTIAN TEIPAC	20	41.3	73.9	13.9	5.7	6.3	21.0	27.4
20350	SAN SEBASTIAN TUTLA	19	15.6	11.6	85.0	2.5	60.6	22.5	83.1
20534	SAN VICENTE COATLAN	24	66.9	60.4	23.1	14.7	25.8	12.6	38.4
20356	SANTA ANA DEL VALLE	20	50.4	64.0	15.1	17.0	14.4	25.2	39.6
20358	SANTA ANA TLAPACOYAN	18	46.2	77.9	7.1	13.8	5.1	22.4	27.4
20360	SANTA ANA ZEGACHE	25	55.0	41.0	16.9	39.5	39.5	8.7	48.2
20368	SANTA CATARINA MINAS	25	48.3	79.5	13.3	3.8	12.0	30.6	42.7
20369	SANTA CATARINA QUIANE	18	59.2	62.0	9.3	27.5	10.8	28.2	39.0
20375	SANTA CRUZ AMILPAS	19	41.2	78.9	6.2	12.0	15.7	27.4	43.0
20378	SANTA CRUZ MIXTEPEC	18	52.9	54.9	22.5	15.7	19.2	20.9	40.1
20380	SANTA CRUZ PAPALUTLA	20	47.2	67.8	19.4	11.1	3.1	21.0	4.0
20385	SANTA CRUZ XOXOCOTLAN	19	51.8	49.4	18.2	29.0	21.5	31.1	28.0
20387	SANTA GERTRUDIS	18	32.9	86.2	6.6	4.5	20.9	23.9	44.9
20388	SANTA INES DEL MONTE	17	66.3	1.2	24.6	70.9	16.6	7.8	24.2
20389	SANTA INES YATZECHÉ	18	23.0	85.0	9.1	3.7	12.8	12.5	25.3
20390	SANTA LUCIA DEL CAMINO	19	35.4	90.7	3.4	5.4	13.1	26.2	39.3
20393	SANTA LUCIA OCOTLAN	25	45.3	89.9	1.1	7.8	40.1	35.5	75.8
20399	SANTA MARIA ATZOMPA	19	46.0	31.2	19.2	48.9	13.8	33.8	47.8
20403	SANTA MARIA COYOTEPEC	19	32.8	80.5	6.1	11.8	49.9	36.8	66.5
20409	SANTA MARIA DEL TULE	19	42.5	81.0	6.7	9.2	18.2	23.9	42.1
20411	SANTA MARIA GUELACE	20	43.4	67.8	13.4	17.1	11.2	20.1	31.3
20426	SANTA MARIA PEÑOLAS	11	45.4	68.9	15.7	12.6	2.4	5.4	7.8
20449	SANTA MARIA ZOQUITLAN	20	41.5	61.4	22.4	14.0	23.4	21.3	44.6
20452	SANTIAGO APOSTOL	25	44.0	22.6	49.6	25.6	42.7	17.8	60.5
20475	SANTIAGO MATATLAN	20	55.0	57.9	27.7	10.0	18.8	29.7	48.6
20483	SANTIAGO SUCHILQUITONGO	11	57.9	55.4	31.7	11.5	12.7	32.2	44.9
20487	SANTIAGO TENANGO	11	30.4	74.7	10.2	13.8	33.2	37.5	70.7
20494	SANTIAGO TLAZOYALTEPEC	11	19.9	81.5	12.1	5.5	24.8	7.4	32.1
20506	SANTO DOMINGO ALBARRADAS	20	28.3	78.9	8.3	11.7	57.9	5.0	62.9
20519	SANTO DOMINGO TOMALTEPEC	19	48.3	63.4	21.2	13.9	7.3	36.2	43.5
20530	SANTO TOMAS JALIEZA	25	51.9	47.7	15.0	33.8	25.0	18.8	43.9
20531	SANTO TOMAS MAZALTEPEC	11	34.9	82.0	16.6	17.7	14.5	16.2	30.7
20539	SOLEDAD ETLA	11	48.6	82.4	9.0	8.1	4.5	43.3	47.8
20542	TANICHE	24	55.1	21.4	27.0	49.0	20.8	17.2	38.0
20540	TEOTITLAN DEL VALLE	20	41.6	39.0	41.8	17.2	28.0	30.7	58.6
20551	TLACOLULA DE MATAMOROS	20	38.8	80.5	6.1	8.6	11.2	27.4	38.5
20553	TLALIXTAC DE CABRERA	19	56.5	61.7	15.8	19.2	17.0	35.1	52.1
20555	TRINIDAD ZAACHILA	17	52.8	31.4	50.7	16.8	32.5	21.2	53.7
20338	VILLA DE ETLA	11	44.4	53.7	14.9	28.9	10.5	32.3	48.8
20565	VILLA DE ZAACHILA	17	55.0	48.5	36.8	12.3	28.7	32.8	17.0
20560	VILLA DIAZ ORDAZ	20	42.9	39.3	42.8	14.7	25.7	26.1	51.8
20561	YAXÉ	25	48.0	58.7	28.1	11.7	9.7	21.7	5.0
20563	YOGANA	24	32.4	75.4	12.8	8.9	22.0	28.1	1.0
20570	ZIMATLAN DE ALVAREZ	18	54.5	31.6	21.5	44.5	18.1	25.0	43.1

ANEXO ESTADÍSTICO 2. INDICADORES PARA EL ANÁLISIS TERRITORIAL DE LA REGIÓN VALLES CENTRALES DEL EDO. DE OAXACA

CLAVE	MUNICIPIO	Distrito	INDICADOR	INDICADOR	INDICADOR	INDICADOR	INDICADOR	INDICADOR
			8	9	10	11	12	13
			VIVIENDAS PART. CON AGUA, DRENAJE Y ENERGÍA ELECT.	VIV. PART. CON 1 CUARTO	VIV. PART. DE 2 A CUARTOS	VIV.PART. CON PAREDES DE CARTÓN, LÁMINA O METAL	VIV.PART. CON TECHOS DE CARTÓN, LÁMINA O METAL	VIV.PART. CON PISO DIFERENTE A TIERRA
20174	ANIMAS TRUJANO	19	8.6	19.4	64.4	0.1	0.2	18.2
20007	ASUNCIÓN COOTILAN	25	0.7	33.9	36.2	0.2	1.0	6.3
20398	AYOQUEZOO DE ALDAMA	18	2.0	23.0	53.4	0.1	0.8	12.9
20013	CIENEGA DE ZIMATLAN	18	7.9	18.7	62.6	0.0	0.3	14.7
20015	COATECAS ALTAS	24	0.6	30.7	36.1	0.0	0.6	5.1
20017	COMPANIA LA	24	0.3	38.8	27.2	0.1	1.0	9.0
20023	CUILAPAM DE GUERRERO	19	3.3	24.3	53.8	0.1	0.4	16.2
20028	EJUTLA DE ORESPO	24	8.6	15.5	69.2	0.0	0.4	18.6
20033	GUADALUPE ETLA	11	5.9	31.8	38.5	0.2	1.5	11.8
20045	MAGDALENA APASCO	11	6.7	24.2	54.2	0.0	0.6	17.9
20048	MAGDALENA MXTEPEC	18	0.0	32.9	35.8	0.2	1.2	2.5
20049	MAGDALENA COOTILAN	25	2.8	25.2	53.4	0.3	2.8	8.6
20051	MAGDALENA TETIPAC	20	3.2	27.9	42.6	0.0	0.4	5.2
20063	NAZARENO ETLA	11	6.5	21.1	60.1	0.1	0.3	20.1
20067	OAXACA DE JUAREZ	19	11.6	24.4	60.8	0.1	0.2	21.3
20068	COOTILAN DE MORELOS	25	7.4	27.1	48.3	0.1	0.6	13.2
20069	PE LA	24	0.1	43.7	20.2	0.1	9.1	5.9
20077	REYES ETLA	11	5.4	27.8	48.7	0.1	0.6	14.2
20078	RUJAS DE CUAUHTEMOC	20	6.3	23.0	57.5	0.0	0.3	21.4
20080	SAN AGUSTIN AVATENGO	24	4.1	34.0	37.2	0.1	0.8	11.2
20083	SAN AGUSTIN DE LAS JUNTAS	19	9.7	32.9	46.4	0.1	0.3	18.8
20084	SAN AGUSTIN ETLA	11	11.2	20.7	61.6	0.1	1.6	19.8
20087	SAN AGUSTIN YATARENI	19	9.2	23.4	55.5	0.1	0.4	15.9
20091	SAN ANDRES HUAYAPAM	19	9.6	16.3	70.4	0.1	0.2	20.0
20092	SAN ANDRES IXTLAHUACA	19	1.5	23.2	54.3	0.1	0.2	16.4
20101	SAN ANDRES ZABACHE	24	0.0	18.6	57.3	0.0	0.5	11.2
20102	SAN ANDRES ZAUTLA	11	9.0	22.2	58.1	0.0	0.3	18.1
20103	SAN ANTONINO CASTILLO VELASCO	25	7.2	26.6	48.3	0.0	0.3	9.7
20104	SAN ANTONINO EL ALTO	18	1.7	34.2	31.3	0.1	0.3	9.3
20107	SAN ANTONIO DE LA CAL	19	9.0	30.1	50.6	0.1	0.3	16.4
20108	SAN ANTONIO HUITEPEC	17	5.1	37.8	25.3	0.0	0.3	6.2
20112	SAN BALTAZAR CHICHICAPAM	20	8.6	33.5	32.3	0.1	0.8	11.2
20115	SAN BARTOLOMEO COYOTEPEC	19	9.2	22.8	59.5	0.0	0.3	17.3
20118	SAN BARTOLOMEO QUALANA	20	2.1	24.6	53.4	0.0	0.1	8.2
20123	SAN BERNARDO MXTEPEC	18	0.8	29.5	49.3	0.1	0.4	11.2
20131	SAN DIONISIO COOTEPEC	20	2.8	32.7	37.0	0.0	0.6	7.6
20132	SAN DIONISIO COOTILAN	25	4.1	22.8	53.7	0.0	0.8	17.9
20135	SAN FELIPE TEJALAPAM	11	1.2	23.7	54.6	0.0	0.2	10.5
20145	SAN FRANCISCO LACHIGOLO	20	3.8	25.2	55.3	0.1	0.5	16.3
20150	SAN FRANCISCO TELIXTLAHUACA	11	8.7	25.9	53.5	0.0	0.6	13.8
20157	SAN JACINTO AMILPAS	19	9.6	22.2	63.7	0.1	0.2	19.8
20161	SAN JERONIMO SOSOLA	11	4.6	30.7	38.2	0.0	0.6	13.3
20162	SAN JERONIMO TAMOCHI	25	1.6	39.2	25.8	0.1	0.2	5.0
20560	SAN JERONIMO TLACOHUAYANA	20	5.0	27.8	47.0	0.0	0.2	14.6
20072	SAN JOSE DEL PROGRESO	25	0.7	30.3	39.7	0.1	1.0	8.7
20175	SAN JUAN BAUTISTA ATATLAHUACA	11	0.7	30.3	45.1	0.2	0.2	5.2
20178	SAN JUAN BAUTISTA GUELAHE	11	6.7	20.4	58.5	0.1	0.6	15.6
20179	SAN JUAN BAUTISTA JAYACATLAN	11	5.3	25.7	37.4	0.0	0.4	6.0
20182	SAN JUAN CHILATECA	25	4.8	18.4	65.2	0.0	0.2	21.6
20183	SAN JUAN DEL ESTADO	11	2.4	28.4	46.0	0.0	0.2	11.5
20194	SAN JUAN DEL RIO	20	4.6	19.0	62.2	0.0	0.2	22.4
20197	SAN JUAN GUELAVA	20	0.0	29.4	44.2	0.0	0.5	11.3
20203	SAN JUAN LACHIGALLA	24	0.5	36.9	27.6	0.0	0.0	5.6
20219	SAN JUAN TETIPAC	20	1.0	20.9	55.7	0.0	0.0	7.8
20226	SAN LORENZO ALBARRANAS	20	4.4	31.8	38.2	0.0	0.2	14.4

**ANEXO ESTADÍSTICO 2. INDICADORES PARA EL ANÁLISIS TERRITORIAL
DE LA REGIÓN VALLES CENTRALES DEL EDO. DE OAXACA**

CLAVE	MUNICIPIO	Distrito	INDICADOR	INDICADOR	INDICADOR	INDICADOR	INDICADOR	INDICADOR
			8	9	10	11	12	13
			VIVIENDAS PART. CON AGUA, DRENAJE Y ENERGÍA ELECT.	VIV. PART. CON 1 CUARTO	VIV. PART. DE 2 A CUARTOS	VIV. PART. CON PAREDES DE CARTÓN, LÁMINA O METAL	VIV. PART. CON TECHOS DE CARTÓN, LÁMINA O METAL	VIV. PART. CON PISO DIFERENTE A TIERRA
20227	SAN LORENZO CACAOTEPEC	11	8.6	22.6	58.6	0.1	0.3	18.8
20233	SAN LUCAS QUAVINI	20	2.2	21.6	54.5	0.0	0.4	10.2
20238	SAN MARTIN DE LOS CANSECOS	24	0.0	28.7	38.2	0.0	0.7	9.4
20241	SAN MARTIN LACHILA	24	1.0	22.4	54.8	0.1	0.7	14.8
20243	SAN MARTIN TILCAJETE	25	4.9	24.8	52.0	0.0	0.1	14.0
20268	SAN MIGUEL EJUTLA	24	3.0	37.9	29.5	0.6	1.9	8.0
20271	SAN MIGUEL MIXTEPEC	18	0.2	40.9	20.2	0.0	1.7	4.2
20273	SAN MIGUEL PERAS	17	0.5	35.5	26.1	0.0	0.2	1.7
20284	SAN MIGUEL TILQUIAPAM	25	0.8	33.5	31.1	0.1	0.7	5.3
20292	SAN PABLO CUATRO VENADOS	17	0.0	29.4	35.5	0.1	0.9	3.9
20293	SAN PABLO ETLA	11	9.7	17.4	66.3	0.3	0.3	21.9
20294	SAN PABLO HUITZO	11	3.3	21.1	59.5	0.0	0.2	19.7
20295	SAN PABLO HUIXTEPEC	18	5.3	24.6	52.6	0.1	0.5	14.3
20298	SAN PABLO VILLA DE MITLA	20	8.3	24.3	54.2	0.1	0.6	14.1
20301	SAN PEDRO APOSTOL	25	0.8	29.6	41.6	0.1	1.4	11.7
20310	SAN PEDRO IXTLAHUACA	19	2.7	29.5	43.1	0.1	0.2	15.7
20315	SAN PEDRO MARTIR	25	0.1	38.2	27.4	0.3	3.2	4.9
20325	SAN PEDRO QUATONI	20	2.3	34.8	33.1	0.1	0.3	5.7
20328	SAN PEDRO TAVICHE	25	2.2	40.3	25.3	0.3	0.9	3.8
20333	SAN PEDRO TOTOLAPA	20	6.4	28.6	44.3	0.0	0.3	17.5
20342	SAN RAYMUNDO JALPAN	19	2.6	28.5	43.8	0.1	0.6	16.2
20343	SAN SEBASTIAN ABASOLO	20	5.5	36.3	33.7	0.0	0.1	13.3
20349	SAN SEBASTIAN TEMIPAC	20	2.0	30.7	40.9	0.1	1.0	6.9
20350	SAN SEBASTIAN TUTLA	19	11.8	11.4	83.5	0.1	0.3	22.7
20534	SAN VICENTE COATLAN	24	1.8	49.6	16.2	0.2	2.0	3.2
20356	SANTA ANA DEL VALLE	20	2.0	21.2	56.7	0.0	0.3	11.9
20358	SANTA ANA TLAPACOYAN	18	4.8	27.8	48.6	0.1	1.5	17.5
20360	SANTA ANA ZEGACHE	25	1.8	29.5	43.2	0.1	2.1	7.4
20368	SANTA CATARINA MINAS	25	1.6	32.6	34.8	0.0	0.7	13.2
20369	SANTA CATARINA QUIANE	18	3.2	26.6	47.9	0.0	0.4	20.1
20375	SANTA CRUZ AMILPAS	19	11.7	13.4	77.8	0.1	0.1	20.9
20378	SANTA CRUZ MIXTEPEC	18	2.9	32.9	37.3	0.0	0.8	10.2
20380	SANTA CRUZ PAPALUTLA	20	1.6	38.1	31.1	0.0	0.5	13.8
20385	SANTA CRUZ XOXOCOTLAN	19	9.7	24.9	56.8	0.0	0.2	18.1
20387	SANTA GERTRUDIS	18	5.0	23.3	53.6	0.1	0.8	17.9
20388	SANTA INES DEL MONTE	17	0.0	36.8	28.0	0.0	0.5	3.3
20389	SANTA INES YATZECHÉ	18	2.5	29.6	43.5	0.1	2.3	8.0
20390	SANTA LUCIA DEL CAMINO	19	11.7	28.5	56.8	0.1	0.3	22.1
20393	SANTA LUCIA OCOTLAN	25	0.0	29.1	40.9	0.1	1.2	7.3
20399	SANTA MARIA ATZOMPA	19	2.2	29.3	48.9	0.1	0.2	16.1
20403	SANTA MARIA COYOTEPEC	19	9.4	22.8	58.4	0.1	0.2	18.0
20409	SANTA MARIA DEL TULE	19	11.8	11.3	79.3	0.1	0.1	22.0
20411	SANTA MARIA GUELACE	20	5.4	26.7	50.8	0.0	0.4	17.0
20426	SANTA MARIA PEÑOLES	11	0.1	35.1	29.7	0.0	0.4	2.3
20449	SANTA MARIA ZOOQUITLAN	20	6.9	36.7	28.2	0.0	0.1	15.3
20452	SANTIAGO APOSTOL	25	2.0	33.5	37.1	0.2	2.9	8.0
20475	SANTIAGO MATATLAN	20	2.4	27.1	45.4	0.0	0.5	8.8
20483	SANTIAGO SUCHILQUITONGO	11	1.2	32.2	41.3	0.1	0.5	15.5
20487	SANTIAGO TENANGO	11	0.5	30.3	41.1	0.1	0.4	13.7
20494	SANTIAGO TLAZOYALTEPEC	11	0.1	32.0	36.9	0.0	0.7	1.0
20506	SANTO DOMINGO ALBARRADAS	20	12.1	31.2	39.1	0.0	0.3	8.6
20519	SANTO DOMINGO TOMALTEPEC	19	4.8	23.7	51.2	0.0	1.2	0.1
20530	SANTO TOMAS JALIEZA	25	1.2	29.3	42.2	0.0	0.5	8.5
20531	SANTO TOMAS MAZALTEPEC	11	3.7	28.1	45.4	0.0	0.4	12.8
20539	SOLEDAD ETLA	11	5.4	22.7	55.7	0.1	0.6	19.5
20542	TANICHE	24	4.2	24.4	40.1	0.0	2.4	13.5
20546	TEOTITLAN DEL VALLE	20	7.0	22.9	55.5	0.0	0.1	12.3
20551	TLACOLULA DE MATAMOROS	20	9.4	24.8	54.9	0.2	0.5	15.6
20553	TLALIXTAC DE CABRERA	19	8.7	27.5	49.7	0.1	0.4	14.3
20555	TRINIDAD ZAACHILA	17	0.5	28.3	42.7	0.0	0.6	8.6
20338	VILLA DE ETLA	11	10.6	24.7	56.9	0.1	0.7	18.3
20565	VILLA DE ZAACHILA	17	7.5	31.1	46.4	0.1	0.6	12.1
20560	VILLA DIAZ ORDAZ	20	3.3	29.9	41.9	0.0	0.1	11.2
20561	YAXE	25	0.1	35.0	30.6	0.0	0.6	7.7
20563	YOGANA	24	2.2	31.5	35.8	0.1	3.5	6.1
20570	ZIMATLAN DE ALVAREZ	18	8.1	...	46.5	0.1	0.6	11.8

**ANEXO ESTADÍSTICO 3. INDICADORES REPRESENTATIVOS PARA EL ANÁLISIS TERRITORIAL
DE LA REGIÓN VALLES CENTRALES DEL EDO. DE OAXACA**

PORCENTAJE, MEDIA Y DESVIACIÓN TÍPICA

Caso	Clevo	Municipio	PEA Sector Primario	Viviendas con drenaje, agua y energía eléctrica	Vivienda con un cuarto
1	20174	ANIMAS TRUJANO	13.0	46.9	21.9
2	20007	ASUNCION OCOTLAN	84.0	1.7	46.9
3	20398	AYOQUEZCO DE ALDAMA	66.1	7.1	29.1
4	20013	CIENEGA DE ZIMATLAN	55.9	43.6	22.1
5	20015	COATECAS ALTAS	64.9	1.2	44.1
6	20017	COMPAÑIA LA	86.4	0.8	56.5
7	20023	CUILAPAM DE GUERRERO	30.7	12.3	29.2
8	20028	EJUTLA DE CRESPO	82.1	1.9	67.7
9	20033	GUADALUPE ETLA	20.8	43.1	23.1
10	20045	MAGDALENA APASCO	34.7	62.4	32.8
11	20048	MAGDALENA MIXTEPEC	71.1	9.6	41.2
12	20049	MAGDALENA OCOTLAN	79.0	0.0	46.8
13	20051	MAGDALENA TEITIPAC	53.1	0.8	62.0
14	20063	NAZARENO ETLA	16.9	85.8	22.3
15	20067	OAXACA DE JUAREZ	1.0	79.4	25.5
16	20068	OCOTLAN DE MORELOS	22.8	30.8	33.7
17	20069	PE LA	71.3	0.2	68.2
18	20077	REYES ETLA	40.7	19.3	34.8
19	20078	ROJAS DE CUAUHTEMOC	38.8	30.5	27.8
20	20080	SAN AGUSTIN AMATENGO	69.9	16.6	47.4
21	20083	SAN AGUSTIN DE LAS JUNTAS	5.1	51.9	39.8
22	20084	SAN AGUSTIN ETLA	9.1	76.1	23.9
23	20087	SAN AGUSTIN YATARENI	20.8	50.2	28.4
24	20091	SAN ANDRES HUAYAPAM	7.6	57.3	16.9
25	20092	SAN ANDRES IXTLAHUACA	57.2	4.0	28.5
26	20101	SAN ANDRES ZABACHE	72.5	0.0	20.7
29	20102	SAN ANDRES ZAUTLA	29.3	50.1	26.1
28	20103	SAN ANTONINO CASTILLO VELASCO	40.3	34.6	34.2
27	20104	SAN ANTONINO EL ALTO	59.4	5.9	51.7
30	20107	SAN ANTONIO DE LA CAL	4.2	48.5	35.8
31	20108	SAN ANTONIO HUITEPEC	72.3	18.2	59.5
32	20112	SAN BALTAZAR CHICHICAPAM	43.5	44.3	49.8
33	20115	SAN BARTOLO COYOTEPEC	18.7	53.4	26.4
34	20118	SAN BARTOLOME QUIALANA	72.2	7.3	30.3
35	20123	SAN BERNARDO MIXTEPEC	63.0	2.4	33.8
36	20131	SAN DIONISIO OCOTEPEC	51.7	9.1	45.8
37	20132	SAN DIONISIO OCOTLAN	27.5	14.2	28.9
38	20135	SAN FELIPE TEJALAPAM	42.9	3.1	29.6
39	20145	SAN FRANCISCO LACHIGOLO	26.4	13.4	30.1
40	20150	SAN FRANCISCO TELIXTLAHUACA	19.3	45.9	31.2
41	20157	SAN JACINTO AMILPAS	2.9	57.5	23.7
44	20161	SAN JERONIMO SOSOLA	69.9	15.8	43.8
43	20162	SAN JERONIMO TAVICHE	46.7	3.4	59.6
42	20550	SAN JERONIMO TLAOCHAHUAYA	37.3	17.7	38.2
46	20072	SAN JOSE DEL PROGRESO	44.4	1.4	42.6
45	20175	SAN JUAN BAUTISTA ATATLAHUCA	82.6	2.2	38.9
47	20178	SAN JUAN BAUTISTA GUELACHE	26.2	31.6	24.5
48	20179	SAN JUAN BAUTISTA JAYACATLAN	75.1	25.5	39.9
49	20192	SAN JUAN CHILATECA	37.6	21.0	21.0
50	20193	SAN JUAN DEL ESTADO	60.4	21.8	22.1
51	20194	SAN JUAN DEL RIO	64.0	1.7	48.0
52	20197	SAN JUAN GUELAVIA	57.3	26.9	58.8
53	20203	SAN JUAN LACHIGALLA	78.4	33.3	47.6
54	20219	SAN JUAN TEITIPAC	93.1	2.3	56.1
55	20226	SAN LORENZO ALBARRADAS	22.2	30.0	26.8
56	20227	SAN LORENZO CACAOTEPEC	75.4	3.8	68.9
57	20233	SAN LUCAS QUIAVINI	90.8	3.8	71.5
58	20238	SAN MARTIN DE LOS CANSECOS	45.5	7.7	42.9
59	20241	SAN MARTIN LACHILA	67.3	5.9	50.6
60	20243	SAN MARTIN TILCAJETE	63.6	40.8	40.5
61	20268	SAN MIGUEL EJUTLA	63.5	11.8	37.6
62	20271	SAN MIGUEL MIXTEPEC	78.9	10.7	60.3
63	20273	SAN MIGUEL PERAS	29.5	0.4	50.6
64	20284	SAN MIGUEL TILQUIAPAM	61.8	7.7	41.2

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

Valles Centrales del Edo. De Oaxaca.

ANEXOS

CONTINUACIÓN ANEXO ESTADÍSTICO 3.

Caso	Clave	Municipio	PEA Sector Primario	Viviendas con drenaje, agua y energía eléctrica	Vivienda con un cuarto
65	20292	SAN PABLO CUATRO VENADOS	10.2	58.2	19.2
66	20293	SAN PABLO ETLA	22.4	10.7	24.7
67	20294	SAN PABLO HUITZO	32.3	24.0	31.1
69	20295	SAN PABLO HUIXTEPEC	64.2	42.5	41.1
68	20298	SAN PABLO VILLA DE MITLA	28.5	79.5	56.8
70	20301	SAN PEDRO APOSTOL	76.8	5.1	47.2
71	20310	SAN PEDRO IXTLAHUACA	72.3	0.7	26.2
72	20315	SAN PEDRO MARTIR	72.3	11.2	38.5
73	20325	SAN PEDRO QUIATONI	93.2	3.1	48.1
74	20328	SAN PEDRO TAVICHE	83.3	8.3	52.0
75	20333	SAN PEDRO TOTOLAPA	60.8	16.9	49.0
76	20342	SAN RAYMUNDO JALPAN	84.1	12.9	57.8
77	20343	SAN SEBASTIAN ABASOLO	64.4	15.6	31.0
78	20349	SAN SEBASTIAN TEITIPAC	73.9	4.5	41.7
79	20350	SAN SEBASTIAN TUTLA	11.6	0.0	34.7
80	20534	SAN VICENTE COATLAN	60.4	34.1	41.5
81	20356	SANTA ANA DEL VALLE	64.0	17.9	35.9
82	20358	SANTA ANA TLAPACOYAN	77.9	4.6	39.9
83	20360	SANTA ANA ZEGACHE	41.0	26.9	33.3
84	20368	SANTA CATARINA MINAS	79.5	1.0	47.5
85	20369	SANTA CATARINA QUIANE	62.0	20.3	40.1
86	20375	SANTA CRUZ AMILPAS	78.9	1.1	64.4
87	20378	SANTA CRUZ MIXTEPEC	54.9	6.0	53.4
88	20380	SANTA CRUZ PAPALUTLA	67.8	1.4	76.1
89	20385	SANTA CRUZ XOXOCOTLAN	49.4	19.9	29.3
90	20387	SANTA GERTRUDIS	86.2	0.0	56.3
91	20388	SANTA INES DEL MONTE	1.2	82.7	30.4
92	20389	SANTA INES YATZECHE	85.0	0.5	81.2
93	20390	SANTA LUCIA DEL CAMINO	90.7	0.6	64.3
94	20393	SANTA LUCIA OCOOTLAN	89.9	6.8	40.5
95	20399	SANTA MARIA ATZOMPA	31.2	29.4	50.8
96	20403	SANTA MARIA COYOTEPEC	80.5	1.9	65.3
97	20409	SANTA MARIA DEL TULE	81.0	18.3	56.7
98	20411	SANTA MARIA GUELACE	67.8	7.2	36.4
99	20426	SANTA MARIA PEÑOLAS	68.9	10.1	50.4
100	20449	SANTA MARIA ZOQUITLAN	61.4	6.3	46.6
101	20452	SANTIAGO APOSTOL	22.6	12.9	52.6
102	20475	SANTIAGO MATATLAN	57.9	3.2	38.8
103	20483	SANTIAGO SUCHILQUITONGO	55.4	1.3	41.3
104	20487	SANTIAGO TENANGO	74.7	3.4	58.2
105	20494	SANTIAGO TLAZOYALTEPEC	81.5	1.9	63.8
106	20506	SANTO DOMINGO ALBARRADAS	78.9	0.7	70.6
107	20519	SANTO DOMINGO TOMALTEPEC	63.4	42.3	65.3
108	20530	SANTO TOMAS JALIEZA	47.7	27.7	45.1
109	20531	SANTO TOMAS MAZALTEPEC	62.0	14.8	70.0
110	20539	SOLEDAD ETLA	82.4	16.7	37.4
111	20542	TANICHE	21.4	62.1	34.3
112	20546	TEOTITLAN DEL VALLE	39.0	25.2	44.6
113	20551	TLACOLULA DE MATAMOROS	80.5	7.0	49.7
114	20553	TLALIXTAC DE CABRERA	61.7	1.1	39.3
115	20555	TRINIDAD ZAACHILA	31.4	56.1	40.7
116	20338	VILLA DE ETLA	53.7	14.8	54.0
117	20565	VILLA DE ZAACHILA	48.5	13.1	40.9
118	20560	VILLA DIAZ ORDAZ	39.3	75.1	44.0
119	20561	YAXE	58.7	0.2	52.8
120	20563	YOGANA	75.4	5.4	46.6
121	20570	ZIMATLAN DE ALVAREZ	31.6	40.5	36.5

Media	53.9	20.5	42.8
Desviación típica	24.6	21.9	14.0

CONTINUACIÓN ANEXO ESTADÍSTICO 3.

PORCENTAJE, MEDIA, DESVIACIÓN TÍPICA Y UNIDADES TIPIFICADAS

Unidades tipificadas

		FEASector Primario	Viviendas con densidad, agua y energía eléctrica	Vivienda con un cuarto	FEASector Primario	Viviendas con densidad, agua y energía eléctrica	Vivienda con un cuarto
1	20174 ANIMAS TILQUIANO	130	459	219	-17	12	-15
2	20007 ASUNCIÓN COOTILAN	840	17	469	12	-09	03
3	20008 AYOLTEZCO DE F. JAYMA	661	71	291	05	-08	-10
4	20013 OBTEGA DE ZIMATILAN	559	436	221	01	11	-15
5	20015 COATECAS ALTAS	649	12	441	04	-09	01
6	20017 COMPAÑALA	664	08	565	13	-09	10
7	20023 CULIAPAM DE GUERRERO	307	123	292	-09	-04	-10
8	20028 EL ULTA DE CRESPO	821	19	677	11	-09	18
9	20033 CUJUALTEPEC	208	431	231	-13	10	-14
10	20045 MAGDALENA APASCO	347	624	328	-08	19	-07
11	20048 MAGDALENA MATEPEC	711	96	412	07	-05	-01
12	20049 MAGDALENA COOTILAN	790	00	488	10	-09	03
13	20051 MAGDALENA TETIPAC	531	08	620	00	-09	14
14	20053 NAZAREN OETLA	169	658	223	-15	30	-15
15	20057 OAXACA DE JUAREZ	1.0	794	255	-21	27	-12
16	20068 COOTILAN DE MORELOS	228	308	337	-13	05	-06
17	20069 PELA	71.3	02	682	07	-09	18
18	20077 REYES OETLA	407	193	348	-05	-01	-06
19	20078 ROJAS DE CUJUALTEPEC	388	305	278	-06	05	-11
20	20080 SAN AGUSTÍN AMATEPEC	699	166	474	06	-02	03
21	20083 SAN AGUSTÍN DE LAS JUNTAS	51	519	398	-20	14	-02
22	20084 SAN AGUSTÍN OETLA	91	761	239	-18	25	-13
23	20087 SAN AGUSTÍN YATAPAN	208	532	284	-13	14	-10
24	20091 SAN ANDRÉS HUAYAPAM	7.6	573	169	-19	17	-18
25	20092 SAN ANDRÉS XITLA HUACA	572	40	285	01	-08	-10
26	20101 SAN ANDRÉS ZAHOQUE	725	00	207	08	-09	-16
29	20102 SAN ANDRÉS ZAULA	293	501	281	-10	14	-12
28	20103 SAN ANTONIO CASTILLO VELASCO	403	346	342	-08	06	-06
27	20104 SAN ANTONIO DEL ALTO	594	59	517	02	-07	06
30	20107 SAN ANTONIO DE LA OJAL	42	495	356	-20	13	-09
31	20108 SAN ANTONIO HUITEPEC	723	182	595	07	-01	12
32	20112 SAN BALTAZAR CHICHICAPAM	435	443	496	-04	11	09
33	20115 SAN BARTOLOMÉ OTEPEC	187	534	284	-14	15	-12
34	20118 SAN BARTOLOMÉ CULIAPAM	722	73	303	07	-08	-06
35	20123 SAN BERNARDO MATEPEC	630	24	336	04	-08	-06
36	20131 SAN DONSO COCOATEPEC	517	91	456	-01	-05	02
37	20132 SAN DONSO COOTILAN	275	142	289	-11	-03	-10
38	20136 SAN FELIPE TEJALAPAM	429	31	296	-04	-08	-09
39	20145 SAN FRANCISCO LA CHICLA	264	134	301	-11	-03	-06
40	20150 SAN FRANCISCO TELIXTLA HUACA	193	459	312	-14	12	-08
41	20157 SAN JACINTO AMALPES	29	575	237	-21	17	-14
44	20161 SAN JERÓNIMO SOBOLA	699	158	436	07	-02	01
43	20162 SAN JERÓNIMO TAMOQUE	437	34	596	-03	-08	12
42	20160 SAN JERÓNIMO TLACOCAL HUAYA	373	177	392	-07	-01	-09
45	20072 SAN JOSE DEL PROGRESO	444	14	426	-04	-09	00
46	20175 SAN JUAN BAUTISTA ATILAHUACA	826	22	389	12	-08	-03
47	20178 SAN JUAN BAUTISTA GUELAOQUE	282	316	245	-11	05	-13
48	20179 SAN JUAN BAUTISTA HUAYACATLAN	751	255	399	09	02	-02
49	20182 SAN JUAN CHILATECA	376	210	210	-07	00	-15
50	20183 SAN JUAN DEL ESTADO	604	218	221	03	01	-15
51	20184 SAN JUAN DEL RIO	640	17	480	04	-09	04
52	20187 SAN JUAN GUELA MA	573	269	586	01	03	11
53	20003 SAN JUAN LA CHICLA	784	333	476	10	06	03
54	20219 SAN JUAN TETIPAC	931	23	581	16	-08	10
55	20026 SAN LORENZO ALBARRADOS	222	300	286	-13	04	-11
56	20027 SAN LORENZO CACAOTEPEC	754	38	689	09	-08	19
57	20023 SAN LUCAS QUILAMIN	908	38	715	15	-08	20
58	20028 SAN MARTÍN DE LOS CAÑEDOS	455	77	429	-03	-08	00
59	20041 SAN MARTÍN LA CHILA	673	59	506	05	-07	06
60	20043 SAN MARTÍN TILCAJETE	636	408	405	04	09	-02

CONTINUACIÓN ANEXO ESTADÍSTICO 3.

Caso	Código	Municipio	FEASador Primario	Viviendas con drenaje, agua y energía eléctrica	Vivienda con un cuarto	FEASador Primario	Viviendas con drenaje, agua y energía eléctrica	Vivienda con un cuarto
61	20269	SAN MIGUEL EJUITLA	635	118	378	04	-04	-04
62	20271	SAN MIGUEL MIXTEPEC	789	107	603	10	-04	13
63	20273	SAN MIGUEL PERAS	295	04	506	-10	-09	06
64	20284	SAN MIGUEL TILCUAPAM	618	77	412	03	-06	-01
65	20292	SAN PABLO CUATRO VENCIDOS	102	582	192	-18	17	-17
66	20293	SAN PABLO ETILA	224	107	247	-13	-05	-13
67	20294	SAN PABLO HUITZO	323	240	311	-09	02	-08
68	20295	SAN PABLO HUIXTEPEC	642	425	411	04	10	-01
68	20298	SAN PABLO VILLA DE MITLA	285	785	588	-10	27	10
70	20301	SAN PEDRO APOSTOL	768	51	472	09	-07	03
71	20310	SAN PEDRO AXILAHUACA	723	07	282	08	-09	-12
72	20315	SAN PEDRO MARTIR	723	112	385	07	-04	-03
73	20325	SAN PEDRO QUIATON	932	31	481	16	-08	04
74	20328	SAN PEDRO TAVOHE	833	83	520	12	-06	07
75	20333	SAN PEDRO TOTOLAPA	608	169	490	03	-02	04
76	20342	SAN RAMUNDO JURUPAN	841	129	578	12	-03	11
77	20343	SAN SEBASTIAN ABAZCOLO	644	156	310	04	-02	-08
78	20349	SAN SEBASTIAN TETIPAC	739	45	417	08	-07	-01
79	20360	SAN SEBASTIAN TULIA	116	00	347	-17	-09	-06
80	20534	SAN VICENTE COATLAN	604	341	415	03	06	-01
81	20366	SANTA ANA DEL VALLE	640	179	359	04	-01	-05
82	20368	SANTA ANA TLAPACOYAN	779	46	399	10	-07	-02
83	20360	SANTA ANA ZEGACHE	410	289	333	-05	03	-07
84	20368	SANTA CATARINA MINAS	795	10	475	10	-09	03
85	20369	SANTA CATARINA QUIANE	620	203	401	03	00	-02
85	20375	SANTA CRUZ AMULPAS	789	11	644	10	-09	15
87	20378	SANTA CRUZ MIXTEPEC	549	60	534	00	-07	08
88	20380	SANTA CRUZ HUALTULILA	678	14	781	06	-09	24
89	20385	SANTA CRUZ XICOCOTLAN	484	199	293	-02	00	-10
90	20387	SANTA GERTRUDIS	862	00	553	13	-09	10
91	20388	SANTA INES DEL MONTE	12	827	304	-21	28	-09
92	20389	SANTA INES YATZACHE	850	05	812	13	-09	27
93	20390	SANTA LUCIA DEL CAMINO	807	06	643	15	-09	15
94	20393	SANTA LUCIA COOTLAN	889	68	405	15	-06	-02
95	20399	SANTA MARIA ATZOMPAN	312	294	508	-09	04	06
95	20403	SANTA MARIA COYOTEPEC	805	19	653	11	-09	16
97	20409	SANTA MARIA DEL TULLE	810	183	557	11	-01	10
98	20411	SANTA MARIA GUELA CE	678	72	354	06	-06	-05
99	20426	SANTA MARIA PEÑALES	689	101	504	06	-05	05
100	20449	SANTA MARIA ZOCOLITAN	614	63	466	03	-07	03
101	20452	SANTIAGO APOSTOL	226	129	526	-13	-03	07
102	20475	SANTIAGO MANTILAN	579	32	388	02	-08	-03
103	20483	SANTIAGO SUCILQUITONCO	554	13	413	01	-09	-01
104	20487	SANTIAGO TENANGO	747	34	582	08	-08	11
105	20494	SANTIAGO TLAZOVALTEPEC	815	19	638	11	-09	15
105	20505	SANTO DOMINGO ALBARRADAS	789	07	706	10	-09	20
107	20519	SANTO DOMINGO TOMALTEPEC	634	423	653	04	10	16
108	20530	SANTO TOMAS JUJUEZA	477	277	451	-03	03	02
109	20531	SANTO TOMAS MIZTALTEPEC	620	148	700	03	-03	19
110	20539	SOLEDAD ETILA	824	167	374	12	-02	-04
111	20542	TANCOE	214	621	343	-13	19	-06
112	20546	TEDOTILAN DEL VALLE	390	252	446	-06	02	01
113	20551	TILACULLA DE MATAMOROS	805	70	487	11	-06	05
114	20553	TILAUTAC DE CHERRERA	617	11	383	03	-09	-02
115	20555	TRINIDAD ZAACHILA	314	581	407	-09	16	-01
116	20338	VILLA DE ETILA	537	148	540	00	-03	08
117	20555	VILLA DE ZAACHILA	485	131	409	-02	-03	-01
118	20560	VILLA DIAZ ORDAZ	393	751	440	-06	25	01
119	20561	YAXE	587	02	528	02	-09	07
120	20563	YOGANA	754	54	466	09	-07	03
121	20570	ZIMATLAN DE ALVAREZ	316	405	355	-09	09	-04

Media	539	219	428
Desviación típica	246	219	140

CONTINUACIÓN ANEXO ESTADÍSTICO 3.

TIPOLOGÍA JERÁRQUICA

Código	Municipio	PEA Sector Primario	Viviendas con drenaje, agua y energía eléctrica	Vivienda con un cuarto	PEA Sector Primario	Viviendas con drenaje, agua y energía eléctrica	Vivienda con un cuarto
1	20174 ANIMAS TRIUNFO	-1.7	1.2	-1.5	1	3	1
2	20007 ASUNCION OCOTLAN	1.2	-0.9	0.3	3	1	2
3	20368 AYOQUEZCO DE ALDAMA	0.5	-0.6	-1.0	2	1	1
4	20013 CIENEGA DE ZIMATLAN	0.1	1.1	-1.5	2	3	1
5	20015 COATECAS ALTAS	0.4	-0.9	0.1	2	1	2
6	20017 COMPAÑIA LA	1.3	-0.9	1.0	3	1	3
7	20023 CULAPAM DE GUERRERO	-0.9	-0.4	-1.0	1	2	1
8	20028 EJUTLA DE CRESPO	1.1	-1.0	1.8	3	1	3
9	20003 GUADALUPE ETLA	-1.3	0.9	-1.4	1	3	1
10	20045 MAGDALENA APASCO	-0.8	1.9	-0.7	1	3	1
11	20048 MAGDALENA MIXTEPEC	0.7	-0.5	-0.1	3	1	2
12	20049 MAGDALENA OCOTLAN	1.0	-0.9	0.3	3	1	2
13	20051 MAGDALENA TEITIPAC	0.0	-0.9	1.4	2	1	3
14	20063 NAZARENO ETLA	-1.5	3.0	-1.5	1	3	1
15	20067 OAXACA DE JUAREZ	-2.1	2.7	-1.2	1	3	1
16	20068 OCOTLAN DE MORELOS	-1.3	0.5	-0.6	1	2	1
17	20069 PE LA	0.7	-0.9	1.8	3	1	3
18	20077 REYES ETLA	-0.5	-0.1	-0.6	1	2	1
19	20078 ROJAS DE CUAUHTEMOC	-0.6	0.5	-1.1	1	2	1
20	20080 SAN AGUSTIN AMATENGO	0.6	-0.2	0.3	3	2	2
21	20083 SAN AGUSTIN DE LAS JUNTAS	-2.0	1.4	-0.2	1	3	2
22	20084 SAN AGUSTIN ETLA	-1.8	2.5	-1.3	1	3	1
23	20087 SAN AGUSTIN YATAREN	-1.3	1.4	-1.0	1	3	1
24	20091 SAN ANDRES HUAYAPAM	-1.9	1.7	-1.8	1	3	1
25	20092 SAN ANDRES IXTLAHUACA	0.1	-0.8	-1.0	2	1	1
26	20101 SAN ANDRES ZABACHE	0.8	-0.9	-1.6	3	1	1
29	20102 SAN ANDRES ZAJUTLA	-1.0	1.4	-1.2	1	3	1
28	20103 SAN ANTONINO CASTILLO VELASCO	-0.6	0.6	-0.6	1	3	1
27	20104 SAN ANTONINO EL ALTO	0.2	-0.7	0.6	2	1	3
30	20107 SAN ANTONIO DE LA CAL	-2.0	1.3	-0.5	1	3	2
31	20108 SAN ANTONIO HUITEPEC	0.7	-0.1	1.2	3	2	3
32	20112 SAN BALTAZAR CHICHICAPAM	-0.4	1.1	0.5	2	3	3
33	20115 SAN BARTOLO COYOTEPEC	-1.4	1.5	-1.2	1	3	1
34	20118 SAN BARTOLOME QUALANA	0.7	-0.6	-0.9	3	1	1
35	20123 SAN BERNARDO MIXTEPEC	0.4	-0.8	-0.6	2	1	1
36	20131 SAN DIONISIO COOTEPEC	-0.1	-0.5	0.2	2	1	2
37	20132 SAN DIONISIO OCOTLAN	-1.1	-0.3	-1.0	1	2	1
38	20135 SAN FELIPE TEJALAPAM	-0.4	-0.8	-0.9	2	1	1
39	20145 SAN FRANCISCO LACHIGOLO	-1.1	-0.3	-0.9	1	2	1
40	20150 SAN FRANCISCO TELIXTLAHUACA	-1.4	1.2	-0.8	1	3	1
41	20157 SAN JACINTO AMLPAS	-2.1	1.7	-1.4	1	3	1
44	20161 SAN JERÓNIMO SOSOLA	0.7	-0.2	0.1	3	2	2
43	20162 SAN JERONIMO TAVICHE	-0.3	-0.8	1.2	2	1	3
42	20650 SAN JERONIMO TLACOC-HAHUAYA	-0.7	-0.1	-0.5	1	2	2
46	20072 SAN JOSE DEL PROGRESO	-0.4	-0.9	0.0	2	1	2
45	20175 SAN JUAN BAUTISTA ATATLAHUACA	1.2	-0.8	-0.3	3	1	2
47	20178 SAN JUAN BAUTISTA GUELACHE	-1.1	0.5	-1.3	1	3	1
48	20179 SAN JUAN BAUTISTA JAYACATLAN	0.9	0.2	-0.2	3	2	2
49	20182 SAN JUAN CHILATECA	-0.7	0.0	-1.5	1	2	1
50	20193 SAN JUAN DEL ESTADO	0.3	0.1	-1.5	2	2	1
51	20194 SAN JUAN DEL RIO	0.4	-0.9	-0.4	2	1	2
52	20197 SAN JUAN GUELAVIA	0.1	0.3	1.1	2	2	3
53	20203 SAN JUAN LACHIGALLA	1.0	0.6	0.3	3	3	2
54	20219 SAN JUAN TEITIPAC	1.6	-0.8	1.0	3	1	3
55	20226 SAN LORENZO ALBARRADAS	-1.3	0.4	-1.1	1	2	1
56	20227 SAN LORENZO CACAOTEPEC	0.9	-0.8	1.9	3	1	3
57	20233 SAN LUCAS QUAVINI	1.5	-0.8	2.0	3	1	3
58	20238 SAN MARTIN DE LOS CANSECOS	-0.3	-0.6	0.0	2	1	2
59	20241 SAN MARTIN LACHILA	0.5	-0.7	0.6	3	1	3
60	20243 SAN MARTIN TILCAJETE	0.4	-	-0.2	2	3	2

CONTINUACIÓN ANEXO ESTADÍSTICO 3.

Caso	Clave	Municipio	FEA Sector Primario	Viviendas con drenaje, agua y energía eléctrica	Vivienda con un cuarto	FEA Sector Primario	Viviendas con drenaje, agua y energía eléctrica	Vivienda con un cuarto
61	20208	SAN MIGUEL EJUTLA	0.4	-0.4	-0.4	2	2	2
62	20271	SAN MIGUEL MIXTEPEC	1.0	-0.4	1.3	3	2	3
63	20273	SAN MIGUEL PERAS	-1.0	-0.9	0.6	1	1	3
64	20294	SAN MIGUEL TILOQUIAPAM	0.3	-0.6	-0.1	2	1	2
65	20292	SAN PABLO CUATRO VENADOS	-1.8	1.7	-1.7	1	3	1
66	20293	SAN PABLO ETLA	-1.3	-0.5	-1.3	1	2	1
67	20294	SAN PABLO HUITZO	-0.9	0.2	-0.8	1	2	1
69	20295	SAN PABLO HUIXTEPEC	0.4	1.0	-0.1	2	3	2
68	20298	SAN PABLO VILLA DE MITLA	-1.0	2.7	1.0	1	3	3
70	20301	SAN PEDRO APOSTOL	0.9	-0.7	0.3	3	1	2
71	20310	SAN PEDRO IXTLAHUACA	0.8	-0.9	-1.2	3	1	1
72	20315	SAN PEDRO MARTIR	0.7	-0.4	-0.3	3	2	2
73	20325	SAN PEDRO QUIATON	1.6	-0.8	0.4	3	1	2
74	20328	SAN PEDRO TAMICHE	1.2	-0.6	0.7	3	1	3
75	20333	SAN PEDRO TOTOLAPA	0.3	-0.2	0.4	2	2	2
76	20342	SAN RAYMUNDO JALPAN	1.2	-0.3	1.1	3	2	3
77	20343	SAN SEBASTIAN ABASOLO	0.4	-0.2	-0.8	2	2	1
78	20349	SAN SEBASTIAN TETIPAC	0.8	-0.7	-0.1	3	1	2
79	20360	SAN SEBASTIAN TUTLA	-1.7	-0.9	-0.6	1	1	1
80	20534	SAN VICENTE COATLAN	0.3	0.6	-0.1	2	3	2
81	20356	SANTA ANA DEL VALLE	0.4	-0.1	-0.5	2	2	2
82	20358	SANTA ANA TLAPACOYAN	1.0	-0.7	-0.2	3	1	2
83	20360	SANTA ANA ZEGACHE	-0.5	0.3	-0.7	1	2	1
84	20369	SANTA CATARINA MINAS	1.0	-0.9	0.3	3	1	2
85	20369	SANTA CATARINA QUIANE	0.3	0.0	-0.2	2	2	2
86	20375	SANTA CRUZ AMILPAS	1.0	-0.9	1.5	3	1	3
87	20378	SANTA CRUZ MIXTEPEC	0.0	-0.7	0.8	2	1	3
88	20380	SANTA CRUZ PAPALUTLA	0.6	-0.9	2.4	3	1	3
89	20385	SANTA CRUZ XOXOCOTLAN	-0.2	0.0	-1.0	2	2	1
90	20387	SANTA GERTRUDIS	1.3	-0.9	1.0	3	1	3
91	20398	SANTA INES DEL MONTE	-2.1	2.8	-0.9	1	3	1
92	20399	SANTA INES YATZEHE	1.3	-0.9	2.7	3	1	3
93	20360	SANTA LUCIA DEL CAMINO	1.5	-0.9	1.5	3	1	3
94	20393	SANTA LUCIA OCOTLAN	1.5	-0.6	-0.2	3	1	2
95	20369	SANTA MARIA ATZOMPAN	-0.9	0.4	0.6	1	2	3
96	20403	SANTA MARIA COYOTEPEC	1.1	-0.9	1.6	3	1	3
97	20409	SANTA MARIA DEL TULE	1.1	-0.1	1.0	3	2	3
98	20411	SANTA MARIA GUELACE	0.6	-0.6	-0.5	3	1	2
99	20426	SANTA MARIA PEÑONES	0.6	-0.5	0.5	3	2	3
100	20449	SANTA MARIA ZOQUITLAN	0.3	-0.7	0.3	2	1	2
101	20452	SANTIAGO APOSTOL	-1.3	-0.3	0.7	1	2	3
102	20476	SANTIAGO MATATLAN	0.2	-0.8	-0.3	2	1	2
103	20483	SANTIAGO SUCHILQUITONGO	0.1	-0.9	-0.1	2	1	2
104	20487	SANTIAGO TENANGO	0.8	-0.8	1.1	3	1	3
105	20494	SANTIAGO TLAZOVALTEPEC	1.1	-0.9	1.5	3	1	3
106	20506	SANTO DOMINGO ALBARRADAS	1.0	-0.9	2.0	3	1	3
107	20519	SANTO DOMINGO TOMALTEPEC	0.4	1.0	1.6	2	3	3
108	20530	SANTO TOMAS JALIEZA	-0.3	0.3	0.2	2	2	2
109	20531	SANTO TOMAS MAZALTEPEC	0.3	-0.3	1.9	2	2	3
110	20539	SOLEDAD ETLA	1.2	-0.2	-0.4	3	2	2
111	20542	TANICHE	-1.3	1.9	-0.6	1	3	1
112	20546	TEOTITLAN DEL VALLE	-0.6	0.2	0.1	1	2	2
113	20551	TLACOLLILA DE MATAMOROS	1.1	-0.6	0.5	3	1	2
114	20553	TLALIXTAC DE CABRERA	0.3	-0.9	-0.2	2	1	2
115	20555	TRINIDAD ZAACHILA	-0.9	1.6	-0.1	1	3	2
116	20338	VILLA DE ETLA	0.0	-0.3	0.8	2	2	3
117	20565	VILLA DE ZAACHILA	-0.2	-0.3	-0.1	2	2	2
118	20560	VILLA DIAZ ORDAZ	-0.6	2.5	0.1	1	3	2
119	20561	YAXE	0.2	-0.9	0.7	2	1	3
120	20563	YOGANA	0.9	-0.7	0.3	3	1	2
121	20570	ZIMATLAN DE ALVAREZ	-0.9	0.9	-0.4	1	3	2

CONTINUACIÓN ANEXO ESTADÍSTICO 3.

ÍNDICE MEDIO TIPOLÓGICO

Caso	Clave	Municipio	PEA Sector Primario	Viviendas con drenaje agua y energía eléctrica	Vivienda con un cuarto	Índice medio tipológico
1	20174	ANIMAS TRUJANO	1	3	1	1.7
2	20007	ASUNCION OCOTLAN	3	1	2	2.0
3	20398	AYOQUEZCO DE ALDAMA	2	1	1	1.3
4	20013	CIENEGA DE ZIMATLAN	2	3	1	2.0
5	20015	COATECAS ALTAS	2	2	2	1.7
6	20017	COMPAÑIA LA	3	1	3	2.3
7	20023	CUILAPAM DE GUERRERO	1	2	1	1.3
8	20028	EJUTLA DE CRESPO	3	1	3	2.3
9	20033	GUADALUPE ETLA	1	3	1	1.7
10	20045	MAGDALENA APASCO	1	3	1	1.7
11	20048	MAGDALENA MIXTEPEC	3	1	2	2.0
12	20049	MAGDALENA OCOTLAN	3	1	2	2.0
13	20051	MAGDALENA TEITIPAC	2	2	3	2.0
14	20063	NAZARENO ETLA	1	3	1	1.7
15	20067	OAXACA DE JUAREZ	1	3	1	1.7
16	20068	OCOTLAN DE MORELOS	1	2	1	1.3
17	20069	PE LA	3	1	3	2.3
18	20077	REYES ETLA	1	2	1	1.3
19	20078	ROJAS DE CUAUHEMOC	1	2	1	1.3
20	20080	SAN AGUSTIN AMATENGO	3	2	2	2.3
21	20083	SAN AGUSTIN DE LAS JUNTAS	1	3	2	2.0
22	20084	SAN AGUSTIN ETLA	1	3	1	1.7
23	20087	SAN AGUSTIN YATARENI	1	3	1	1.7
24	20091	SAN ANDRES HUAYAPAM	1	3	1	1.7
25	20092	SAN ANDRES IXTLAHUACA	2	1	1	1.3
26	20101	SAN ANDRES ZABACHE	3	1	1	1.7
29	20102	SAN ANDRES ZAUTLA	1	3	1	1.7
28	20103	SAN ANTONINO CASTILLO VELASCO	1	3	1	1.7
27	20104	SAN ANTONINO EL ALTO	2	1	3	2.0
30	20107	SAN ANTONIO DE LA CAL	1	3	2	2.0
31	20108	SAN ANTONIO HUITEPEC	3	2	3	2.7
32	20112	SAN BALTAZAR CHICHICAPAM	2	3	3	2.7
33	20115	SAN BARTOLO COYOTEPEC	1	3	1	1.7
34	20118	SAN BARTOLOME QUIALANA	3	1	1	1.7
35	20123	SAN BERNARDO MIXTEPEC	2	1	1	1.3
36	20131	SAN DIONISIO OCOTEPEC	2	1	2	1.7
37	20132	SAN DIONISIO OCOTLAN	1	2	1	1.3
38	20135	SAN FELIPE TEJALAPAM	2	1	1	1.3
39	20145	SAN FRANCISCO LACHIGOLO	1	2	1	1.3
40	20150	SAN FRANCISCO TELIXTLAHUACA	1	3	1	1.7
41	20157	SAN JACINTO AMILPAS	1	3	1	1.7
44	20161	SAN JERONIMO SOSOLA	3	2	2	2.3
43	20162	SAN JERONIMO TAVICHE	2	2	3	2.0
42	20550	SAN JERONIMO TLAOCOAHUAYA	1	2	2	1.7
46	20072	SAN JOSE DEL PROGRESO	2	1	2	1.7
45	20175	SAN JUAN BAUTISTA ATATLAHUCA	3	1	2	2.0
47	20178	SAN JUAN BAUTISTA GUELACHE	1	3	1	1.7
48	20179	SAN JUAN BAUTISTA JAYACATLAN	3	2	2	2.3
49	20192	SAN JUAN CHILATECA	1	2	1	1.3
50	20193	SAN JUAN DEL ESTADO	2	2	1	1.7
51	20194	SAN JUAN DEL RIO	2	1	2	1.7
52	20197	SAN JUAN GUELAVIA	2	2	3	2.3
53	20203	SAN JUAN LACHIGALLA	3	3	2	2.7
54	20219	SAN JUAN TEITIPAC	3	1	3	2.3
55	20226	SAN LORENZO ALBARRADAS	1	2	1	1.3
56	20227	SAN LORENZO CACAOTEPEC	3	1	3	2.3
57	20233	SAN LUCAS QUIAVINI	3	1	3	2.3
58	20238	SAN MARTIN DE LOS CANSECOS	2	1	2	1.7
59	20241	SAN MARTIN LACHILA	3	1	3	2.3
60	20243	SAN MARTIN TILCAJETE	2	3	2	2.3

CONTINUACIÓN ANEXO ESTADÍSTICO 3.

Caso	Ciudad	Municipio	PEA Sector Primario	Viviendas con drenaje, agua y energía eléctrica	Vivienda con un cuarto	Indice medio tipológico
61	20268	SAN MIGUEL EJUTLA	2	2	2	2.0
62	20271	SAN MIGUEL MIXTEPEC	3	2	3	2.7
63	20273	SAN MIGUEL PERAS	1	1	3	1.7
64	20284	SAN MIGUEL TILQUIAPAM	2	1	2	1.7
65	20292	SAN PABLO CUATRO VENADOS	1	3	1	1.7
66	20293	SAN PABLO ETLA	1	2	1	1.3
67	20294	SAN PABLO HUITZO	1	2	1	1.3
69	20295	SAN PABLO HUIXTEPEC	2	3	2	2.3
68	20298	SAN PABLO VILLA DE MITLA	1	3	3	2.3
70	20301	SAN PEDRO APOSTOL	3	1	2	2.0
71	20310	SAN PEDRO IXTLAHUACA	3	1	1	1.7
72	20315	SAN PEDRO MARTIR	3	2	2	2.3
73	20325	SAN PEDRO QUIATONI	3	1	2	2.0
74	20328	SAN PEDRO TAVICHE	3	1	3	2.3
75	20333	SAN PEDRO TOTOLAPA	2	2	2	2.0
76	20342	SAN RAYMUNDO JALPAN	3	2	3	2.7
77	20343	SAN SEBASTIAN ABASOLO	2	2	1	1.7
78	20349	SAN SEBASTIAN TEMIPAC	3	1	2	2.0
79	20350	SAN SEBASTIAN TUTLA	1	1	1	1.0
80	20534	SAN VICENTE COATLAN	2	3	2	2.3
81	20356	SANTA ANA DEL VALLE	2	2	2	2.0
82	20358	SANTA ANA TLAPACOYAN	3	1	2	2.0
83	20360	SANTA ANA ZEGACHE	1	2	1	1.3
84	20368	SANTA CATARINA MINAS	3	1	2	2.0
85	20369	SANTA CATARINA QUIANE	2	2	2	2.0
86	20375	SANTA CRUZ AMILPAS	3	1	3	2.3
87	20378	SANTA CRUZ MIXTEPEC	2	1	3	2.0
88	20380	SANTA CRUZ PAPALUTLA	3	1	3	2.3
89	20385	SANTA CRUZ XOXOCOTLAN	2	2	1	1.7
90	20387	SANTA GERTRUDIS	3	1	3	2.3
91	20388	SANTA INES DEL MONTE	1	3	1	1.7
92	20389	SANTA INES YATZECHÉ	3	1	3	2.3
93	20390	SANTA LUCIA DEL CAMINO	3	1	3	2.3
94	20393	SANTA LUCIA OCOTLAN	3	1	2	2.0
95	20399	SANTA MARIA ATZOMPA	1	2	3	2.0
96	20403	SANTA MARIA COYOTEPEC	3	1	3	2.3
97	20409	SANTA MARIA DEL TULE	3	2	3	2.7
98	20411	SANTA MARIA GUELACE	3	1	2	2.0
99	20426	SANTA MARIA PEÑOLES	3	2	3	2.7
100	20449	SANTA MARIA ZOQUITLAN	2	1	2	1.7
101	20452	SANTIAGO APOSTOL	1	2	3	2.0
102	20475	SANTIAGO MATATLAN	2	1	2	1.7
103	20483	SANTIAGO SUCHILQUITONGO	2	1	2	1.7
104	20487	SANTIAGO TENANGO	3	1	3	2.3
105	20494	SANTIAGO TLAZOYALTEPEC	3	1	3	2.3
106	20506	SANTO DOMINGO ALBARRADAS	3	1	3	2.3
107	20519	SANTO DOMINGO TOMALTEPEC	2	3	3	2.7
108	20530	SANTO TOMAS JALIEZA	2	2	2	2.0
109	20531	SANTO TOMAS MAZALTEPEC	2	2	3	2.3
110	20539	SOLEDAD ETLA	3	2	2	2.3
111	20542	TANICHE	1	3	1	1.7
112	20546	TEOTITLAN DEL VALLE	1	2	2	1.7
113	20551	TLACOLULA DE MATAMOROS	3	1	2	2.0
114	20553	TLALIXTAC DE CABRERA	2	1	2	1.7
115	20555	TRINIDAD ZAACHILA	1	3	2	2.0
116	20338	VILLA DE ETLA	2	2	3	2.3
117	20565	VILLA DE ZAACHILA	2	2	2	2.0
118	20560	VILLA DIAZ ORDAZ	1	3	2	2.0
119	20561	YAXE	2	1	3	2.0
120	20563	YOGANA	3	1	2	2.0
121	20570	ZIMATLAN DE ALVAREZ	1	3	2	2.0

CONTINUACIÓN ANEXO ESTADÍSTICO 3.

GRUPOS POR ÍNDICE MEDIO TIPOLOGICO

Caso	Clave	Municipio	PEA Sector	Viviendas con drenaje agua y energía eléctrica	Vivienda con un cuarto	
79	20350	SAN SEBASTIAN TUTLA	1	1	1	1.0
7	20023	CUILAPAM DE GUERRERO	1	2	1	1.3
16	20068	OCOTLAN DE MORELOS	1	2	1	1.3
18	20077	REYES ETLA	1	2	1	1.3
19	20078	ROJAS DE CUAUHTEMOC	1	2	1	1.3
37	20132	SAN DIONISIO OCOTLAN	1	2	1	1.3
39	20145	SAN FRANCISCO LACHIGOLO	1	2	1	1.3
49	20192	SAN JUAN CHILATECA	1	2	1	1.3
55	20226	SAN LORENZO ALBARRADAS	1	2	1	1.3
66	20293	SAN PABLO ETLA	1	2	1	1.3
67	20294	SAN PABLO HUITZO	1	2	1	1.3
83	20360	SANTA ANA ZEGACHE	1	2	1	1.3
3	20398	AYOQUEZCO DE ALDAMA	2	1	1	1.3
25	20092	SAN ANDRES IXTLAHUACA	2	1	1	1.3
35	20123	SAN BERNARDO MIXTEPEC	2	1	1	1.3
38	20135	SAN FELIPE TEJALAPAM	2	1	1	1.3
63	20273	SAN MIGUEL PERAS	1	1	3	1.7
42	20550	SAN JERONIMO TLAOCOCHAHUAYA	1	2	2	1.7
112	20546	TEOTITLAN DEL VALLE	1	2	2	1.7
1	20174	ANIMAS TRUJANO	1	3	2	1.7
9	20033	GUADALUPE ETLA	1	3	1	1.7
10	20045	MAGDALENA APASCO	1	3	1	1.7
14	20063	NAZARENO ETLA	1	3	1	1.7
15	20067	OAXACA DE JUAREZ	1	3	1	1.7
22	20084	SAN AGUSTIN ETLA	1	3	1	1.7
23	20087	SAN AGUSTIN YATARENI	1	3	1	1.7
24	20091	SAN ANDRES HUAYAPAM	1	3	1	1.7
29	20102	SAN ANDRES ZAUTLA	1	3	1	1.7
28	20103	SAN ANTONINO CASTILLO VELASCO	1	3	1	1.7
33	20115	SAN BARTOLO COYOTEPEC	1	3	1	1.7
40	20150	SAN FRANCISCO TELIXTLAHUACA	1	3	1	1.7
41	20157	SAN JACINTO AMILPAS	1	3	1	1.7
47	20178	SAN JUAN BAUTISTA GUELACHE	1	3	1	1.7
65	20292	SAN PABLO CUATRO VENADOS	1	3	1	1.7
91	20388	SANTA INES DEL MONTE	1	3	1	1.7
111	20542	TANICHE	1	3	1	1.7
5	20015	COATECAS ALTAS	2	1	2	1.7
36	20131	SAN DIONISIO OCOTEPEC	2	1	2	1.7
46	20072	SAN JOSE DEL PROGRESO	2	1	2	1.7
51	20194	SAN JUAN DEL RIO	2	1	2	1.7
58	20238	SAN MARTIN DE LOS CANSECOS	2	1	2	1.7
64	20284	SAN MIGUEL TILQUIAPAM	2	1	2	1.7
100	20449	SANTA MARIA ZOQUITLAN	2	1	2	1.7
102	20475	SANTIAGO MATATLAN	2	1	2	1.7
103	20483	SANTIAGO SUCHILQUITONGO	2	1	2	1.7
114	20553	TLALIXTAC DE CABRERA	2	1	2	1.7
50	20193	SAN JUAN DEL ESTADO	2	2	1	1.7
77	20343	SAN SEBASTIAN ABASOLO	2	2	1	1.7
89	20385	SANTA CRUZ XOXOCOTLAN	2	2	1	1.7
26	20101	SAN ANDRES ZABACHE	3	1	1	1.7
34	20118	SAN BARTOLOME QUIALANA	3	1	1	1.7
71	20310	SAN PEDRO IXTLAHUACA	3	1	1	1.7
95	20399	SANTA MARIA ATZOMPA	1	2	3	2.0
101	20452	SANTIAGO APOSTOL	1	2	3	2.0
21	20083	SAN AGUSTIN DE LAS JUNTAS	1	3	2	2.0
30	20107	SAN ANTONIO DE LA CAL	1	3	2	2.0
115	20555	TRINIDAD ZAACHILA	1	3	2	2.0
118	20560	VILLA DIAZ ORDAZ	1	3	2	2.0

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Valles Centrales del Edo. De Oaxaca.

ANEXOS

CONTINUACIÓN ANEXO ESTADÍSTICO 3.

Casc.	Ciudad	Municipio	PEA Sector Primario	Viviendas con drenaje de agua y energía eléctrica	Vivienda con baño en un cuarto	
121	20570	ZIMATLAN DE ALVAREZ	1	3	2	2.0
13	20051	MAGDALENA TEITIPAC	2	1	3	2.0
27	20104	SAN ANTONINO EL ALTO	2	1	3	2.0
43	20162	SAN JERONIMO TAVICHE	2	1	3	2.0
87	20378	SANTA CRUZ MIXTEPEC	2	1	3	2.0
119	20561	YAXE	2	1	3	2.0
61	20268	SAN MIGUEL EJUTLA	2	2	2	2.0
117	20565	VILLA DE ZAACHILA	2	2	2	2.0
75	20333	SAN PEDRO TOTOLAPA	2	2	2	2.0
108	20530	SANTO TOMAS JALIEZA	2	2	2	2.0
81	20356	SANTA ANA DEL VALLE	2	2	2	2.0
85	20369	SANTA CATARINA QUIANE	2	2	2	2.0
4	20013	CIENEGA DE ZIMATLAN	2	3	1	2.0
2	20007	ASUNCION OCOTLAN	3	1	2	2.0
11	20048	MAGDALENA MIXTEPEC	3	1	2	2.0
12	20049	MAGDALENA OCOTLAN	3	1	2	2.0
45	20175	SAN JUAN BAUTISTA ATATLAHUCA	3	1	2	2.0
70	20301	SAN PEDRO APOSTOL	3	1	2	2.0
73	20325	SAN PEDRO QUIATONI	3	1	2	2.0
78	20349	SAN SEBASTIAN TEITIPAC	3	1	2	2.0
82	20358	SANTA ANA TLAPACOYAN	3	1	2	2.0
84	20368	SANTA CATARINA MINAS	3	1	2	2.0
94	20393	SANTA LUCIA OCOTLAN	3	1	2	2.0
98	20411	SANTA MARIA GUELACE	3	1	2	2.0
113	20551	TLACOLULA DE MATAMOROS	3	1	2	2.0
120	20563	YOGANA	3	1	2	2.0
68	20298	SAN PABLO VILLA DE MITLA	1	3	3	2.3
52	20197	SAN JUAN GUELAVIA	2	2	3	2.3
109	20531	SANTO TOMAS MAZALTEPEC	2	2	3	2.3
116	20338	VILLA DE ETLA	2	2	3	2.3
60	20243	SAN MARTIN TILCAJETE	2	3	2	2.3
69	20295	SAN PABLO HUIXTEPEC	2	3	2	2.3
80	20534	SAN VICENTE COATLAN	2	3	2	2.3
6	20017	COMPAÑIA LA	3	1	3	2.3
8	20028	EJUTLA DE CRESPO	3	1	3	2.3
17	20069	PE LA	3	1	3	2.3
54	20219	SAN JUAN TEITIPAC	3	1	3	2.3
56	20227	SAN LORENZO CACAOTEPEC	3	1	3	2.3
57	20233	SAN LUCAS QUIAVINI	3	1	3	2.3
59	20241	SAN MARTIN LACHILA	3	1	3	2.3
74	20328	SAN PEDRO TAVICHE	3	1	3	2.3
86	20375	SANTA CRUZ AMILPAS	3	1	3	2.3
88	20380	SANTA CRUZ PAPALUTLA	3	1	3	2.3
90	20387	SANTA GERTRUDIS	3	1	3	2.3
92	20389	SANTA INES YATZECHE	3	1	3	2.3
93	20390	SANTA LUCIA DEL CAMINO	3	1	3	2.3
96	20403	SANTA MARIA COYTEPEC	3	1	3	2.3
104	20487	SANTIAGO TENANGO	3	1	3	2.3
105	20494	SANTIAGO TLAZOYALTEPEC	3	1	3	2.3
106	20506	SANTO DOMINGO ALBARRADAS	3	1	3	2.3
20	20080	SAN AGUSTIN AMATENGO	3	2	2	2.3
44	20161	SAN JERONIMO SOSOLA	3	2	2	2.3
48	20179	SAN JUAN BAUTISTA JAYACATLAN	3	2	2	2.3
72	20315	SAN PEDRO MARTIR	3	2	2	2.3
110	20539	SOLEDAD ETLA	3	2	2	2.3
32	20112	SAN BALTAZAR CHICHICAPAM	2	3	3	2.7
107	20519	SANTO DOMINGO TOMALTEPEC	2	3	3	2.7
31	20108	SAN ANTONIO HUITEPEC	3	2	3	2.7
62	20271	SAN MIGUEL MIXTEPEC	3	2	3	2.7
76	20342	SAN RAYMUNDO JALPAN	3	2	3	2.7
97	20409	SANTA MARIA DEL TULE	3	2	3	2.7
99	20426	SANTA MARIA PEÑOLES	3	2	3	2.7
53	20203	SAN JUAN LACHIGALLA	3	3	2	2.7